

Sigue en una
sociedad
más **feliz**
con nosotros

ESSA
siempre adelante

Grupo-epm®

INFORME DE
SOSTENIBILIDAD

2012

Buena energía
para todos

ESSA | Grupo•epm®
siempre adelante

	Mensaje a los grupos de interés	8
	Parámetros del informe	12
1	PERFIL	14
1.1	Essa en cifras	14
1.2	Historia	15
1.3	Quiénes somos	17
1.4	Estructura administrativa	18
1.5	Composición accionaria	19
1.6	Evolución de la marca	19
1.7	Políticas	21
1.8	Modelo de procesos	22
1.9	Direccionamiento estratégico	22
1.9.1	Palancas de valor	23
1.9.2	Mapa de objetivos estratégicos	25
2	GOBIERNO Y GRUPOS DE INTERÉS	26
2.1	Estructura de gobierno	27
2.2	Composición de la Junta Directiva	28
2.3	Conflictos de interés en el máximo órgano de gobierno	28
2.4	Elección miembros Junta Directiva	29
2.5	Buenas prácticas organizacionales	33
2.6	Valores empresariales	34
2.7	Principales asociaciones a la que pertenece	35
2.8	Grupos de interés	36
2.8.1	Mapeo	

2.8.2	Canales de comunicación	36
3	DIMENSIÓN ECONÓMICA	37
3.1	Aspectos financieros	38
3.1.1	Indicadores financieros	38
3.1.2	Gestión Cartera	41
3.2	Desempeño económico	44
3.3	Ayudas financieras recibidas de gobiernos	47
3.3.1	Fondo de Solidaridad para Subsidios y Redistribución de Ingresos FSSRI	47
3.3.2	Fondo de Energía Social FOES	48
3.3.3	Fondo de Apoyo Financiero para la Energización de las Zonas Rurales Interconectadas FAER	50
3.4	Participación del Gobierno en la estructura accionaria de ESSA	51
3.4.1	Dividendos	52
3.5	Proyecto de Escisión	53
3.6	Comparativo Salarial	54
3.7	Procedimiento para contratación del personal	54
3.7.1	Proporción de altos directivos procedentes de la comunidad local	55
3.8	Procedimiento de contratación a proveedores y contratistas	55
4	DIMENSIÓN AMBIENTAL	57

4.1	Cumplimiento de la normatividad ambiental	59
4.2	Gestión ambiental con enfoque preventivo	59
4.3	Mejoramiento del desempeño ambiental	60
4.4	Promoción y fortalecimiento de la cultura ambiental de los grupos de interés	61
4.5	Aspectos energía, agua, materiales, residuos, combustibles y biodiversidad	61
4.5.1	Energía	61
4.5.2	Agua	62
4.5.3	Materiales	63
4.5.4	Residuos	63
4.5.5	Combustibles	64
4.5.6	Biodiversidad	64
4.6	Emisiones de sustancias destructoras de la capa de ozono	65
4.7	Iniciativas para mitigar los impactos ambientales	66
4.8	Gastos e inversiones ambientales	66
5	DIMENSIÓN SOCIAL	67
5.1	Empleo	68
5.2	Relación empresa-trabajadores	71
5.2.1	Trabajadores cubiertos por convención sindical	71
5.2.2	Concursos:	72
5.2.3	Becas para estudio y préstamos para vivienda	73

5.2.4	Otras actividades en beneficio de los trabajadores y sus familias	74	5.6	Prácticas con respecto a la satisfacción al cliente	94	6.11	Líneas de transmisión y distribución	111
5.3	Salud y seguridad en el trabajo	74	5.6.1	Proceso atención clientes	94	6.12	Transformadores y subestaciones	112
5.3.1	Comité paritario de seguridad y salud en el trabajo, COPASO	74	5.6.2	Encuesta de satisfacción general del servicio de energía	95	6.13	Frecuencia y duración promedio de interrupción del suministro eléctrico	113
5.3.2	Comité de convivencia laboral	75	5.6.3	Comparativa del índice de satisfacción empresas sector energía	96	6.14	Programa Piloto de Medida Centralizada	114
5.3.3	Brigadas de emergencia	76	5.6.4	Indicador tiempo de respuesta PQR	97	7	PROYECTOS ESTRATÉGICOS	115
5.3.4	Tasas de ausentismo	77	5.7	Gestión de Comunicaciones	98	7.1	Buena Energía para Todos	116
5.3.5	Índice de severidad	78	5.7.1	Patrocinios:	98	7.2	ERP	118
5.3.6	Indicadores de accidentalidad, y factores de riesgo	79	5.7.2	Relacionamiento con grupos de interés internos	100	7.3	NIIF	118
5.3.7	Programas de educación en prevención y control de riesgos	81	5.7.3	Relacionamiento con grupos de interés externos	101	7.4	REMOS	120
5.3.8	Asuntos de salud cubiertos en acuerdos con el sindicato	82	5.7.4	Campañas comerciales	102	7.5	Conectividad ESSA	121
5.3.9	Política de salud ocupacional	83	5.7.5	Medios	102	7.6	Programa Grupo EPM sin fronteras	122
5.3.10	Semana de la Seguridad y la Salud en el Trabajo	84	6	SUPLEMENTO DE ENERGÍA	103	7.7	Cambio y cultura organizacional	124
5.4	Formación y educación	85	6.1	Clientes	104	8	LOGROS	125
5.4.1	Derechos Humanos	86	6.2	Evolución de la tarifa	104	9	ANEXO ESTADOS FINANCIEROS	129
5.5	Comunidad	87	6.3	Gestión de Demanda	105	10	GLOSARIO	199
5.5.1	Buena Energía para Todos	87	6.4	Cobertura	107	11	TABLA DE CONTENIDOS GRI	203
5.5.2	Educación al Cliente	88	6.5	Clientes desconectados durante la vigencia 2012	108			
5.5.3	Electrificación rural	90	6.6	Energía vendida	108			
5.5.4	Campañas de Mercadeo	91	6.7	Generación de energía	109			
			6.8	Capacidad instalada por tipo de generación	110			
			6.9	Disponibilidad de plantas de generación	110			
			6.10	Consumo térmico específico	111			



Tabla de contenido

MENSAJE A GRUPOS DE INTERÉS

En este documento ESSA presenta su segundo informe de sostenibilidad que, acorde con la cultura empresarial del Grupo EPM, es un acto de apertura informativa y transparencia que da cuenta de los resultados alcanzados por la Empresa durante el ejercicio 2012 en su orientación a la excelencia, caracterizados por la eficiencia de sus prácticas y aporte a la sostenibilidad en términos de crecimiento económico, desarrollo social y protección ambiental.

El año 2012 fue un periodo de retos en ESSA por la intervención en programas y proyectos como Normas de Información Financieras (NIIF), Administración de Recursos Empresariales (ERP), Escisión, REMOS, Buena Energía para Todos, Cambio y cultura organizacional, entre otros; año en el cual se contó con la firme decisión y compromiso de todos los trabajadores, quienes contribuyeron de manera decisiva en la obtención de estos resultados alineados con los objetivos corporativos.

Durante el periodo se llevó a cabo una revisión de la estrategia, con visión de Grupo Empresarial, obteniendo como resultado un nuevo direccionamiento que establece el camino para los próximos 15 años. De manera similar, de acuerdo con la estrategia del Grupo EPM, ESSA alinea y soporta sus objeti-

vos en seis palancas de valor: servicio al cliente, confiabilidad y calidad del servicio, desarrollo humano y organizacional, gestión de pérdidas, gestión tecnológica y responsabilidad social y ambiental. Esta última, surge de un ejercicio de fortalecimiento en el alcance y definición de las palancas establecidas en la vigencia anterior y como una inclusión de tópicos que en el escenario actual han tomado mayor fuerza y relevancia.

Desde el punto de vista financiero, los ingresos operacionales fueron superiores en \$31,546 millones (cumplimiento del 105%) con respecto al presupuesto debido al incremento en ventas de energía en 91 GWh que corresponde al crecimiento de la demanda e incremento en el número de usuarios, adicionalmente se obtuvo mayores ingresos por transporte de energía a través del Sistema de Distribución Local (SDL) por \$12,234 millones.

Los costos de venta y operación fueron superiores en \$16,510 millones (ejecución del 103%) con respecto al presupuesto. Su principal variación se dio por mayores compras de energía en bolsa como consecuencia del incremento en la demanda.

Los gastos de operación fueron inferiores en \$461 millones, con una ejecución del 99% con respecto al presupuesto, por las siguientes razones: subejecución de gastos generales (menor pago en servicios públicos), gastos ATI (reducción en pagos de arrendamiento de equipos y conectividad).

El margen EBITDA presentó un mejor comportamiento con relación a lo presupuestado debido a una mayor ejecución en ingresos del 105% mientras que los costos y gastos de producción se ejecutaron al 103%. Este resultado muestra la mejora en la eficiencia operacional de la Empresa.

La provisión de impuesto a la renta fue superior a la presupuestada en \$6,973 millones por mayor utilidad antes de impuestos. Adicionalmente, las provisiones dieron como resultado una renta líquida mayor a la esperada.

La ejecución del EVA de la compañía fue del 318%, relacionada con el aumento en la utilidad operativa, la cual se encuentra a su vez con ejecución del 120%. La rentabilidad del Capital empleado operativo después de impuestos se ubicó en el 15.8%, superior al WACC 2012 que se encontraba en el 10.8%.

ESSA realizó inversiones en infraestructura eléctrica por \$46,270 millones distribuidos en: \$28,367 para asegurar la calidad y la confiabilidad del servicio; \$ 16,032 para garanti-

zar la sostenibilidad en el largo plazo a través del proyecto Buena Energía para Todos y \$ 1.871 en generación de energía.

El activo corriente disminuyó en \$22,071 millones con respecto al 2011 y el activo no corriente disminuyó en \$228,610 millones por ajuste efectuado a la valorización de los activos fijos. El pasivo corriente disminuyó \$24,868 millones, mientras que el pasivo no corriente disminuyó \$15,789 millones con respecto al 2011.

Como reconocimiento a la gestión financiera de ESSA, el Comité Técnico de Calificación de Fitch Ratings Colombia S.A. Sociedad Calificadora de Valores, decidió afirmar la calificación nacional de largo plazo de ESSA en AAA(col), considerando que la perspectiva es estable. Asimismo, decidió afirmar en F1+(col) la calificación nacional de corto plazo de ESSA.

En el aspecto comercial a 31 de diciembre ESSA atendió 636.177 clientes, cifra que representó un crecimiento de 28.307 clientes, equivalente a 4,65%, con respecto al 2011. La energía vendida aumentó en 84 GWh, equivalente a 5.63%, y los ingresos por energía facturada a usuarios finales en \$560.695 millones, equivalente a 7%, en el mismo periodo.

En 2012, mediante Resolución 18074 de abril, el Ministerio de Minas y Energía, determinó una nueva área de distribución de energía eléctrica ADD-Centro, que comprende Norte de

Santander, Santander, Antioquia, Caldas, Quindío y Risaralda, departamentos donde el Grupo EPM tiene filiales de energía. En junio de 2012 entró en vigencia generando una disminución en el componente de distribución de la tarifa que cobra ESSA a sus clientes en \$ 21 kWh en el nivel de tensión 1 pasando en diciembre de 2011 de \$ 164 kWh a diciembre de 2012 de \$ 143 kWh.

Otro resultado significativo de la gestión de ESSA se obtuvo en el proyecto de recuperación de pérdidas de energía, Buena Energía para Todos, a través del cual se logró disminuir el indicador de pérdidas de energía del operador de red, pasando del 16.84% en el 2011 a 13.44% en el 2012, acercándose al valor actual reconocido por el regulador en la fórmula tarifaria (12,75%). Esta también fue la oportunidad para acercarse a los clientes, educarlos en el uso racional de la energía, conocimiento del medidor y factura de energía, así como en la identificación de necesidades y ofrecimiento de opciones para mejorar su calidad de vida.

Por otra parte, se dio un avance tecnológico trascendental en sistemas de gestión, con la puesta en marcha del software ERP Oneworld como facilitador tecnológico para la planeación de los recursos empresariales y la integración de la información de ESSA, facilitando la implantación de las NIIF, proyecto estratégico del Grupo EPM. Esta herramienta representa para ESSA un impulso hacia una nueva forma de gestión empresarial.

En lo ambiental ESSA cumplió con los compromisos exigidos en la normativa colombiana, al tiempo que realizó acciones preventivas y facilitó escenarios ambientales estratégicos para promover en el marco de su política de RSE las mejores prácticas empresariales con el medio ambiente. Un ejemplo de ello lo constituyeron sus últimas publicaciones que utilizan papel ecológicamente amigable o en formato digital, como lo han sido el Informe de Sostenibilidad 2011 y el Plan de Negocio 2012 - 2026. Una de las actividades ambientales relevantes de la vigencia fue el desarrollo del IV Encuentro Ambiental del Grupo EPM, en el cual ESSA contó con la participación de la Corporación Autónoma de Santander CAS, Corporación para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga CDMB, la Universidad Industrial de Santander UIS y el Acueducto Metropolitano de Bucaramanga AMB.

En lo referente al grupo de interés Trabajadores ESSA realizó concursos internos y externos para proveer las vacantes necesarias para el funcionamiento de la organización, dando oportunidad de participar a la comunidad local y nacional. 80 personas ingresaron a la Empresa entre enero y diciembre de 2012, como resultado de los concursos externos. A 31 de diciembre, ESSA cuenta con 931 colaboradores, de los cuales, el 85% tiene contrato a término indefinido.

Se cumplieron los compromisos con los colaboradores a través de la adjudicación de 125 préstamos para vivienda y 65 becas para estudio; adicionalmente, un plan que incluyó

96 acciones de capacitación entre las que se cuentan maestrías, especializaciones, tecnologías, congresos, diplomados y programas de directivos, entre otras.

En cuanto al crecimiento empresarial, ESSA como integrante del Grupo EPM viene participando en el Programa Grupo EPM Sin Fronteras, a través del cual se está construyendo un modelo sustentable que favorezca la sostenibilidad y competitividad de los territorios en los que interviene el Grupo EPM como el camino más seguro para contribuir en la generación de valor agregado para todos, contribuyendo a un ambiente limpio, comprometido con el crecimiento de los trabajadores y las comunidades de su área de influencia.



CARLOS ALBERTO GÓMEZ GÓMEZ

Gerente General



LUIS CARLOS RUBIANO ORTEGÓN

Presidente Junta Directiva

Por último, este informe de sostenibilidad se ha convertido en un componente relevante de diálogo y relacionamiento con los grupos de interés para el cual se cuenta con los aportes de todo los equipos de trabajo que en el día a día asumen retos y desafíos para obtener los resultados aquí expuestos. Sea este el momento oportuno para expresar la gratitud a los trabajadores de ESSA porque los resultados entregados en este informe son posibles gracias a su compromiso.

ESSA espera seguir contando con todo su apoyo en la construcción de un territorio sostenible y competitivo no sólo en el 2012 sino en los próximos periodos de su gestión.



Parámetros del Informe

Por segundo año consecutivo ESSA desarrolla su informe integrado de gestión y sostenibilidad bajo la metodología del Global Reporting Initiative (GRI) G 3-1; el informe se estructura alrededor de los compromisos de ESSA con los grupos de interés definidos, y los asuntos económicos, sociales y ambientales relacionados con su operación, así como los del suplemento del sector energía.

El informe es anual y corresponde al período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2012 y para su elaboración, del total de indicadores que propone GRI 114, incluyendo los del suplemento de energía, se identificaron 50 como los asuntos más relevantes que ESSA gestiona, de acuerdo al principio de materialidad que debe tenerse en cuenta para la elaboración del informe. Estos asuntos responden de manera paralela al propósito empresarial de ESSA, "Sostenibilidad", definida como "la permanencia en el tiempo, creando valor para sus grupos de interés, a través de una actuación que equilibre los resultados financieros, económicos, sociales y ambientales, y favorezca el desarrollo con equidad en una relación de beneficio mutuo en las

sociedades donde actúa". Este propósito está contemplado en el marco estratégico de la empresa.

Igualmente para la elaboración del informe se tuvo en cuenta el principio de comparabilidad, al establecer un paralelo o comparación entre los resultados de los indicadores presentados en el informe del 2011 y los resultados de la actual vigencia. El informe de sostenibilidad anterior, fue presentado por ESSA en marzo de 2012 ante la Asamblea de Accionistas y posteriormente publicado en la página web de la compañía www.essa.com.co como una práctica de transparencia y apertura informativa que hace parte de su filosofía empresarial.



1. PERFIL

ESSA | Grupo **epm**
siempre adelante

Entra en una
sociedad en crecimiento

1.1 ESSA en cifras

Ciudadanos:	Oficinas:	Cobertura urbana:	Ventas:		
636.177	80	99.5%	139 GWh		
		Cobertura rural:	\$563.022 millones		
		87%			
Trabajadores:	Activos totales:	Ingresos operacionales:	EBITDA	Utilidad neta	
931	\$ 1.405.438 millones	\$ 700.800 millones	\$ 143,245 millones	\$ 58.708 millones	
Capacidad de generación:	Longitud de líneas y redes de transmisión y distribución:	Capacidad instalada:	Subestaciones:	Transformadores:	Energía transportada:
109.428 MW	44.060 Km	1.914 MVA	79	27.670	219 Gwh



1.2 Historia



1891
Empresa de Energía Eléctrica



1893
Compañía Anónima Eléctrica de Bucaramanga Ltda.



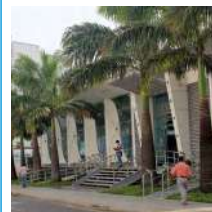
1929
Compañía Eléctrica de Bucaramanga



1941
Hidroeléctrica del Río Lebrija



1974
Empresa Electricadora de Santander



2009
ESSA filial del Grupo EPM



1.3 ¿Quiénes somos?

Electricadora de Santander S.A E.S.P, es una empresa de servicios públicos, mixta, de nacionalidad colombiana, constituida como sociedad anónima, sometida al régimen general de los servicios públicos domiciliarios y normas especiales que rigen el sector eléctrico. Su sede principal funciona en Bucaramanga, Santander, en la carrera 19 N° 24-56.

Desde 2009 ESSA es filial del Grupo empresarial EPM, y junto con EDEQ, CENS, CHEC, y EPM Ituango, hace parte de las filiales de energía en Colombia.

ESSA presta los servicios de generación, distribución, transmisión, comercialización de energía y actividades conexas, en 87 municipios de Santander, cuatro del sur del Cesar, dos municipios de Bolívar y uno de Norte de Santander.

Municipios	
Santander	87
Bolivar	2
Cesar	4
Norte de Santander	1
Total	94

Sus productos y servicios están dirigidos a todos los estratos residenciales; sectores comercial, industrial, oficial y alumbrado público, en las modalidades regulada y no regulada.

La gráfica a continuación, muestra el número de clientes facturados a diciembre 31 de 2012, para un total de 636.177 en 2012, frente a los 607.870 del 2011, lo que representa un incremento del 4,66%.

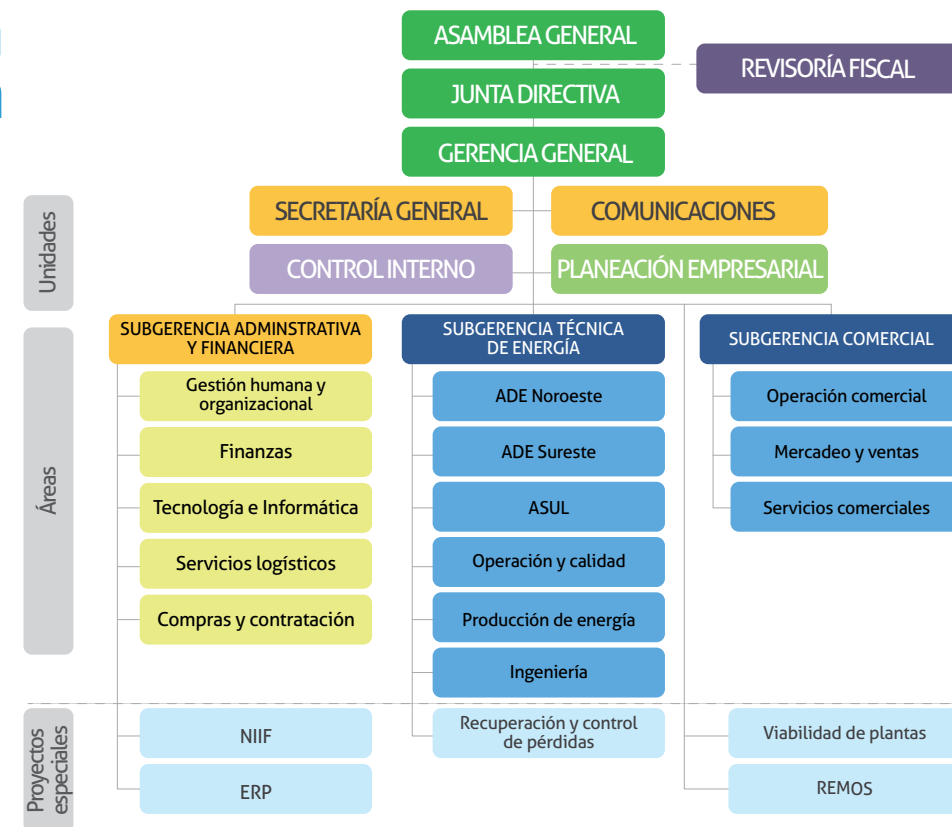


El servicio al cliente es uno de los pilares fundamentales en ESSA, por eso, desde la llegada de EPM, la compañía ha venido ampliando su cobertura de atención pasando de 28 oficinas a 80 en toda su área de influencia, así: seis oficinas principales, 32 satelitales y 42 estacionarias, en todo el Departamento, así como una unidad móvil para atención al cliente.

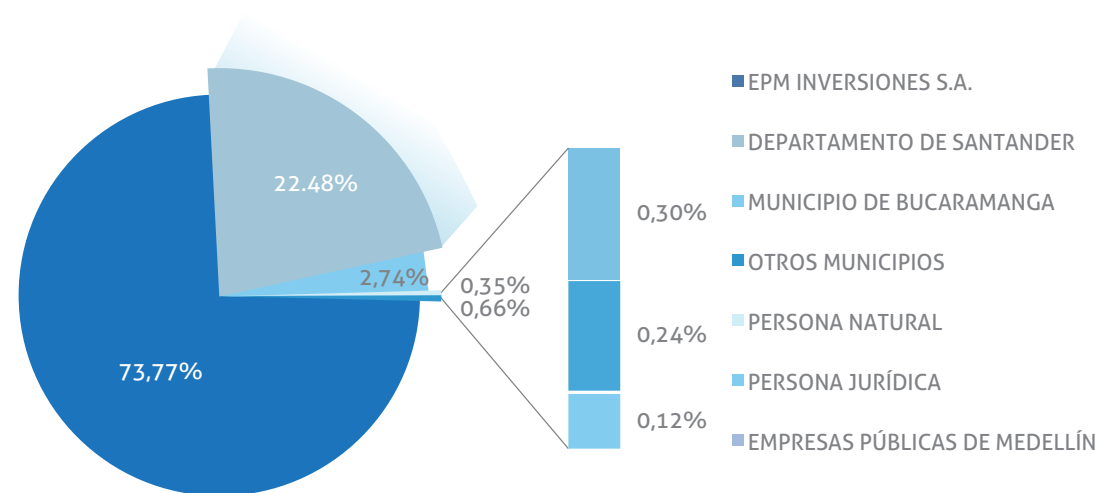
Regiones	Principales	Satelitales	Estacionarias	Total
Barbosa	1	4	9	14
San Gil	1	3	9	13
Socorro	1	3	7	11
Málaga	1	2	7	10
Barrancabermeja	1	9	4	14
Bucaramanga	1	11	6	18
Total	6	32	42	80

1.4 Estructura Administrativa

A 31 de diciembre, la estructura administrativa de ESSA estaba conformada de la siguiente manera:



1.5 Composición accionaria



Accionista	No. de acciones	% de participación
EPM Inversiones S.A.	11.234.852.204	73.771%
Departamento de Santander	3.423.186.802	22.478%
Municipio de Bucaramanga	417.730.860	2.743%
Otros municipios	52.682.000	0.346%
Persona natural	45.378.888	0.298%
Persona jurídica	36.915.251	0.242%
Empresas Públicas de Medellín	18.564.538	0,122%
Total general	15.229.310.543	100,00%

1.6 Evolución de la marca



1.7 Políticas

ESSA ha venido adoptando, a través de aprobación de Junta Directiva, las políticas de Responsabilidad Social Empresarial RSE, Ambiental, Comunicaciones, Cartera y Financiera, direccionadas desde Casa Matriz, que le permiten a la compañía el cumplimiento de sus objetivos estratégicos.

Política de Responsabilidad Social Empresarial (Aprobada en la sesión 390 de Junta Directiva realizada el 5 de noviembre de 2009)

La Responsabilidad Social Empresarial debe ser el marco de actuación dentro del cual se desarrollan los objetivos estratégicos del Grupo Empresarial EPM, para contribuir al desarrollo humano sostenible a través de la generación de valor social, económico y ambiental, acogiendo temáticas sobre sostenibilidad contempladas en iniciativas locales, nacionales y mundiales. La actuación socialmente responsable tiene un fundamento ético, a partir del reconocimiento de los impactos que sus decisiones tienen sobre los grupos de interés; y se gestionará desde el quehacer diario de la empresa y de las personas que la conforman.

Política Ambiental (Aprobada en sesión de Junta Directiva del 24 de septiembre de 2009)

El grupo Empresarial EPM, como prestador de servicios públicos relacionados con energía, agua potable, saneamiento básico, telecomunicaciones, es consecuente de su interdependencia con el ambiente, por lo tanto, debe realizar una gestión ambiental integral de manera proactiva, con criterios de competitividad empresarial y sostenibilidad ambiental, económica y social.

Así, el Grupo Empresarial EPM, se compromete a aplicar los siguientes lineamientos:

1. Velar por el cumplimiento de la legislación ambiental y los compromisos voluntarios suscritos en el ámbito de su actuación.
2. Realizar la gestión ambiental con enfoque preventivo y hacer uso racional de los recursos que emplea.
3. Mejorar continuamente el desempeño ambiental en el marco de las posibilidades tecnológicas y económicas.
4. Promover y fortalecer la cultura ambiental de los grupos de interés pertinentes.
5. Afianzar la comunicación transparente de la gestión ambiental con los grupos de interés y propiciar su participación basado en relaciones de respeto y confianza mutua.
6. Implementación de diversas acciones que contribuyen a mitigar el cambio climático, constituye un testimonio de la responsabilidad ambiental del Grupo Empresarial EPM.

Política de Comunicaciones (Aprobada en la sesión 407 de Junta Directiva realizada el 5 de noviembre de 2010)

La comunicación del Grupo EPM tiene como marco de actuación el respeto, la transparencia, la oportunidad, la pertinencia, la veracidad y el diálogo y está orientada a garantizar su reputación y a mantener una adecuada relación con los grupos de interés, para contribuir a la sostenibilidad y al desarrollo de la estrategia del Grupo EPM."

Política de Cartera (Aprobada en la sesión 396 de Junta Directiva realizada el 29 de abril de 2010)

Tiene como objetivo establecer medidas que procuren obtener liquidez para ESSA mediante la gestión ágil, eficaz, eficiente y oportuna del recaudo de las obligaciones a su favor, generadas por consumo de energía eléctrica o servicios conexos, dando cumplimiento a los objetivos trazados en el indicador de cartera establecido en el Cuadro de Mando Integral CMI.

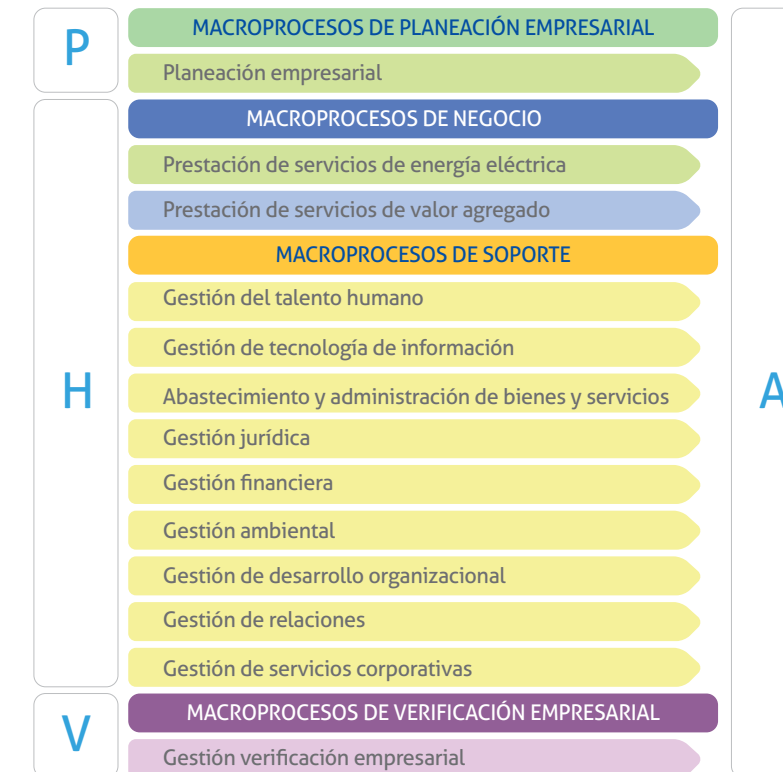
Política financiera (Aprobada en Junta directiva sesión 434 del 23 de agosto de 2012)

ESSA desarrolla su Gestión Financiera atendiendo criterios de ética, transparencia, responsabilidad frente al riesgo y rigurosidad financiera, dentro del marco legal y estatutario y en línea con sus objetivos estratégicos. Lo anterior, para soportar las decisiones de inversión, obtención de recursos, reparto de excedentes financieros y manejo de liquidez, con el fin de maximizar el valor de la empresa y garantizar su sostenibilidad en el contexto del sano equilibrio entre lo social, lo económico y lo ambiental.



1.8 Modelo de procesos

El modelo de procesos se fundamenta en el ciclo PHVA, definiendo procesos que dan respuesta a cada una de las etapas de este ciclo, facilitando la interacción con Casa Matriz y la gestión de ESSA, tal como se muestra en la gráfica a continuación:



1.9 Direccionamiento estratégico

El proceso estratégico en ESSA es dinámico, por lo tanto, en el 2012 se realiza la actualización del direccionamiento respecto al anterior, cambio que es aprobado en Junta Directiva del 25 de octubre de 2012, donde se definió como propósito la sostenibilidad y como estrategia el crecimiento con Responsabilidad Social Empresarial (RSE) en clientes, mercados, productos y servicios, a través del impulso de la productividad de sus negocios, de tal manera que el rendimiento de sus inversiones genere los recursos necesarios para su desarrollo empresarial, garantizando el cumplimiento de las expectativas de sus grupos de interés.

1.9.1 Palancas de valor

Las palancas de valor ESSA incluyen este año la responsabilidad social y ambiental, como un tópico que en el escenario actual empieza a tomar fuerza y relevancia. Esta modificación fue aprobada en Junta Directiva del 25 de octubre de 2012.

Se establecen seis ejes estratégicos como palancas de valor en los cuales ESSA decide focalizar sus esfuerzos: Servicio al cliente, Confiabilidad y Calidad del Servicio, Desarrollo Humano y Organizacional, Gestión de Pérdidas, Gestión Tecnológica y Responsabilidad Social y Ambiental.



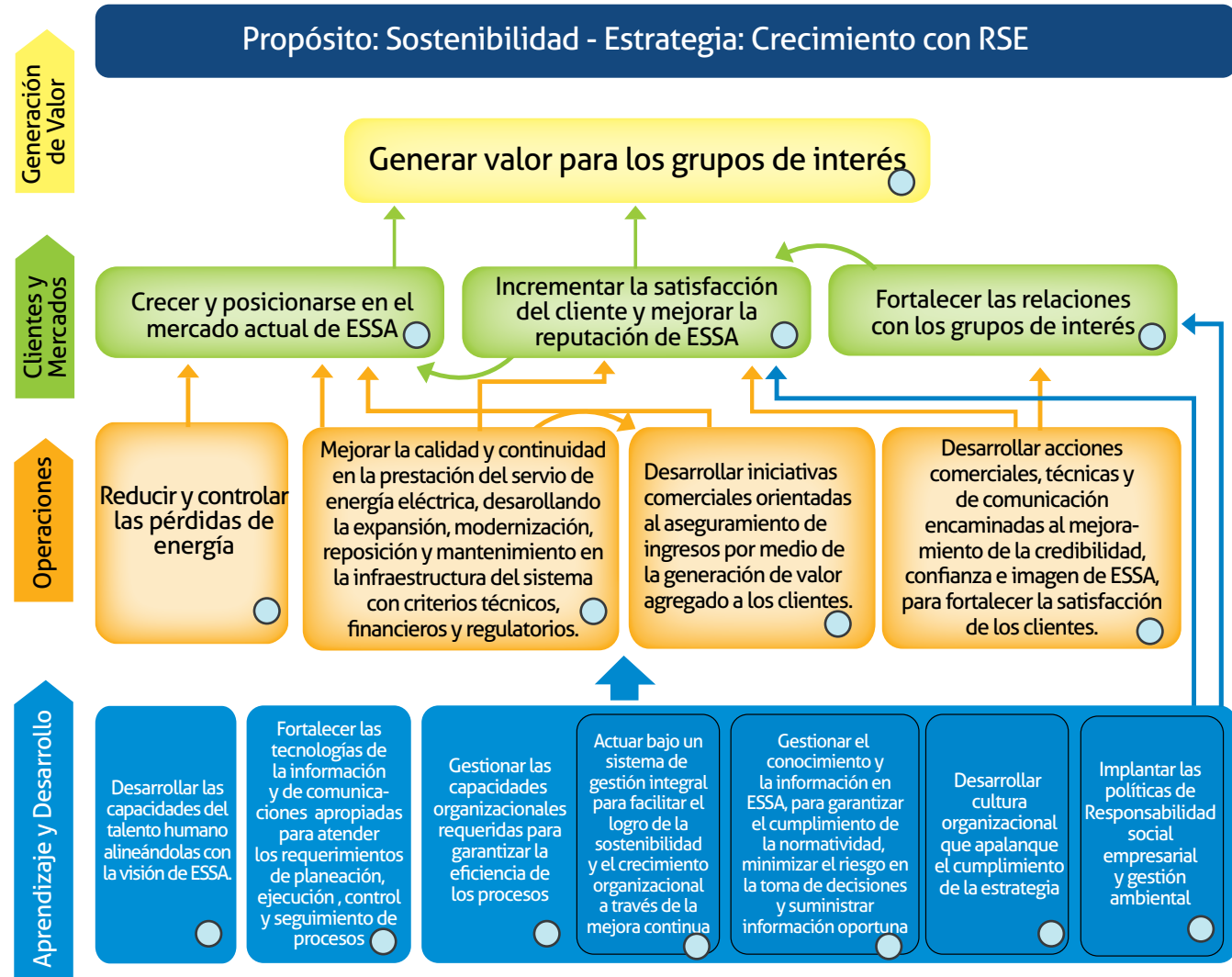
1.9.2 Mapa de objetivos estratégicos

El mapa ilustra la forma en que la estrategia vincula los activos intangibles con los procesos de creación de valor y constituye el referente para el establecimiento de los indicadores y metas que permiten evidenciar el avance del Grupo Empresarial en el logro de su estrategia, así mismo, sirve como eje articulador para su despliegue y priorización de las iniciativas que movilizan su logro.

A partir del mapa del Grupo y teniendo en cuenta las necesidades internas, ESSA definió un mapa de objetivos estratégicos propio, ajustado al escenario actual y prospectivo, y que a su vez se encuentre alineado con el direccionamiento del Grupo Empresarial EPM.



Mapa de objetivos estratégicos ESSA



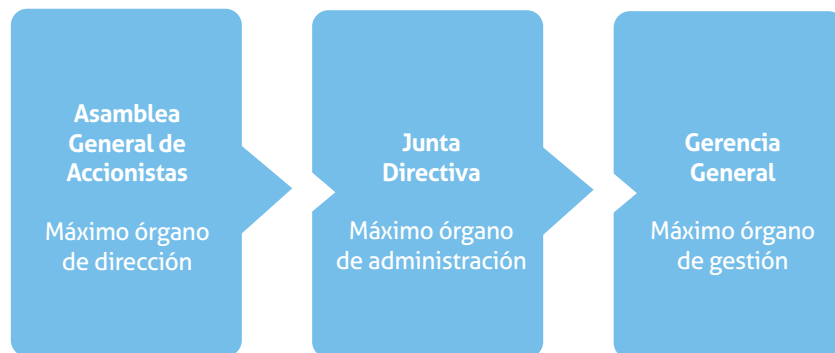
2. GOBIERNO Y GRUPOS DE INTERÉS

ESSA | Grupo **epm**
siempre adelante

Entra en una sociedad en equilibrio

2.1 Estructura de Gobierno

En la estructura de gobierno de ESSA, la Asamblea General de Accionistas se ha instituido como el máximo órgano de dirección de la organización; la Junta Directiva ha sido determinada como el máximo órgano de administración y la Gerencia General, como máximo órgano de gestión.



Dentro de dicha estructura han sido creados como accesorios a la Junta Directiva los comités de auditoría, y de forma accidental, los comités de seguimiento a proyectos.

El actual presidente del máximo órgano de la administración no ocupa ningún cargo ejecutivo dentro de la dirección de la organización.

Solo uno de los miembros principales de la Junta Directiva de ESSA ejerce su profesión libremente y no se encuentra vinculado laboralmente con ninguna entidad.

2.2 Composición de la Junta Directiva



PRINCIPALES

Luis Carlos Rubiano Ortegón
Néstor Encinales Gallo
Federico Arango Toro
Richard Alfonso Aguilar Villa Archila
Valeria Restrepo Abad

SUPLENTE

José Fernando Mejía Arbeláez
Luis Alberto Rangel Becerra
José Jaime Vélez Botero
Edwin Gilberto Ballesteros Archila

2.3 Conflictos de interés en el máximo órgano de gobierno

Los procedimientos para evitar conflictos de interés los establece el Código de Ética y Buen Gobierno Corporativo de ESSA.

El código aclara cuál es la conducta del administrador en caso de actos de competencia o conflictos de interés; los medios de resolución de conflictos; la intervención de la Asamblea General de ESSA; los mecanismos de resolución en caso de conflictos de interés entre accionistas y miembros de Junta directiva, administradores o altos trabajadores; y conflictos de interés entre accionistas mayoritarios y accionistas minoritarios.

2.4 Elección miembros Junta Directiva

La elección de los miembros de Junta Directiva de ESSA se hace en la Asamblea General de Accionistas, en la forma prescrita en los estatutos sociales y en la Ley.

Para efecto de la elección de los miembros de la Junta Directiva, la Asamblea General de Accionistas será quien evalúe las características y el perfil de los candidatos propuestos, utilizando los siguientes criterios:

- Principios generales
- Altas calidades morales y éticas
- Formación profesional
- Conocimiento técnico del negocio
- Formación financiera
- Formación contable y administrativa
- Formación jurídica
- Potencial de apoyo comercial
- Independencia
- Disponibilidad
- Representatividad regional
- Otras juntas directivas
- Restricciones

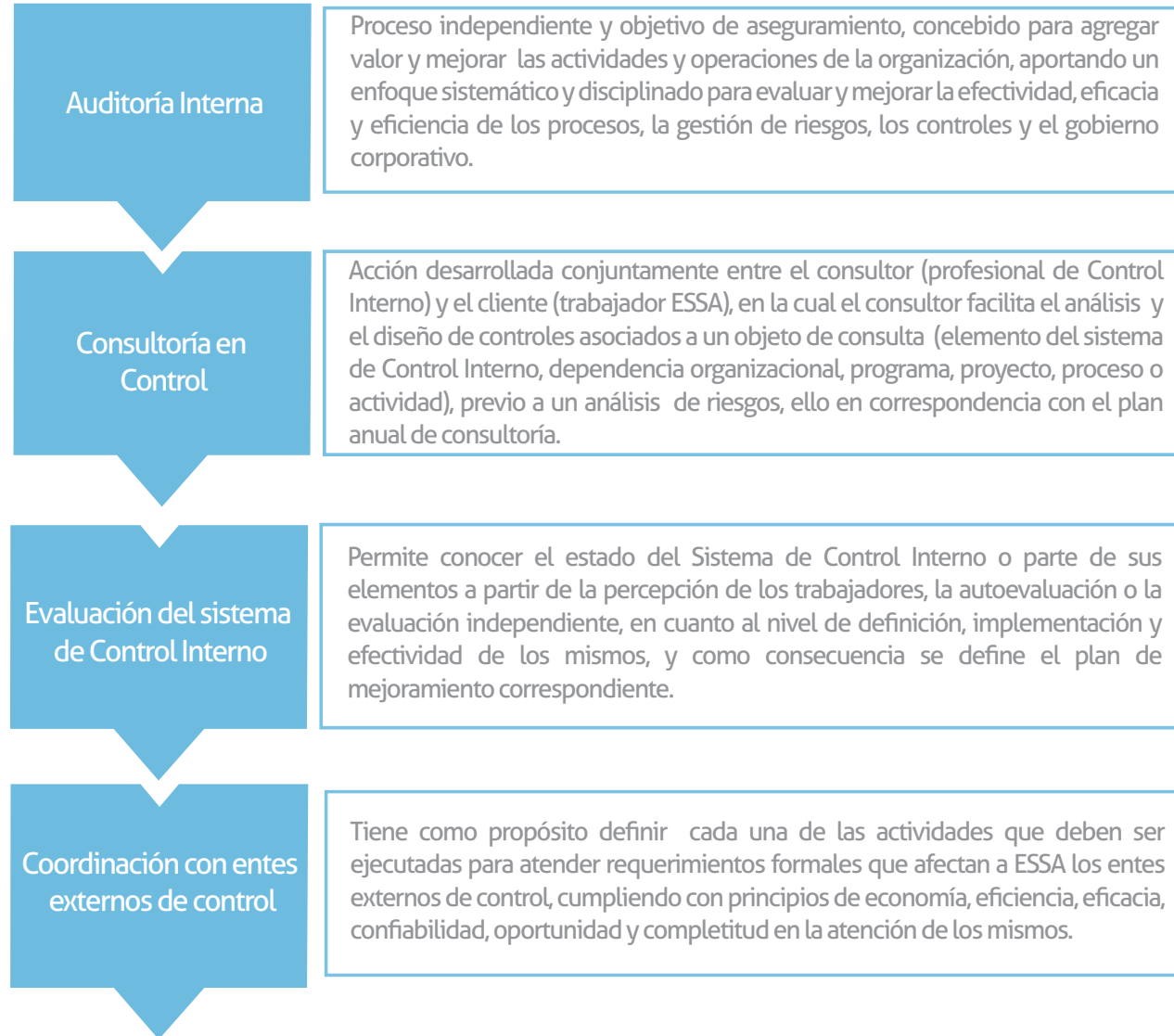
2.5 Buenas prácticas organizacionales

La Unidad de Control Interno de ESSA está conformada por un equipo interdisciplinario con visión integral de los procesos, que aporta desde la evaluación sistemática y metodológica al mejoramiento de los procesos de gestión de riesgo, control y gobierno.

Desde la Unidad se promueve un adecuado ambiente de control en la organización partiendo de la realidad interna y las circunstancias externas que pueden afectar a ESSA a través de actividades de auditoría y consultoría en control, para fortalecer el desarrollo de los procesos de ESSA, a través del mejoramiento de los controles y la transparencia en la actuación organizacional.



Las principales actividades desarrolladas por Control Interno son:



La evaluación del Sistema de Control Interno desarrollada durante 2012 en ESSA, se llevó a cabo aplicando las técnicas y procedimientos de auditoría a los diferentes procesos y procedimientos que se tienen descritos en los manuales, así como a las directrices impartidas por la administración, lo cual dio origen a la generación de informes, en donde se dieron a conocer las debilidades, riesgos y recomendaciones con el fin de que se aplicaran los correctivos pertinentes. Lo anterior, en cumplimiento a las normas que establecen los objetivos del sistema de control interno, el cual consiste en proporcionar a la administración seguridad razonable de que los activos estén debidamente salvaguardados contra pérdidas provenientes de disposiciones o uso no autorizado, y que las transacciones se hayan ejecutado de acuerdo con las normas legales vigentes y las disposiciones y directrices de la administración.

Para el desarrollo de las evaluaciones del sistema de control interno, se aplicaron las normas de auditoría general aceptadas, haciendo énfasis primordialmente sobre los procedimientos, controles operacionales y contabilidad.

Las actividades desarrolladas por la Unidad Control Interno, que reflejan buenas prácticas organizacionales fueron:

•41 auditorías a los siguientes procesos y proyectos: contratación y convenios, gestión de tecnología de información, relaciones, jurídica, talento humano, ambiental, gestión financiera, desarrollo organizacional y servicios corporativos; mantenimientos; planeación empresarial; soporte clientes (PQR); abastecimiento y administración de bienes y servicios; lectura y facturación; prestación de servicios de energía

eléctrica, valor agregado y de transporte; Buena Energía para Todos; proyectos de electrificación rural y laboratorio de medidores. En cada una de estas evaluaciones, se revisaron los riesgos que podrían impactar la ejecución y el resultado del proceso, definiéndose recomendaciones y acciones de mejora que permitieran prevenir o mitigar su impacto.

- 140 actividades, en las que se incluyen auditorías integrales en cinco subregiones a planes y programas, mapa de riesgo, al control interno contable, al cumplimiento de normas de derechos de autor y otras que fueron objeto de denuncias; así mismo, se realizaron consultorías y acompañamientos en la estructuración de controles de los procesos y seguimientos a planes de mejoramientos, grupos primarios y compromisos con Junta Directiva, entre otras.

- Se continuó fortaleciendo la cultura del autocontrol mediante sensibilizaciones realizadas en los diferentes grupos primarios y a través de boletines internos y artículos en la Revista Nuestra Empresa, dando a conocer los roles y funciones de la Unidad de Control Interno tanto a trabajadores nuevos como antiguos, resaltando la labor de acompañamiento y asesoría de esta Unidad de control. En el 2013 se iniciará la campaña “Yo controlo”, la cual pretende recalcar en cada colaborador la necesidad e importancia de hacer seguimiento y control sobre su gestión individual en cumplimiento de sus funciones, de tal forma que le permita identificar posibles desviaciones y aplicar los correctivos necesarios.

- Se continuó la labor de verificación a los datos que fueron definidos como sensibles en los diferentes sistemas de información de ESSA; para tal fin, se realizaron nueve seguimientos, los cuales permitieron identificar el acceso autorizado de usuarios, prevenir accesos no autorizados a los sistemas de información y detectar actividades de procesamiento de información no permitidas.

- Se participó en la coordinación de la medición de las políticas y mecanismos de transparencia empresarial realizada por la Corporación Transparencia por Colombia y en los seguimientos al cumplimiento de las metas establecidas en el plan de mejoramiento.

- Se realizaron los acompañamientos a la Contraloría General de Medellín y auditores externos de gestión y resultados en sus procesos auditores, en procura de un adecuado suministro de la información por parte de las áreas gestoras, así como en la estructuración de los correspondientes planes de mejoramiento. De igual manera, se coordinó la atención oportuna de todas las solicitudes y requerimientos de los anteriores entes externos de control.

Las observaciones y recomendaciones que se generaron como producto de las evaluaciones y seguimientos en el 2012, fueron dadas a conocer a la Gerencia General y a los directivos de ESSA a través de los informes de auditoría interna, algunas de las cuales fueron atendidas y otras se encuentran en proceso de implementación por sus responsables, por lo que se concluye que el sistema de control interno de ESSA brinda seguridad y confianza a la administración; así mismo, se establece que los procedimientos definidos para cada proceso se han estado cumpliendo adecuadamente y están en constante revisión y actualización de acuerdo a los cambios que se presentan. En general ESSA continúa avanzando en la mejora y mantenimiento del sistema de control interno.

2.6 Valores empresariales

ESSA es consciente de la importancia que tiene para la organización definir sus valores empresariales, para que actúen como normas compartidas que orienten el comportamiento de sus grupos de interés, en especial de sus trabajadores, y operen como instrumento de dirección.

Para ello, durante el 2012, desarrolló un programa que tuvo como objetivo definir los valores empresariales de ESSA. De esta manera, a través de talleres que contaron con la participación de 300 trabajadores de todos los niveles y zonas de la organización, a 31 de diciembre, se tenían pre definidos los siguientes valores:

Calidad
Responsabilidad
Integridad
Transparencia
Honestidad
Respeto
Excelencia en el servicio

En enero de 2013 se realizará un taller con el Comité de Gerencia para que a partir de estos siete valores iniciales se definan los valores para ESSA.



2.7 Principales asociaciones a las que pertenece



Comité Asesor de Comercialización



ASOCODIS
Asociación Colombiana de Distribuidores de Energía Eléctrica

Asociación Colombiana de Distribución de Energía Eléctrica



Asociación Nacional de Empresas de Servicios Públicos y Comunicaciones



Comité Colombiano de la CIER (Comisión de Integración Energética Regional)



Asociación Colombiana de Generadores de Energía



Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico del Sector Eléctrico



Universidad Empresa Estado Santander

2.8 Grupos de interés



El involucramiento de ESSA con sus grupos de interés es uno de los aspectos constitutivos de la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) y la sostenibilidad. La empresa desarrolla estrategias de confianza y colaboración, con la convicción de que la relación con los grupos de interés es más que un proceso de gestión con éstos; es una comunicación continua, en una relación de mutuo beneficio, que permite informarles las decisiones de la empresa y a la vez, escucharlos y responder a sus inquietudes.

La base para la selección de los grupos de interés se realizó teniendo en cuenta temas claves para ESSA, tanto en impacto, como en la influencia que estos temas puedan tener en la estrategia empresarial. Se consideraron únicamente los grupos generales con quienes la empresa se relaciona, cuyo vínculo puede ser evidente o no.

2.8.1 Mapeo

ESSA aprobó a través del Comité de Gerencia de marzo de 2012, el mapa de grupos de interés definiendo los siguientes siete grupos:

Con intereses directos:

- Accionistas
- Trabajadores
- Proveedores y contratistas
- Clientes

Con intereses indirectos

- Competidores y colegas
- Comunidad
- Estado



2.8.2 Canales de comunicación

- Revista "Nuestra EmprESSA": dirigida a trabajadores, alcaldes, Grupo EPM y periodistas.
- Red interna de audio "ESSA contigo": dirigida a trabajadores.
- Cartelera: dirigida a trabajadores.
- Programa de radio y televisión "ESSA es mi gente": dirigidos a clientes y sociedad en general.
- Portal web corporativo: dirigido a trabajadores, clientes, entes de control, proveedores y contratistas, miembros de Junta Directiva, sociedad en general.
- Comunicémonos, (Intranet corporativa): dirigida a trabajadores.

3. DIMENSIÓN ECONÓMICA

Entra en una sociedad con proyección

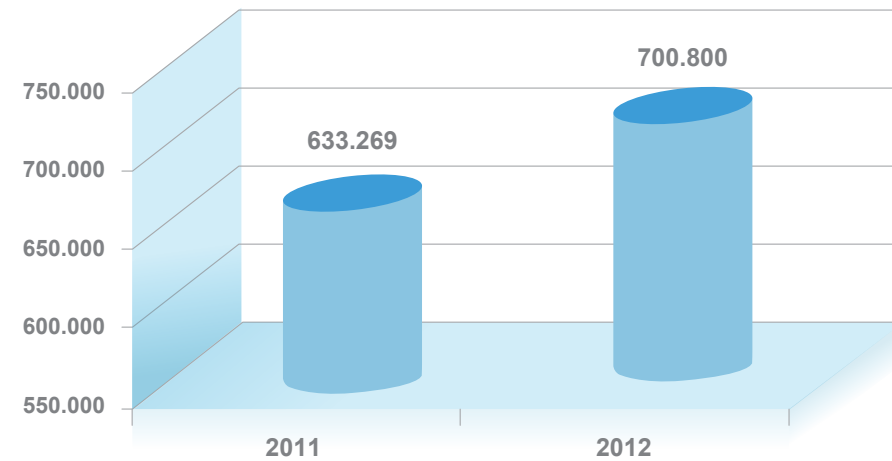


3.1 Aspectos financieros

3.1.1 Indicadores financieros

3.1.1.1 Ingresos operacionales de ESSA

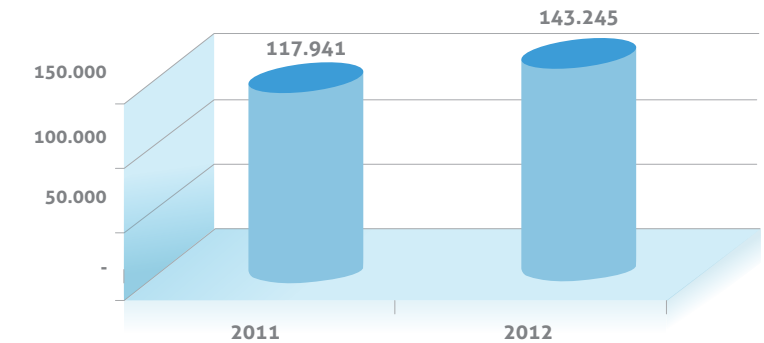
Incluyendo los cuatro negocios de la organización, Generación, Transmisión, Distribución y Comercialización, en 2012 se registró un aumento del 11% en los ingresos operacionales frente al 2011, debido principalmente, al crecimiento en ventas de 91 GWh. Esta situación se reflejó en el incremento de 4,7% en clientes atendidos, que equivalen a 28.407 adicionales al año anterior.



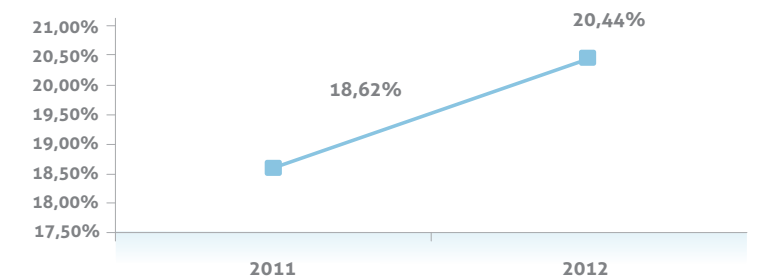
3.1.1.2 EBITDA y Margen EBITDA

El EBITDA determina la ganancia o utilidad obtenida por una empresa, sin tener en cuenta los gastos financieros, impuestos y demás gastos contables que no implican salida de dinero en efectivo, como las depreciaciones y amortizaciones, y representa la generación de Caja para atender los compromisos como impuestos, servicio de deuda, incremento de capital de trabajo, reposición de activos fijos y reparto de dividendos. El EBITDA presentó un aumento en el último año de \$25.304 millones, es decir un incremento del 21%; este valor representa cuánto más crecieron los ingresos de ESSA en comparación de sus costos y gastos de operación, reflejando una mayor eficiencia operacional.

EBITDA \$ (MILLONES)

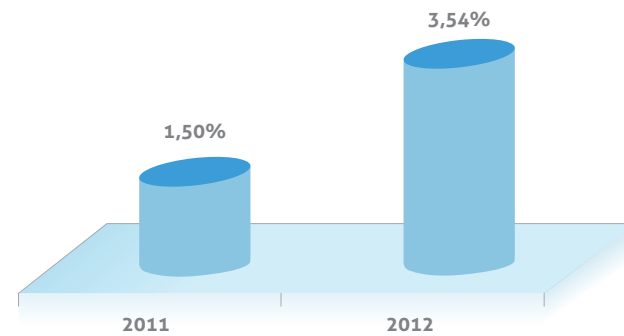


Margen EBITDA

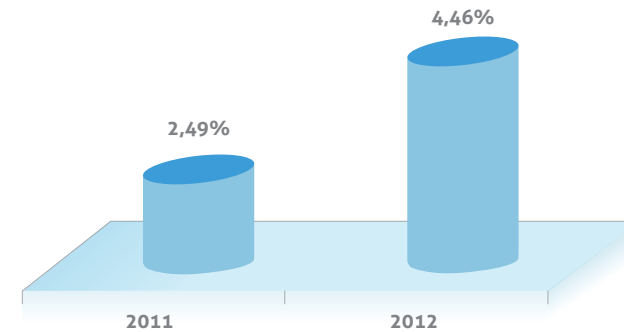


3.1.1.3 ROA y ROE

El ROA es la rentabilidad media que ofrecen los activos de la empresa, juzga el grado de eficacia de los recursos utilizados y centra la atención en la eficacia de las operaciones de negocio, separando la eficacia económica de la financiera, el numerador de este ratio, incluye el beneficio una vez deducidos los impuestos que lo gravan, pero excluye los intereses y dividendos pagados. Su comportamiento se debe principalmente al incremento de la utilidad neta de 2012 respecto 2011 en 177%.



El ROE indica cuál es la rentabilidad para el accionista; este es un ratio especialmente útil para medir el rendimiento del uso de los activos, teniendo en consideración la forma de financiar tales activos. Se utiliza frecuentemente para planificar, presupuestar y establecer metas, para evaluar propuestas de inversión y el rendimiento de la gestión. En 2011 se presentó un importante incremento del patrimonio dado un superávit por valorizaciones (compensado en el activo por el incremento de la propiedad, planta y equipo), crece en 2012 por el incremento en el resultado de la utilidad neta.

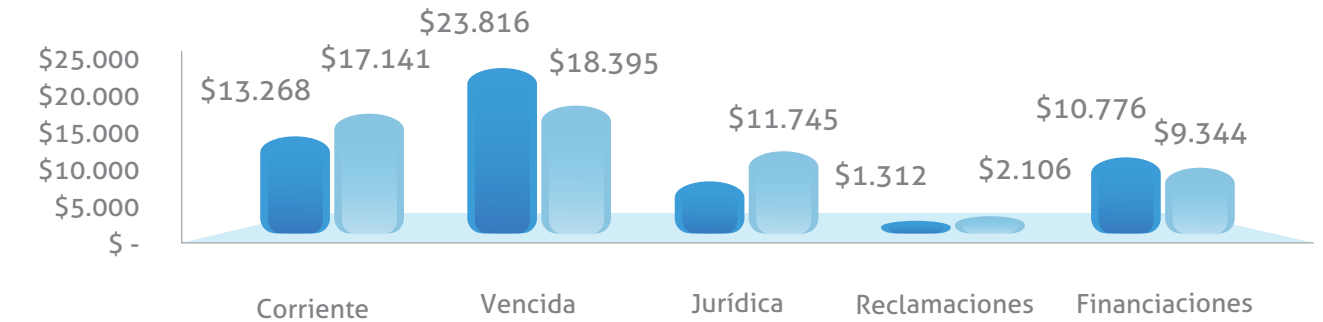


3.1.2 Gestión Cartera

3.1.2.1 Composición de la cartera:

Comparando las carteras corriente, vencida, jurídica, reclamaciones y financiaciones de 2011 y 2012, se tiene:

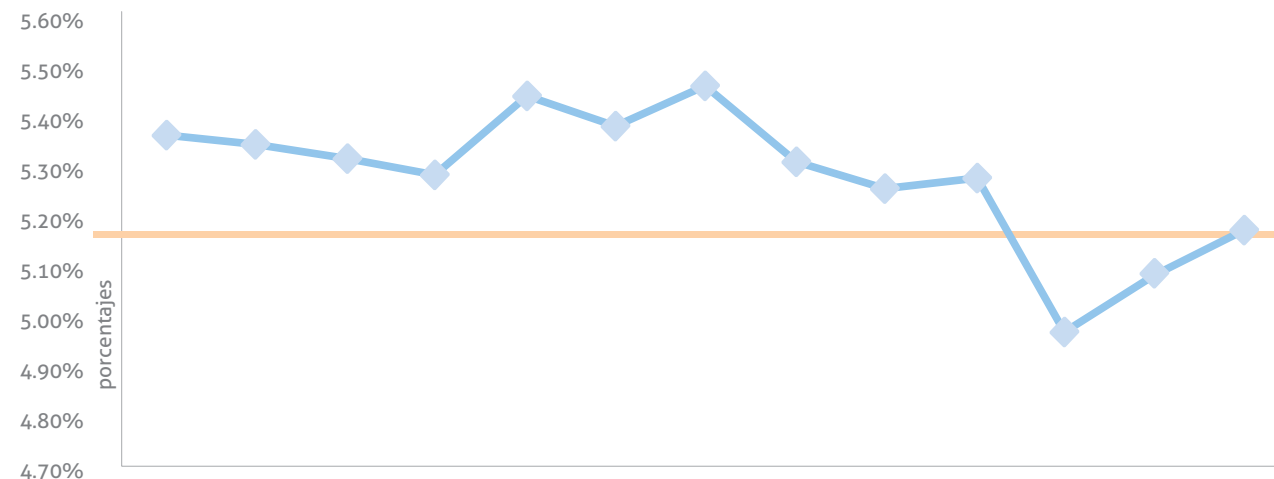
La cartera vencida para las clase de servicios oficial, comercial e industrial, disminuyó con respecto al 2011. Otro logro fue la conformación del comité de crédito de cartera y aprobación del primer castigo por Junta Directiva por un valor de \$845 millones.



	Corriente	Vencida	Jurídica	Reclamaciones	Financiaciones
■ dic-11	\$13,268	\$23,816	\$7,238	\$1,312	\$10,766
■ dic-12	\$17,141	\$18,395	\$11,745	\$2,106	\$9,344

3.1.2.2 Índice de Cartera:

El comportamiento del índice de cartera a diciembre de 2011 y 2012, se detalla en la siguiente gráfica:



Índice de Cartera	Dic-11	Ene-12	Feb-12	Mar-12	Abr-12	May-12	Jun-12	Jul-12	Ago-12	Sep-12	Oct-12	Nov-12	Dic-12
	5.37%	5.35%	5.32%	5.28%	5.44%	5.39%	5.46%	5.31%	5.26%	5.28%	4.97%	5.09%	5.18%

3.1.2.3 Observaciones a la Cartera

La siguiente tabla muestra las observaciones a 31 de diciembre de 2012:

Concepto	Millones \$	Observaciones
Cartera total		
Corriente	\$ 17.141	La variación de la cartera corriente no es representativa debido a que los días hábiles del mes permanecen constantes durante noviembre y diciembre.
Vencida	\$ 18.395	Se realizó un análisis de la cartera vencida de ESSA determinando un monto incobrable por valor de \$6.274 millones, los cuales se encuentran en depuración cartera.
Jurídica	\$ 11.745	El aumento de la cartera jurídica en \$206 millones, obedece a la facturación de las cuentas que se encuentran en este proceso.
Reclamaciones	\$ 2.106	Comportamiento normal, se refleja así: *Proceso Reestructuración y liquidación: \$468 millones *Reclamaciones: \$1638 millones
Financiamientos	\$ 9.344	Se presenta una disminución de \$99 millones, reflejados así: * aumenta: financiamientos nuevas \$464 millones. * disminuye: financiamientos atendidas \$186 millones, financiamientos no atendidas \$377 millones.
Total	\$ 58.731	

3.1.2.4 Programa PACTO

Con la estrategia de negociación PACTO para recuperación de cartera, implantada desde el 2011, se obtuvieron los siguientes resultados en el 2012:

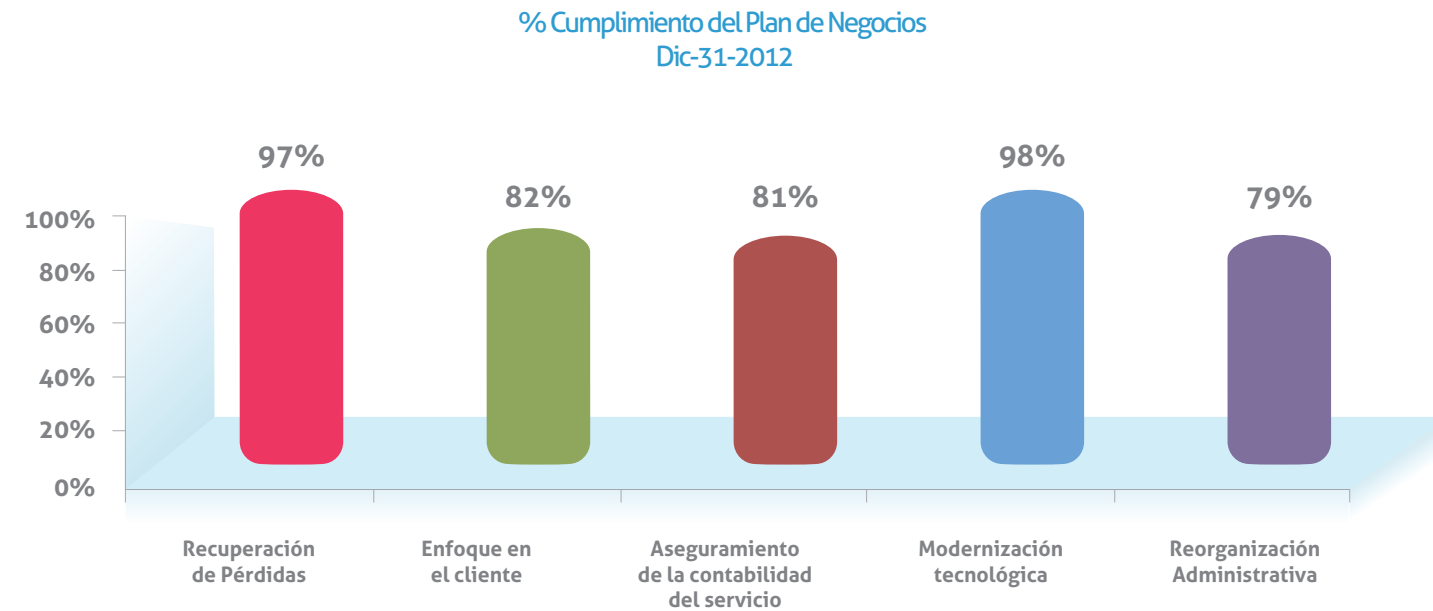
- Gestión por valor de \$6.046 millones financiados en 6.240 clientes, logrando un ingreso por concepto de cuotas iniciales de \$964 millones.

- Adjudicación a la firma APPLUS del contrato de actividades administrativas para la gestión de cobro de clientes morosos de la región Magdalena Medio.

- Recuperación de \$340 millones a través de los procesos jurídicos adelantados por abogados externos.

3.2 Desempeño económico

La gráfica siguiente muestra el porcentaje de cumplimiento de las actividades del Plan de Negocios, por palancas de valor:



Se presenta a continuación, el cumplimiento de la ejecución presupuestal de las palancas de valor:

Palanca de valor	Proyecto	Ppto 2012 (Mill. \$)	Meta a Dic-31 (Mill. \$)	Cumplimiento a Dic- 31 (Mill. \$)	% Cump. Dic- 31
Cartera total					
Recuperación de pérdidas	Proyecto Recuperación y Control Pérdidas	19,507	19,507	16,032	82,19%
Enfoque en el cliente	Plan comercial	249	249	121	48,59%
Aseguramiento de la confiabilidad del servicio	Plan de expansión de la infraestructura eléctrica del sistema de potencia	24,290	24,290	19,382	79,79%
	Confiabilidad y disponibilidad de las máquinas generadoras	8,066	8,066	1,871	23,20%
	Plan reposición y modernización	21,037	21,037	8,026	38,15%
	Plan de ampliación de la cobertura de la electrificación rural	3,400	3,400	959	28,21%
Modernización tecnológica	Plan de desarrollo informático	1,460	1,460	1,327	90,89%
Reorganización Administrativa	Plan de renovación parque automotor tipo pesado	4,315	4,315	1,955	45,31%
		Ejecutado Dic- 31 (Mill. \$)	Esperado Dic- 31 (Mill. \$)	% Cumplimiento Dic- 31	
		49,674	82,324	61%	

Los principales planes de inversión técnica en 2012, fueron:

Top	Nombre del plan
1	Proyecto de recuperación de pérdidas
2	Plan de reposición de equipos de las subestaciones de potencia atendidas
3	Subestación Piedecuesta 3x50 MVA 230/115 kv + 40 MVA 115/34.5 kV
4	Proyecto Puerto Wilches 115 kV
5	Adquisición, montaje y puesta en operación de 4 transformadores de potencia de 30/40 MVA 115/34.5/13.8 kV y sus bahías asociadas, para las subestaciones Termobarranca, Florida, Barbosa y Palenque
6	Modernización planta Termobarranca
7	Compra de equipos ASUL y adquisición de transformadores de potencia
8	Expansión para optimizar la infraestructura de redes del SDL ADE Noroeste
9	Reposición de la infraestructura eléctrica del SDL ADE Noroeste
10	Actividades de expansión para optimizar la infraestructura de redes del SDL - ADE Sureste
11	Iluminemos los campos de Santander electrificación rural ADE Sureste
12	Proyecto de reposición de redes de distribución primarias y secundarias urbanas y rurales en regiones del ADE Sureste
13	Proyecto modernización de subestaciones, SCADA y calidad de la potencia
14	Reposición transformadores de distribución
15	Modernización plantas hidráulicas

Los principales planes de inversión administrativa y comercial en 2012, fueron:

Top	Nombre del plan
1	Renovación parque automotor tipo pesado
2	Data Center
3	Compra de medidores para sistema de energía prepago
4	Renovación equipos ofimáticos
5	Suministro e instalación de muebles para las oficinas de atención clientes

3.3 Ayudas financieras recibidas de gobiernos

3.3.1 Fondo de Solidaridad para Subsidios y Redistribución de Ingresos (FSSRI)

El Gobierno Nacional mediante las Leyes 142 de 1994 y 286 de 1996, creó el Fondo de Solidaridad para Subsidios y Redistribución de Ingresos (FSSRI) como un fondo cuenta para administrar y distribuir los recursos asignados del presupuesto nacional y del mismo fondo, destinados a cubrir los subsidios del servicio público domiciliario de energía eléctrica a los usuarios de menores ingresos.

Subsidios y contribuciones en ESSA:

En el 2012 ESSA aplicó subsidios a los usuarios de estratos 1, 2 y 3 por \$81.920 millones y facturó por concepto de contribución a los estratos 5 y 6, comerciales e industriales atendidos en el mercado de ESSA, la suma de \$46.482 millones.





3.3.2 Fondo de Energía Social (FOES)

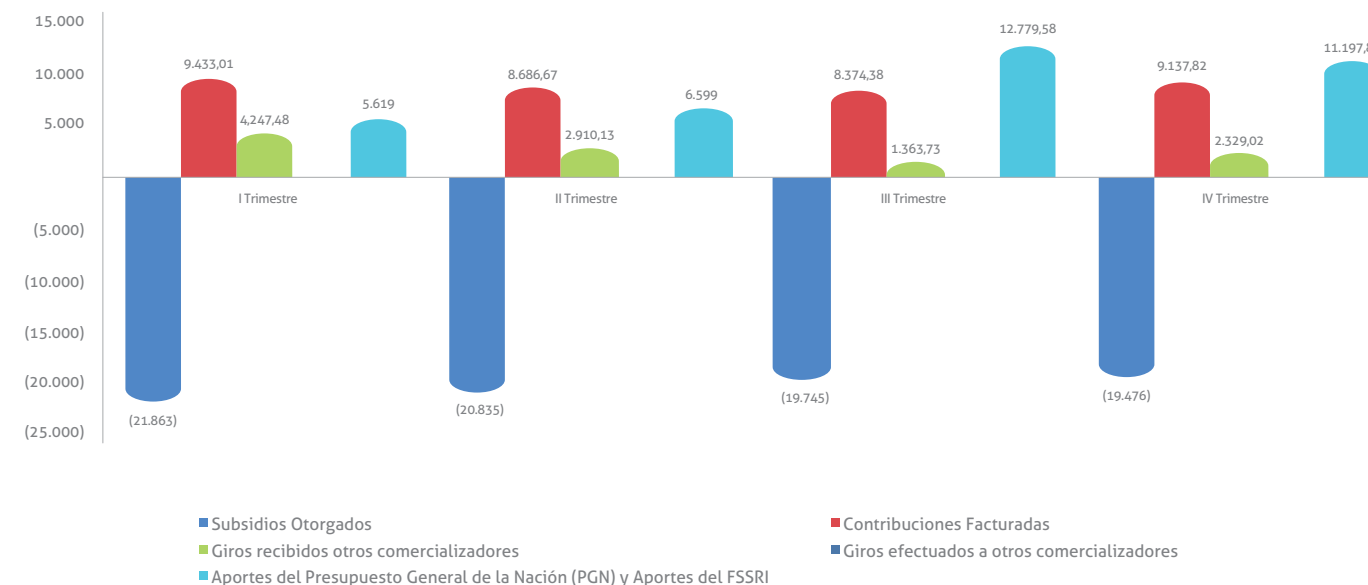
El artículo 118 de la Ley 812 definió como fondo especial del orden nacional, los recursos provenientes del 80% de las rentas de congestión producto de las exportaciones de energía eléctrica a los países vecinos dentro de los convenios de la Comunidad Andina de Naciones.

El objetivo del fondo es cubrir a partir de 2007, hasta cuarenta y seis pesos (\$46) por kilovatio hora del valor de la energía eléctrica destinada al consumo de los usuarios ubicados en zonas de difícil gestión, áreas rurales de menor desarrollo y en zonas subnormales urbanas definidas por el Gobierno Nacional.

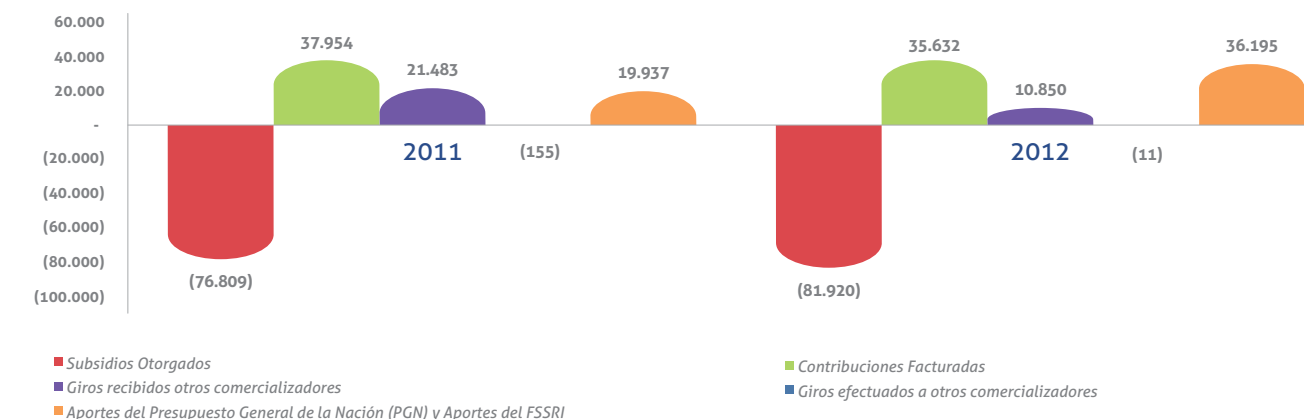
FOES en ESSA:

En el 2012 ESSA recibió giros del fondo por valor de \$1.337 millones para ser aplicados a usuarios ubicados en zonas de difícil gestión, en áreas rurales de menor desarrollo y en zonas subnormales de estratos 1 y 2, según requerimientos que establece la Ley 1450 de 2011 y el Decreto 111 de 2012.

La siguiente tabla refleja los subsidios y contribuciones vigencia 2012, por trimestres:



Comparativo de subsidios y contribuciones 2011-2012:



3.3.3 Fondo de Apoyo Financiero para la Energización de las Zonas Rurales Interconectadas (FAER)

Creado por el Artículo 105 de la Ley 788 de 2002 y reglamentado con el Decreto 1122 de 2008, permite que los entes territoriales con el apoyo de las empresas prestadoras del servicio de energía eléctrica en la zona de influencia, sean los gestores de planes, programas y proyectos de inversión priorizados para la construcción e instalación de la nueva infraestructura eléctrica. El objetivo es ampliar la cobertura y procurar la satisfacción de la demanda de energía en las zonas rurales interconectadas, conforme con los planes de ampliación de cobertura que estructurarán cada uno de los operadores de red y que deberá contar con la viabilidad de la Unidad de Planeación Minero Energética (UPME).

FAER en ESSA:

En el 2012 ESSA gestionó recursos para electrificación rural ante el FAER, lográndose finalmente las siguientes asignaciones: Convenio FAER 1602012 para obras en el Municipio de Onzaga por valor de \$3.081 millones, destinados a 360 usuarios; Convenio FAER 2352012 para obras en municipios varios por valor de \$9.382 millones, destinados a 1.161 usuarios; Convenio FAER 0362012 para obras en el Municipio de Barichara por valor de \$527 Millones, destinados a 77 usuarios.

3.4 Participación del Gobierno en la estructura accionaria de ESSA

Participación Accionaria del Gobierno en ESSA	
ACCIONISTA	% DE PARTICIPACIÓN ACCIONARIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER	22,47762164%
MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	2,74294006%
MUNICIPIO DE SAN VICENTE	0,07258360%
MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA	0,05821885%
MUNICIPIO DE PUERTO WILCHES	0,03785029%
MUNICIPIO DE CERRITO	0,03267784%
MUNICIPIO DE VÉLEZ	0,02667593%
MUNICIPIO DE SAN GIL	0,01663281%
MUNICIPIO DE BARBOSA	0,01582883%
MUNICIPIO DE GUADALUPE	0,01141618%
MUNICIPIO DE MOLAGAVITA	0,01119363%
MUNICIPIO DE OIBA	0,01027696%
MUNICIPIO DE BOLIVAR	0,00965640%
MUNICIPIO DE GUEPSA	0,00728334%
MUNICIPIO DE SUCRE	0,00572859%
MUNICIPIO DE MÁLAGA	0,00534951%
MUNICIPIO DE SOCORRO	0,00401805%
MUNICIPIO DE CHIPATÁ	0,00343679%
MUNICIPIO DE CHIMA	0,00277165%
MUNICIPIO DE PALMAS DEL SOCORRO	0,00259872%
MUNICIPIO DE GUAVATA	0,00255702%
MUNICIPIO DE GUAPOTA	0,00115916%
Total de participación accionaria del Gobierno en ESSA	25,55847584%

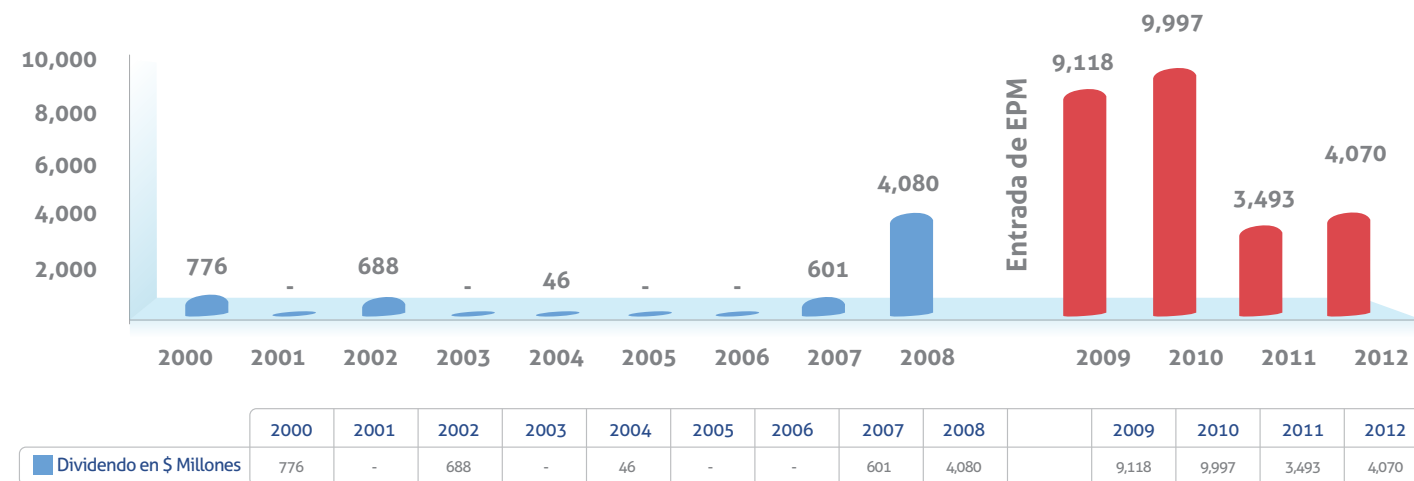


3.4.1 Dividendos

Por concepto de dividendos ESSA entregó a sus accionistas en el 2012 \$18.105.110.041 millones, de los cuales, \$13.356.365.337 fueron para EPM Inversiones como accionista mayoritario con el 73,77%; \$4.070 millones para el Departamento de Santander con un porcentaje de participación del 22,48%; al municipio de Bucaramanga con una participación del 2,74% le entregó \$496.612.317 y el saldo para los accionistas minoritarios.

Dividendos entregados al Departamento de Santander

Entre el 2000 y 2012 ESSA entregó al Departamento de Santander, por concepto de dividendos, la suma de \$27.278 millones de los cuales \$26.677 millones corresponde a los dividendos entregados a partir de la vinculación de ESSA al Grupo Empresarial EPM, tal como se refleja en el gráfico siguiente:



3.5 Proyecto de Escisión

Con el objetivo de optimizar su estructura financiera y propiciar el retorno de la inversión realizada por los socios al menor costo posible, en desarrollo de los lineamientos y las directrices impartidas por Casa Matriz, en 2012 ESSA se escindió en una empresa operativa y otra inversionista.

Para tal fin, la Junta Directiva de ESSA en sesión de agosto de 2011 autorizó a la Administración para contratar un crédito de largo plazo por un monto de hasta 240,000 millones de pesos, de manera coordinada con Casa Matriz, programando

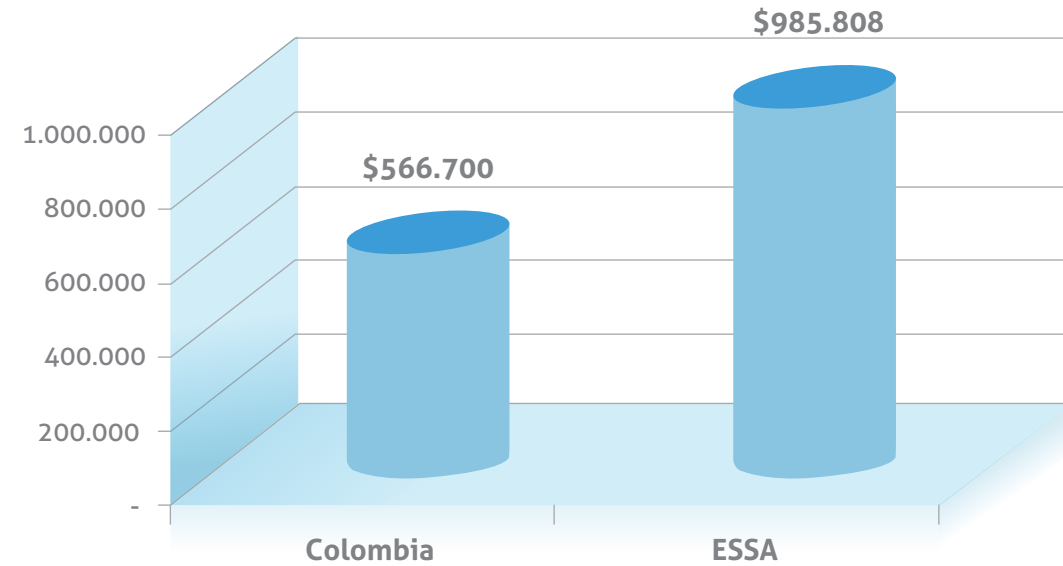
los desembolsos de tal forma que se optimice el pago de intereses.

De igual forma autorizó a ESSA para continuar con los trámites necesarios para llevar a cabo el proceso de escisión.



3.6 Comparativo salarial

Comparativo entre el salario mínimo legal en Colombia, y el salario mínimo en ESSA:



3.7 Procedimiento para contratación del personal

En la Suite Visión está registrado el documento "Procedimiento para selección de personal", cuyo objetivo es asegurar la competencia del talento humano que ingresa a desempeñar cargos que inciden en la calidad de los servicios prestados por ESSA.

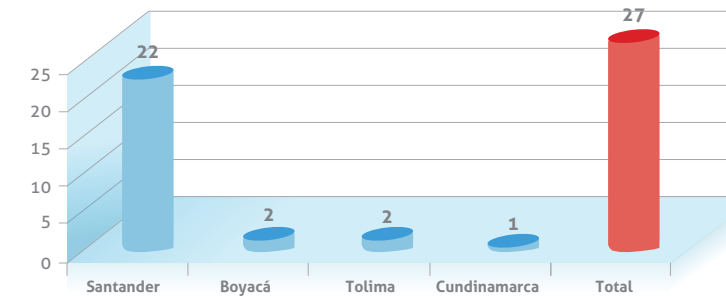
que cumpla con el perfil del puesto a proveer, siempre y cuando signifique para el trabajador una mejora laboral.

Cuando se va a seleccionar un aspirante a cargo directivo, la selección la realizará un ente externo contratado para tal fin.

Para la provisión de la vacante, siempre se tendrá en cuenta como primera opción al personal de la empresa

3.7.1 Proporción de altos directivos procedentes de la comunidad local

Veintidós de los veintisiete directivos de ESSA son santandereanos, seguidos por dos (2) procedentes de Boyacá, dos (2) del Tolima y uno (1) de Cundinamarca.

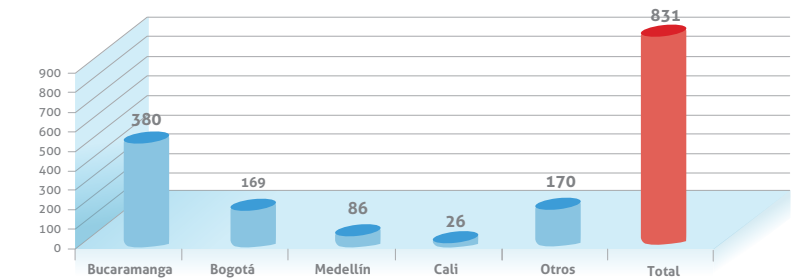


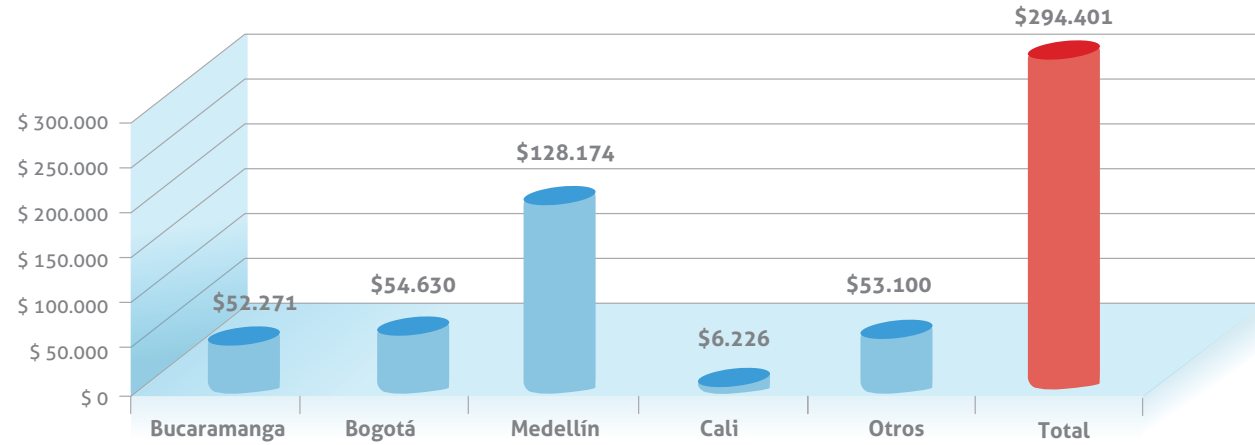
3.8 Procedimientos de contratación a proveedores y contratistas

La contratación en ESSA está basada en los principios de imparcialidad, equidad, eficacia, economía y costos ambientales.

Las contrataciones se realizan a través del sistema de información ESSA con el fin de dar oportunidad de participación y pluralidad de ofertas, exceptuando las causales que permiten una contratación directa; a partir del Acuerdo 002 de 2012 se incluye la participación de las juntas de acción comunal u otro tipo de organizaciones comunitarias en los procesos de contratación.

Se relacionan a continuación los procesos efectuados por compra de bienes y servicios durante la vigencia 2012, discriminados por ciudades, cantidad y valor:





Se realizan contrataciones con empresas especializadas en diferentes actividades que se requieren para el funcionamiento de la Empresa y que no forman parte de las actividades propias de ESSA. Adicionalmente se está vinculando personal por labor contratada para los diferentes proyectos.

La siguiente tabla muestra el informe comparativo 2011-2012, del número de empleados contratistas y subcontratistas.

Mes	Número empleados 2012	Número empleados 2011	Variación	%
Diciembre	1,298	947	351	37%

4. DIMENSIÓN AMBIENTAL

Entra en una sociedad responsable



La gestión ambiental en ESSA está integrada a su estrategia de negocio e incorporada al proceso de toma de decisiones, a través de un enfoque alineado a la prevención, la protección de los recursos naturales y la minimización del impacto de su actividad sobre el medio ambiente.

Los avances en gestión ambiental están representados en las siguientes actividades:

4.1 Cumplimiento de la normatividad ambiental

- Gestión de trámites de licencias ambientales, renovación de concesión de aguas, permisos de vertimientos.
- Presentación de informes de la caracterización físico química de vertimientos, auto declaración de vertimientos, informe de avance del programa AYUEDA para las plantas de Palmas y Zaragoza, registro de los residuos generados ante el IDEAM.
- Realización de reforestaciones impuestas como medida de compensación a los impactos ambientales generados.
- En cumplimiento de la Resolución 222 de 2011, caracterización de equipos que contienen Bifenilos Policlorados (PCB), mediante prueba cuantitativa de cromatografía de gases, bajo la norma técnica ASTM – D4059.
- Cancelación de las respectivas obligaciones a las autoridades ambientales por Ley 99 de 1993, Artículo 43 y 45 por uso de agua.
- Durante la vigencia 2012 no se presentaron multas significativas ni sanciones monetarias por incumplimiento de la normativa ambiental.

4.2 Gestión ambiental con enfoque preventivo

- Capacitación y seguimiento del plan de manejo formulado para la realización de las labores de podas, al personal operativo y contratista de ESSA donde asistieron 120 personas que intervienen en el mantenimiento de redes.
- Capacitación en temas ambientales a la comunidad en general, entre otras, en el Parque del Agua del AMB, con motivo de la celebración del Día del Agua; en el centro comunitario Padres Somascos, donde se realizó una jornada de sensibilización ambiental; en el SENA de Girón, en desarrollo del programa AYUEDA y presentación de la política ambiental de ESSA.
- Elaboración del plan de ahorro y uso eficiente del agua y presentación ante autoridades ambientales.



4.3 Mejoramiento del desempeño ambiental

- Repoblamiento de fauna íctica con la siembra anual de 200.000 alevinos de Bocachico, en aguas lenticas de la cuenca baja del río Lebrija en inmediaciones de Sabana de Torres, Puerto Wilches y Bajo Rionegro.
- Protección al ecosistema estratégico de páramo en El Cerrito, mediante reforestación con especies nativas de la región y aislamiento de humedales.
- Actividades de reforestación en área rural de Curití, San Andrés, Málaga, Cerrito, San Gil, Bucaramanga y Lebrija, para un total de 25.240 árboles sembrados y mantenidos en las zonas.
- Jornadas de sensibilización ambiental dirigidas principalmente a propietarios de 30 predios reforestados y sus familias, a los maestros y estudiantes de las escuelas de la región y sus padres, con participación de aproximadamente 250 personas.
- Actividades de establecimiento y mantenimiento de 12,5 hectáreas en predios de ESSA (Palmas, Zaragoza y Cascada).
- Gestión de la caracterización de los vertimientos de aguas residuales en la planta de Termobarranca, así como el desarrollo de obras para su buen manejo.
- Identificación y eliminación de equipos contaminados con PCB, dando cumplimiento a lineamientos del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.
- Eliminación periódica de material vegetal y fumigación en los patios de las subestaciones y sus alrededores para tener control de insectos y roedores.
- Firma de convenio por tres años con la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga (CDMB) para la realización de podas y talas en los corredores de las líneas de transmisión de 115 y 230 kV de ESSA en el área de su jurisdicción.

4.4 Promoción y fortalecimiento de la cultura ambiental de los grupos de interés

ESSA fue la anfitriona del IV Encuentro Ambiental del Grupo EPM, evento realizado en Bucaramanga en agosto de 2012, que contó con la participación de 102 funcionarios del Grupo.

El Encuentro tuvo como objetivo principal propiciar el intercambio de ideas, experiencias, mejores prácticas y lecciones aprendidas relacionadas con la gestión ambiental, para generar conocimiento y facilitar el mejoramiento continuo de las empresas del Grupo EPM. De igual manera, fue el espacio propicio para el relacionamiento entre entidades comprometidas con el tema ambiental en Santander.

4.5 Aspectos energía, agua, materiales, residuos, combustibles y biodiversidad

4.5.1 Energía

Durante el 2012 se realizaron en ESSA esfuerzos proactivos para el ahorro de energía en las instalaciones de la empresa, los cuales se vieron reflejados en los resultados del consumo de energía, de acuerdo a la siguiente tabla, en donde se refleja que el consumo bajó con respecto al año anterior:

Consumo de energía en instalaciones de ESSA			
Detalle	Unidad	2011	2012
Consumo de energía eléctrica	kWh/año	11.728.783,00	9.403.510,00

Actividades:

•Programa de mantenimiento preventivo y correctivo de aires acondicionados en instalaciones de ESSA.

•Programa de ahorro y uso eficiente de la energía (URE), a través del cual se identificaron los consumos de energía por sede y se atendieron los requerimientos de mantenimientos correctivos y preventivos.

•Programa de Impresión centralizada, como una propuesta que agrupa personal, procesos y tecnología, que ayuda a planificar, implantar, gestionar y mantener su entorno de impresión, alcanzando una significativa reducción de costos. 24 impresoras de alto rendimiento fueron instaladas en reemplazo de los equipos antiguos.

Uso de agua en ESSA			
Detalle	Unidad	2011	2012
Uso de agua para las actividades administrativas que no hacen parte de procesos productivos.	(m ³ /año)	28.844,00	33.300,90
Uso industrial o de procesos desarrollados	(m ³ /año)	75.511.709,19	73.626.523,69

4.5.2 Agua

ESSA realiza un esfuerzo para monitorear y mejorar el consumo de agua, lo que le permite conocer adicionalmente, los costos de este consumo.

Durante el 2012 se reportaron 33.300,90 m³/año en uso, destinados a las actividades administrativas o con usos que no hacen parte de procesos productivos y 73.626.523,69 m³/año, para uso industrial o de procesos desarrollados, tal como lo muestra la siguiente tabla, con el comparativo a 2011.

4.5.3 Materiales

El consumo de papel en las oficinas de ESSA durante el 2012 fue de 5.494 resmas.

Consumo de papel ESSA			
Detalle	Unidad	2011	2012
Papel consumido en oficinas ESSA (resma de 500 unidades)	Resma		5.494,00

4.5.4 Residuos

Durante 2012 se generaron 300.270 Kg de residuos en ESSA, de los cuales un 93,42% fue aprovechable en un nuevo ciclo productivo.

Generación de residuos en ESSA			
Detalle	Unidad	2011	2012
Residuos generados	Kg	354.368,00	300.270,00
Aprovechables en nuevo ciclo productivo	%	99,14	93,42

4.5.5 Combustibles

Para el desarrollo de la gestión de ESSA se requirieron los consumos de combustibles que se plantean a continuación:

Consumo de energía (combustibles) en ESSA			
Detalle	Unidad	2011	2012
Gas natural	(m ³ /año)	79.123.414,15	83.676.113,55
Fuel oil	Gal/año	1.479.140,36	18.138,40
Gasolina	Gal/año	48.067,54	3.378,49
DIESEL	Gal/año	70.102,95	158.348,24

4.5.6 Biodiversidad

ESSA en el marco de su Responsabilidad Social Empresarial y su gestión ambiental, adquirió, con recursos de la Ley 56 de 1981, el predio denominado Altamar, ubicado en la vereda Vega de Juan Rodríguez, en jurisdicción de Piedecuesta, con 220 hectáreas. Su propósito fundamental es la protección del nacimiento de los ríos Lato y Oro, principales fuentes de suministro de agua al área metropoli-

tana de Bucaramanga. Este predio actualmente se conserva con el bosque natural propio de la zona de páramo.

Por otra parte, ESSA mediante las actividades de reforestación adelanta programa de conservación de suelos, protección de cuencas hídricas y mejoramiento de flora y fauna en los predios de Zaragoza, Palmas y Cascada, en un total de 12,5 hectáreas.

4.6 Emisiones de sustancias destructivas de la capa de ozono

El Hexafluoruro de Azufre (SF₆) es un gas que se caracteriza por su elevada constante dieléctrica, y se emplea como gas aislante en equipos para distribución de energía eléctrica.

El principal problema medioambiental que concierne al SF₆ es que una vez liberado, es un agente intensificador del efecto invernadero, teniendo un potencial de calentamiento global y un tiempo de vida en la atmósfera muy elevado.

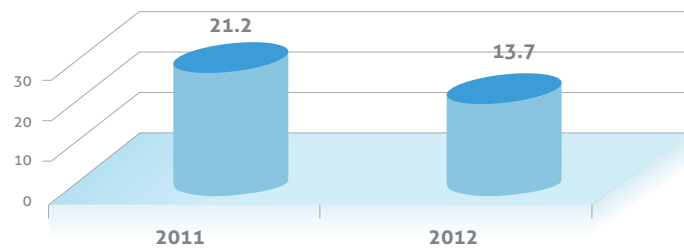
En el Área de Subestaciones y Líneas se capacitó e implementó el uso del equipo de extracción,

regeneración e inyección del SF₆ (regenerado), en los mantenimientos correctivos de interruptores de potencia, en donde se extrajo, regeneró e inyectó gas SF₆ evitando la emisión al ambiente de 23 kilogramos y no fue necesaria su compra. Además se recuperó un total de 42 kilogramos de SF₆ contenidos en los interruptores dados de baja en el sistema eléctrico de ESSA.

El consumo de SF₆ en ESSA durante el 2012, se muestra en la siguiente tabla, que comparado con el año anterior, presenta una disminución del 35.8%:



CONSUMO (Kg) de SF6



	2011	2012
Consumo (kg) de SF6	21,2	13,7

4.7 Iniciativas para mitigar los impactos ambientales

- Proyecto para adquisición de 36 transformadores de distribución trifásicos convencionales para montaje en poste, cuyo medio refrigerante es a base de aceite vegetal, sustituyendo así los tradicionalmente utilizados con aceite mineral. Desde el punto de vista técnico, los fluidos a base de aceite vegetal han demostrado ser altamente superiores con respecto al resto de los aislantes utilizados y debido a su efecto sobre el medio ambiente (biodegradable, no tóxico, etc) se ofrecen como una alternativa segura, ecológica que cumple con los requisitos de la ISO 14000 y que además resulta más rentable a largo plazo. A 31 de diciembre de 2012, este proyecto se encuentra en etapa precontractual.
- Instalación de 12.120 metros de cable ecológico.

- Capacitación sobre manejo de sustancias peligrosas, dirigidas a personal encargado de su transporte.
- Capacitación a personal para la toma de muestra de aceite dieléctrico de los transformadores de potencia y distribución, a fin de llevar a cabo el plan de identificación y eliminación de equipos contaminados con PCB.
- Campaña ESSA Viva con la cual se sensibilizó a los grupos de interés internos de la empresa, sobre el manejo adecuado de los residuos reciclables en las oficinas.
- Campaña Don Kultu, desarrollada con el apoyo de proveedores ESSA para fortalecer la cultura ambiental en los grupos de interés internos. El equipo de Soporte al Cliente, obtuvo un reconocimiento por haber logrado el más alto reporte de reciclaje.

4.8 Gastos e inversiones ambientales

En total \$1,590 millones fueron invertidos en la gestión ambiental:

Costos de gestión ambiental (millones)		
Descripción	2011	2012
Medio ambiente Ley 99 de 1993	701	673
Costos de gestión ambiental	627	917
TOTAL	1,328	1,590

5. DIMENSIÓN SOCIAL



Entra en una sociedad humana



ESSA está comprometida con el desarrollo de sus grupos de interés, compromiso que se refleja a través de los diferentes planes de acción desarrollados.

5.1 Empleo

El número de trabajadores a 31 de diciembre es 931, de los cuales el 85% tienen contrato a término indefinido situación que refleja la política empresarial sobre empleabilidad.

La tabla siguiente muestra el número de trabajadores por tipo de contrato y por zonas:

Número de empleados por clase contrato								
Zona	Indefinido	Fijos	SENA	Práctica	Integral	Labor contratada	Total	%
Bucaramanga	569		39		26	61	695	75%
Barrancabermeja	81					3	84	9%
Termobarranca	31						31	3%
San Gil	44		4		1		49	5%
Barbosa	25		2				27	3%
Malaga	22		3				25	3%
Socorro	19		1				20	2%
TOTAL	791	0	49	0	27	64	931	100%
%	85%	0%	5%	0%	3%	7%		

El número de trabajadores, discriminado por edades de acuerdo a la zona donde trabajan, se ve reflejado en la tabla siguiente:

Número de empleados clasificados por edades y zonas											
Zona	0-20	20-25	25-30	30-35	35-40	40-45	45-50	50-55	55-60	>60	TOTAL
Bucaramanga	24	63	131	171	107	57	86	47	7	2	695
Barrancabermeja		3	10	18	9	13	19	8	3	1	84
Termobarranca		2	2	6	6	10	1	4			31
San Gil	3		2	2	2	11	14	12	3		49
Barbosa	2		2	4	5	4	8	2			27
Malaga	1	1	3	7	5	4	4				25
Socorro			1	1	4	4	4	6			20
TOTAL	30	69	151	209	138	103	136	79	13	3	931
%	3%	7%	16%	22%	15%	11%	15%	8%	1%	0%	100%

La siguiente tabla, refleja el número de hombres y de mujeres por negocio y por zona, para un total de 660 hombres y 271 mujeres:

Número de empleados clasificados por género, negocio y zona					
Hombres	Generación	Distribución	Comercialización	Administrativa	TOTAL
Barrancabermeja		58	12	3	73
Bucaramanga	24	269	58	114	465
Barbosa		11	7	2	20
Málaga		13	4		17
San Gil	10	22	7	4	43
Socorro		9	4	1	14
Termobarranca	26	2			28
TOTAL	60	384	92	124	660

Mujeres	Generación	Distribución	Comercialización	Administrativa	TOTAL
Barrancabermeja		3	6	2	11
Bucaramanga	2	25	56	147	230
Barbosa		1	4	2	7
Málaga		1	2	5	8
San Gil		1	2	3	6
Socorro		2	3	1	6
Termobarranca	2			1	3
TOTAL	4	33	73	161	271
TOTAL EMPRESA	64	417	165	285	931

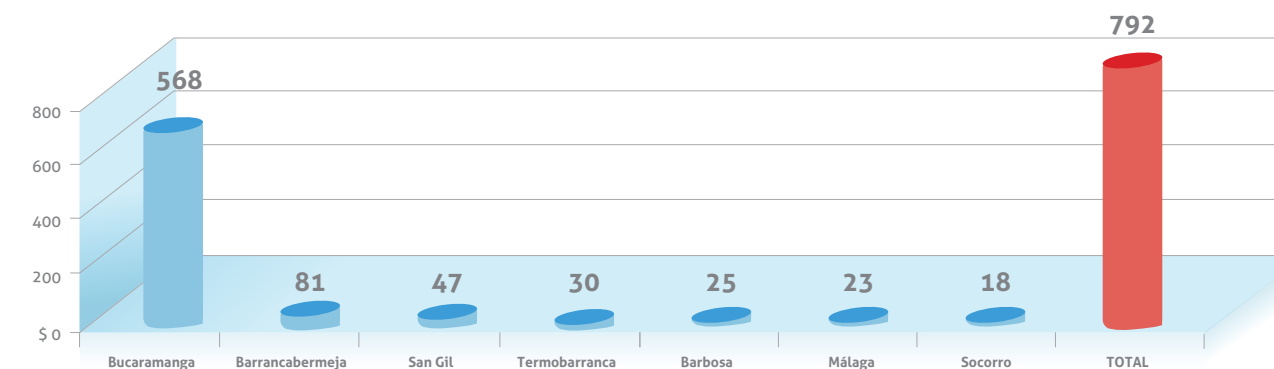
A continuación se presenta la composición de la Junta Directiva y personal directivo, desglosada por sexo:

Descripción	Hombres	Mujeres
Junta directiva	8	1
Personal directivo	19	8

5.2 Relación empresa-trabajadores

5.2.1 Trabajadores cubiertos por convención sindical

792 trabajadores ESSA están cubiertos por convención sindical, tal como lo muestra la siguiente gráfica, en donde se discriminan por zona:



5.2.2 Concursos

Durante el 2012 se realizaron concursos internos y externos para proveer las vacantes necesarias para el funcionamiento de la organización, dando oportunidad de participar, a la comunidad local y nacional. La tabla siguiente muestra el número de concursos internos y externos realizados por gerencias:

Gerencias/subgerencias	Concursos externos	Gerencias/subgerencias	Concursos internos
General	9	General	8
Administrativa	43	Administrativa	10
Comercial	17	Comercial	22
Técnica	59	Técnica	53
Total	128	Total	93

Un total de 80 personas ingresaron a ESSA entre enero y diciembre de 2012, como resultado de los concursos externos, tal como lo muestra la siguiente tabla discriminado por gerencias y niveles:

Gerencia/Subgerencias	DI	P3	P2	P1	T	AC	C	TOTAL
General		1	1	2				4
Administrativa y Financiera	3		1	2	1	10	2	19
Técnica	1	1	3	14	9	13	3	44
Comercial		1	1	1	9	1		13
TOTAL	4	3	6	19	19	24	5	80

5.2.3 Becas para estudio y préstamos para vivienda

Durante la vigencia 2012 se adjudicaron 125 préstamos para vivienda y 65 becas para educación, de los cuales se legalizaron 68 y 65, respectivamente.

Préstamos/Beca	Adjudicado	Dinero adjudicado (millones)	Legalizados	Dinero legalizado (millones)
Préstamo vivienda	125	4,747	68	2.584
Beca educación	65	263	65	204

5.2.4 Otras actividades en beneficio de los trabajadores y sus familias

ESSA desarrolló diferentes actividades culturales y recreativas que fortalecen la integración de los trabajadores y generan sentido de pertenencia empresarial, entre las cuales se destacaron la

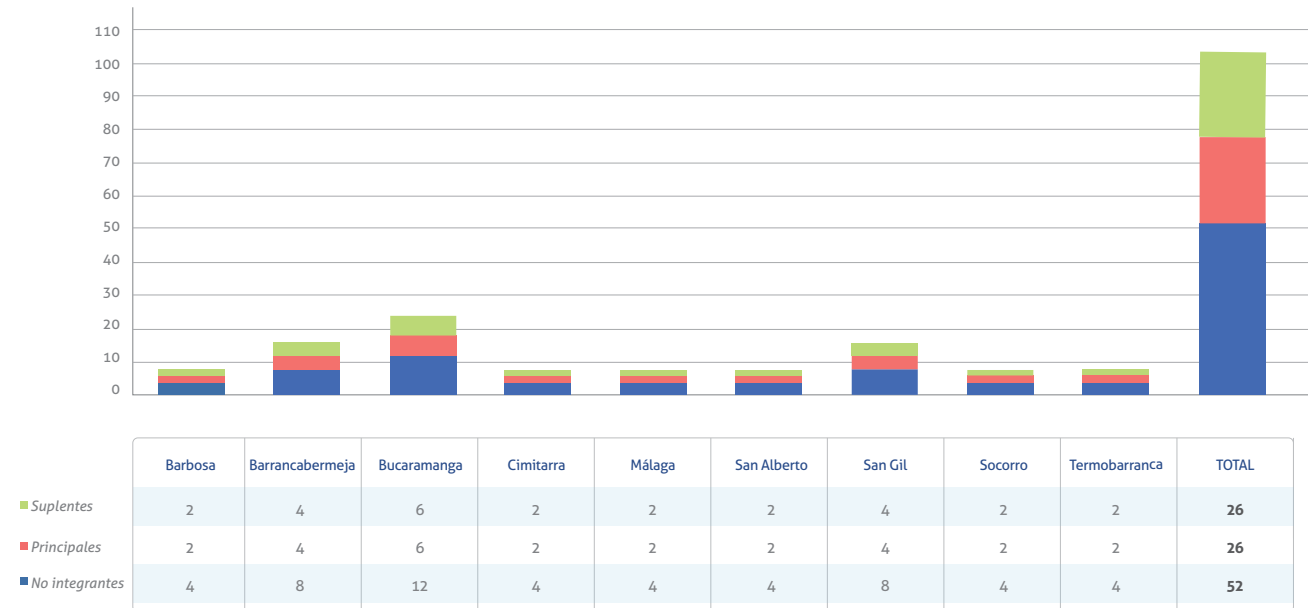
celebración del Día de la Mujer, las condecoraciones a trabajadores por años de servicio, fiesta de aniversario ESSA, piñatas para los hijos de los trabajadores y la celebración de la Navidad.

5.3 Salud y seguridad en el Trabajo

5.3.1 Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo, COPASO

En cumplimiento de la Resolución 2013 de 1986, el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASO) se encuentra en los diferentes lugares de trabajo donde ESSA tiene influencia, constituyéndose en un medio para brindar seguridad y salud a todos los niveles de la organización; el Comité está conformado por zonas, de la siguiente manera:

Número de trabajadores que integran el COPASO



5.3.2 Comité de Convivencia Laboral

En cumplimiento de la Resolución 652 de 2012, y sus modificaciones, el Comité de Convivencia Laboral se encuentra en los diferentes lugares de trabajo donde ESSA tiene influencia, constituyéndose en un medio para establecer medidas preventivas y correctivas del acoso laboral, y así promover la salud en el más alto grado de bienestar psicosocial de todos los trabajadores y profesionales en todos los niveles ocupacionales de la organización. El Comité está integrado por 52 miembros, 26 principales y 26 suplentes, y por zonas tiene la siguiente participación:

Comités de Convivencia Laboral 2012

Zona	No. de Integrantes	Principales	Suplentes
Barbosa	4	2	2
Barrancabermeja	8	4	4
Bucaramanga	12	6	6
Cimitarra	4	2	2
Málaga	4	2	2
San Alberto	4	2	2
San Gil	8	4	4
Socorro	4	2	2
Termobarranca	4	2	2
TOTAL	52	26	26

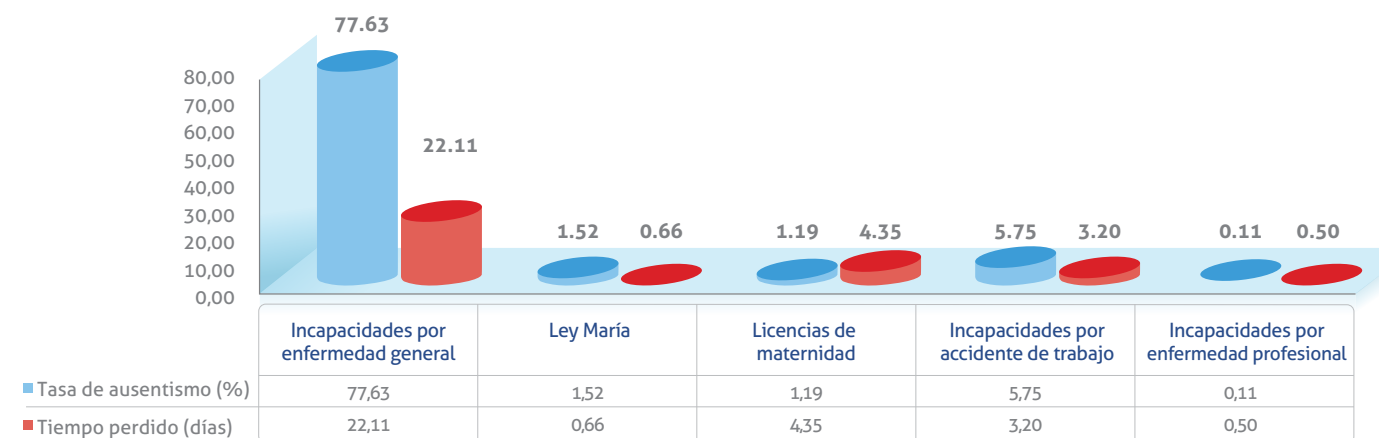
5.3.3 Brigadas de emergencia

En cumplimiento de la Resolución 1016 de 1989, Decreto 919 de 1989 y Programa de Salud Ocupacional 2012, ESSA tiene conformada su brigada de emergencia en los diferentes lugares de trabajo, preparando a la empresa en actividades de eventual emergencia en su etapa inicial que se presente a la infraestructura y al personal de la organización. En total 69 trabajadores forman parte de las brigadas de emergencia, representadas por zonas, de acuerdo al siguiente gráfico:

Conformación de Brigadas 2012	
Zona	No. de Integrantes
Barbosa	6
Barrancabermeja	12
Bucaramanga	24
Málaga	8
San Gil	10
Socorro	5
Termobarranca	4
TOTAL	69

5.3.4 Tasas de ausentismo

La gráfica siguiente muestra las tasas de ausentismo, siendo las incapacidades por enfermedad general las que mayor porcentaje de ausentismo presentan (77,63%) y las incapacidades por enfermedad profesional, las de menor porcentaje (0,11%).

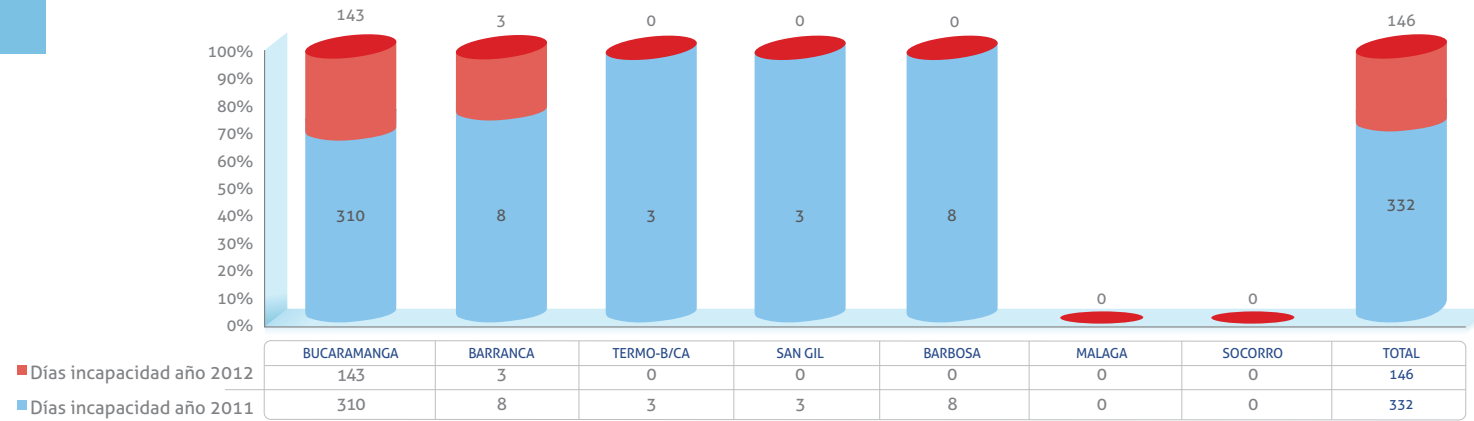


Durante el 2012 once (11) trabajadoras salieron a disfrutar de su licencia de maternidad y una vez finalizada esta, todas se reincorporaron al trabajo.

En la vigencia no se presentaron accidentes con víctimas mortales relacionadas con trabajadores ESSA.

5.3.5 Índice de severidad

El comparativo de días de incapacidad entre 2011 y 2012 por zonas, se ve reflejado en la siguiente gráfica, en donde se observa una disminución de 186 días con respecto a la vigencia anterior:

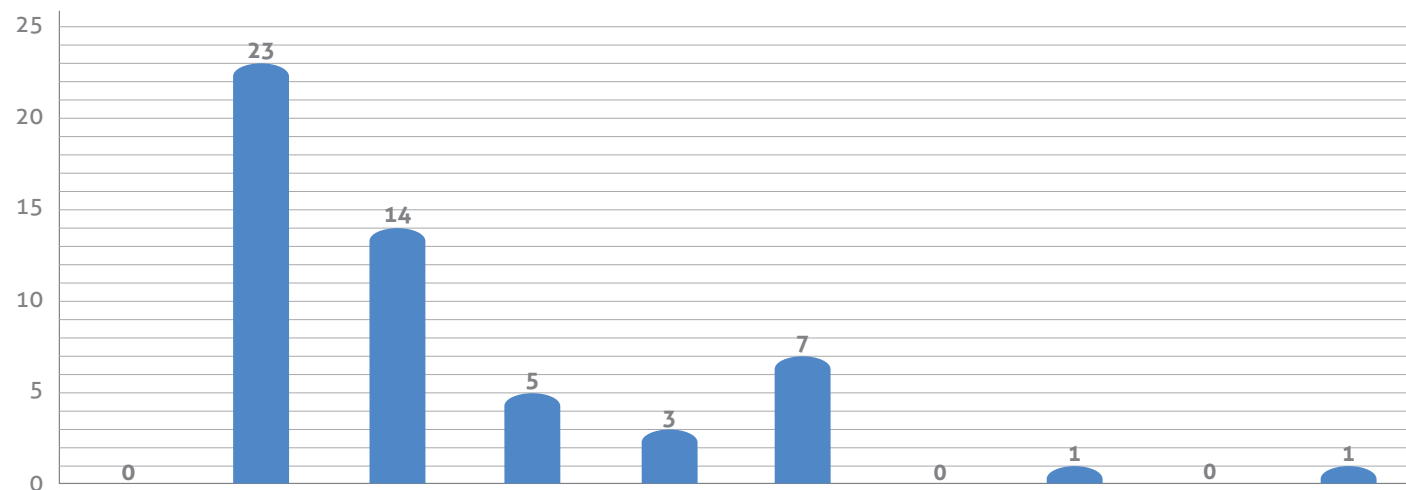


En el 2012 se disminuyó el 56% del índice de severidad respecto al 2011, en accidentes de trabajo.

5.3.6 Indicadores de accidentalidad y factores de riesgo

Indicadores accidentalidad año 2012		
Indicador	Definición de formulas	Prom. acumulado 2012
Frecuencia	$\frac{\text{Número de casos reportados (AT)}}{\text{Número horas hombre trabajadas}} * 20000$	0,33
Tasa de eventos reportados	$\frac{(\text{Número de casos reportados (AT)})}{\text{Número de trabajadores}} * 100$	0,32
Severidad	$\frac{(\text{Días perdidos y/o cargados} * 20000)}{\text{Horas hombre trabajadas}}$	1,10
Duración media	$\frac{(\text{Días perdidos})}{\text{Número de casos reportados}}$	2,00
Incidencia	$\frac{(\text{Número de casos calificados (EP)})}{\text{Número de trabajadores mes}} * 100$	0,01
Indice de lesiones incapacitantes (ILI)	$\frac{(\text{Frecuencia AT} * \text{severidad AT})}{1000}$	0,01

Factores de riesgo



FACTOR DE RIESGO	Eléctrico	Mecánico	Ergonómico	Biológico	Tránsito	Deportivo	Químico	Locativo	Físico Químico	Público
	0	23	14	5	3	7	0	1	0	1

5.3.7 Programas de educación en prevención y control de riesgos

La siguiente tabla muestra el número de trabajadores y contratistas por subregiones que asistieron a diferentes programas de capacitación sobre temas SISO.

Subregión	Inspecciones SISO		Km de fibra óptica Azteca	
	ESSA	Contratistas	ESSA	Contratistas
Barrancabermeja	9	5	5	3
Termobarranca	3	3	3	3
Bucaramanga	47	10	18	7
Barbosa	2	5	5	4
Málaga	2	5	5	9
Socorro	4	3	3	4
San Gil	8	6	7	8
Subtotales	75	37	46	38
Totales	112		84	



5.3.8 Asuntos de salud cubiertos en acuerdos con el Sindicato

El Artículo 41 de la Convención Colectiva de Trabajo señala "Con el fin de mejorar la prestación de los servicios de salud a los trabajadores y sus familiares (cónyuge o compañero (a), hijos, padres, debidamente inscritos en el Fondo Médico a 31 de octubre de 1995), la Empresa aportará al Sindicato la suma de Mil novecientos noventa millones noventa y tres mil quinientos setenta y un pesos (\$1.990.093.571). Para cada uno de los años de la vigencia de la presente convención se incrementará en el IPC causado".

5.3.9 Política de Salud Ocupacional

Para dar cumplimiento a la Resolución 1016 de 1989, emanada del Ministerio de la Protección Social, que reglamenta la organización, funcionamiento y forma de los Programas de Salud Ocupacional que deben desarrollar los patronos o empleadores en el país, la Gerencia General adoptó la política de salud ocupacional fundamentada en los siguientes principios:

- Los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales son predecibles y por lo tanto evitables.
- Las acciones de promoción y prevención son más efectivas y rentables que las correctivas.
- La capacitación y el entretenimiento son elementos esenciales para desarrollar un trabajo seguro.
- La seguridad es una condición inherente a la ocupación, por lo que cada proceso tendrá integrados los estándares de seguridad.
- La prevención y control de los riesgos ocupacionales, es responsabilidad de la administración de la Empresa y cada uno de sus trabajadores.





5.3.10 Semana de la Seguridad y la Salud en el Trabajo

ESSA celebró del 26 al 30 de noviembre la primera semana de la seguridad y la salud en el trabajo que incluyó el primer Festival de Prevención del Riesgo Laboral, actividad en la cual participaron cerca de 700 trabajadores ESSA y personal vinculado con los contratos en Bucaramanga y las regiones donde tiene centros de trabajo.

El objetivo de la actividad fue sensibilizar a los trabajadores sobre la responsabilidad de prevenir, controlar y mitigar los riesgos laborales que puedan generar accidentes de trabajo o enfermedad laboral.

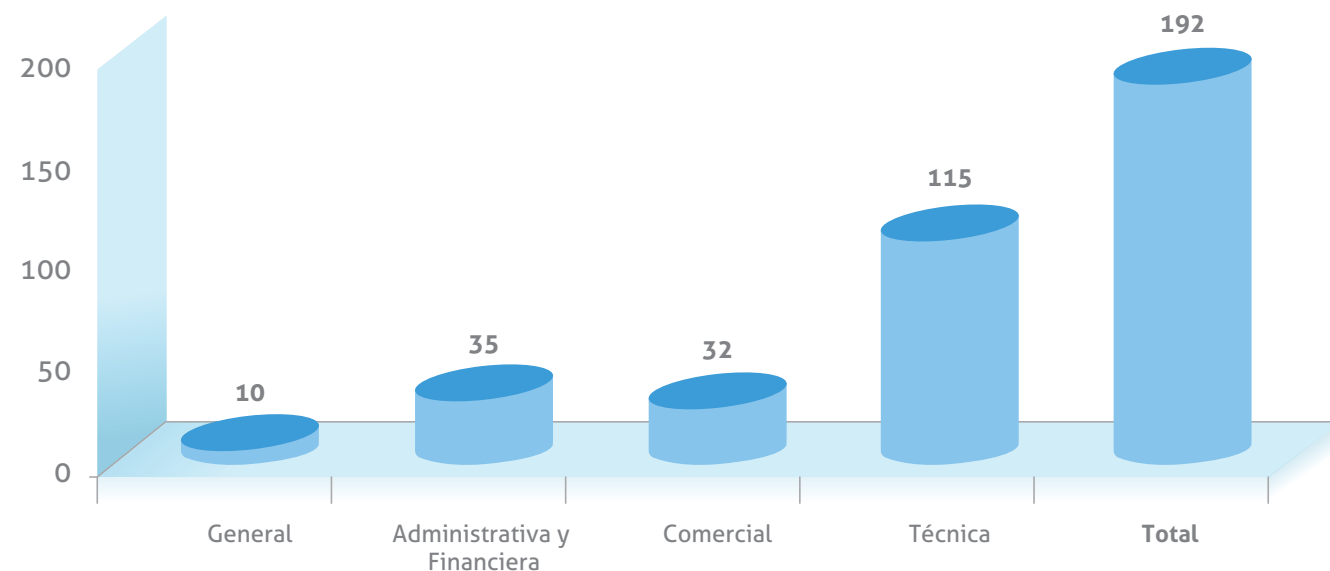
5.4 Formación y educación



ESSA desarrolló un plan que incluyó 96 acciones de capacitación para fomentar la empleabilidad de los trabajadores y apoyarlos en la gestión de sus carreras profesionales, entre maestrías, especializaciones, tecnologías, congresos, diplomados y seminarios.

5.4.1 Derechos Humanos

192 trabajadores asistieron a una jornada de sensibilización de dos horas en derechos humanos. La siguiente tabla discrimina el número de trabajadores asistentes, por gerencias:



5.5 Comunidad

ESSA lleva adelante sus operaciones a través de relaciones armónicas con las comunidades vecinas a su área de influencia. Para ello y de acuerdo a su política de RSE desarrolla iniciativas orientadas a contribuir con el bienestar y mejorar la calidad de vida de los habitantes de las zonas en las que opera, a las que entrega mucho más que energía eléctrica, con la implementación de programas que han contado con la participación de la comunidad local.

Los principales programas, se describen a continuación:

5.5.1 Buena Energía para Todos

Psicólogos, comunicadores y trabajadores sociales conforman el grupo de 15 gestores sociales de ESSA que han convertido en un éxito la experiencia de trabajo con comunidades, en desarrollo del

proyecto Buena Energía para Todos, al tiempo que socializaron, educaron y resolvieron inquietudes de 34.300 usuarios del servicio de energía eléctrica.

Las actividades desarrolladas y el número de participantes de las comunidades, se presentan en la siguiente tabla:

ACTIVIDAD	TOTAL	CONTEXTO MUNICIPAL	DIAGNÓSTICO SOCIAL	EVALUACIÓN DE IMPACTO
Reuniones de información y socialización	1967	13	56	231
Talleres de Educación	214			
Visitas puerta a puerta	21050			

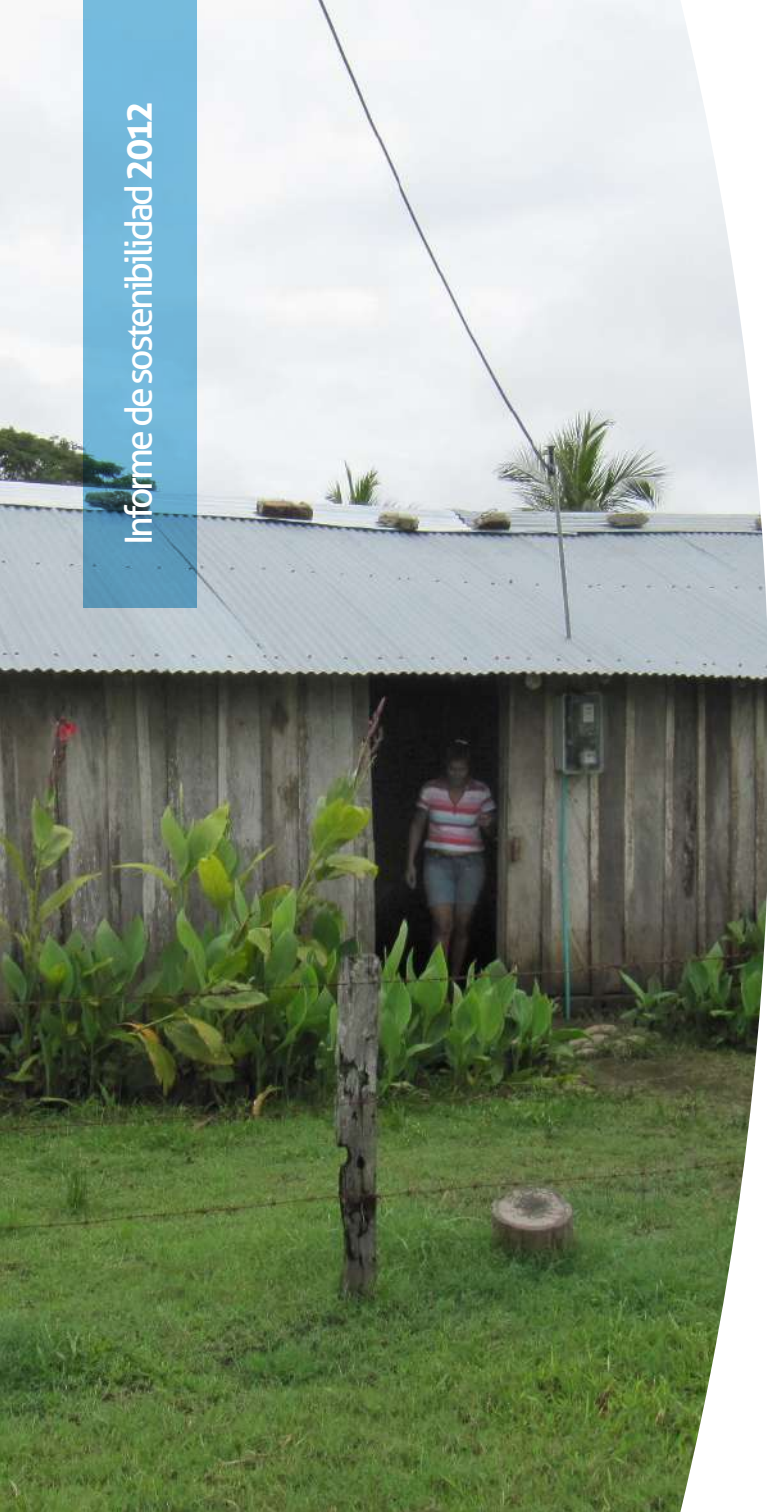
5.5.2 Educación al Cliente

Durante el 2012 el equipo de Educación al Cliente desarrolló actividades educativas y pedagógicas, para informar y sensibilizar a los usuarios sobre diversos temas de interés, buscando reforzar el conocimiento de los procesos de ESSA especialmente de Cartera y Recuperación de Pérdidas de Energía. De igual forma se

brindaron herramientas a los líderes comunitarios, para fortalecer el desarrollo de las acciones sociales en sus comunidades y mitigar los impactos sociales de proyectos desarrollados por ESSA, ayudando de esta manera a fortalecer los lazos entre ESSA y sus clientes.

Los resultados de estas actividades se describen en la siguiente tabla:

Actividades equipo Educación al Cliente				
Programa	No. reuniones/talleres	No. Asistentes	No. Puerta a puerta	Usuarios sensibilizados URE
Expedición ESSA	20	1.630	-	1.630
Festival de Energía	8	1.368	-	1.368
Escuela de líderes	7	180	-	180
Encuentro de líderes	8	356	-	356
Semillero de energía	21	3.321	-	3.321
Suscriptor comunitario	138	1.437	-	-
De visita en ESSA	7	105	-	-
URE en empresas	14	834	-	834
ESSA al 100%	8	159	-	-
Sub total	231	9.390	-	7.689
Acompañamiento social				
Buena Energía para Todos	726	11.600	171	11.771
Energía Prepago	14	712	-	712
Otras actividades	15	1.993	-	-
Sub total	755	14.305	171	12.483
TOTAL	986	23.685	171	20.172



5.5.3 Electrificación rural

En 2012 se firmaron cuatro contratos de obra que tienen por objeto la construcción de redes de media y baja tensión, montaje de transformadores e instalaciones internas para la electrificación rural de estas veredas y corregimientos ubicados en 22 municipios de Santander, por valor de \$4.525 millones y 6 contratos de suministro de material por valor de \$ 1.906 millones, con el fin de dar cumplimiento al convenio N° 1271– Fase V entre ESSA y el departamento de Santander.

ESSA con recursos propios, en desarrollo del programa Puntas y Colas, para viviendas ubicadas hasta 100 metros de las redes de baja tensión propiedad de ESSA, concluyó la ejecución y liquidación de dos contratos: fase 1 y 2 del 2011, que benefició a 753 clientes rurales por valor de \$1.701 millones. En 2012 se firmaron 2 nuevos contratos por valor de \$1.700 millones, con los cuales se electrificarán 729 clientes más. El porcentaje de ejecución de los contratos de 2012 fue del 45%.

Mediante convenios ESSA-FNR, ESSA -FAER se tienen en ejecución tres contratos de obra e interventoría para construcción de redes de

media y baja tensión y montaje de transformadores para la electrificación rural de veredas de los municipios de Jesús María, Macaravita y Barichara, para un total de 301 nuevos usuarios atendidos y un costo total de \$ 1.600 millones.

A finales de 2012 se firmaron dos contratos más con el Ministerio de Minas y Energía por valor de \$12.442 millones con recursos FAER que benefician a 1.521 familias de 14 municipios de Santander.

Se ejecutó el convenio con el Municipio de Charalá, que benefició a 64 nuevos usuarios, por valor de \$400 millones.

5.5.3.1 Programa ESSA.edu

Como complemento a los programas de electrificación rural que desarrolla ESSA en convenio con la Gobernación de Santander, en su propósito de ampliar la cobertura del servicio en veredas y corregimientos, realizó una alianza estratégica con Computadores para Educar. Es así como se firmó hace dos (2) años un convenio de cooperación con el compromiso por parte de ESSA, de realizar las adecuaciones físicas, eléctricas y logísticas de las aulas de informática de 40 escuelas rurales. Por su parte, Computadores para Educar, aportó cinco (5) computadores para cada una de estas escuelas atendidas con el programa ESSA.edu.

Un total de 200 computadores fueron entregados y cerca de 900 estudiantes participaron en este programa, cuyo convenio finalizó en marzo de 2012.

5.5.4 Campañas de Mercadeo

Las campañas realizadas en el 2012 apuntaron a mejorar los indicadores y la actual percepción del cliente hacia ESSA. Las principales campañas desarrolladas fueron:

5.5.4.1 Energía prepago

Es el programa de ESSA que consiste en llevar energía eléctrica segura y de calidad a los usuarios residenciales con cartera morosa superior o igual a 90 días, ubicados en Bucaramanga y su área metropolitana, así como a usuarios del Magdalena Medio.

Logros: 97 viviendas fueron incorporadas al programa durante el 2012, para un total de 1.033 viviendas disfrutando del servicio de energía prepago en Santander.





5.5.4.2 Calidoso

La campaña tiene como objetivo educar al cliente de estratos 1, 2 y 3 en factores relacionados con el pago oportuno del servicio de energía eléctrica, contribuyendo a construir una cultura de pago que nos permita disminuir el actual índice de cartera.

Logros: Se entregaron 160 KIT (320 obsequios) los cuales fueron sorteados en los meses de mayo y septiembre y distribuidos con el apoyo de los aliados estratégicos del programa ESSA en Casa.

5.5.4.3 Cupón de la Buena Energía

El propósito de la campaña es agregar valor comercial a la factura ESSA a través de la asociación con experiencias positivas con el cliente que contribuyen a mejorar la relación comercial.

La campaña fue dirigida a clientes de los estratos 3, 4, 5 y 6 del sector residencial de Bucaramanga, Floridablanca, Girón, Piedecuesta y Barrancabermeja, entre marzo y septiembre del 2012.



5.5.4.4 Calendario Comercial



El objetivo principal de esta campaña es asociar positivamente las oficinas de atención al cliente a las diferentes fechas comerciales, relacionando a ESSA como parte activa de las celebraciones de la comunidad y su entorno, como son el día de la madre, padre, amor y amistad y Navidad.

5.5.4.5 Soy tu lector amigo

Esta campaña se creó con el fin de generar sentido de pertenencia entre ESSA y el personal de lectores de todo el Departamento, como medio de promoción de la marca ESSA entre los usuarios.

Logros: 113 lectores capacitados en Bucaramanga y 28 en Barrancabermeja.

5.5.4.6 Navidad 2012

Con el objetivo de generar un espacio de esparcimiento y recogimiento a las familias santandereanas en la época de Navidad ESSA iluminó parques, caminos, fachadas de iglesias, edificios y entidades públicas de los municipios de su área de influencia.

Logros: Se iluminaron 44 municipios y 12 oficinas de atención al cliente.

5.6 Prácticas con respecto a la satisfacción al cliente

5.6.1 Proceso atención clientes

Se realiza la medición de satisfacción mensualmente a través de encuestas de satisfacción de la línea telefónica, oficinas de atención al cliente, y factura.

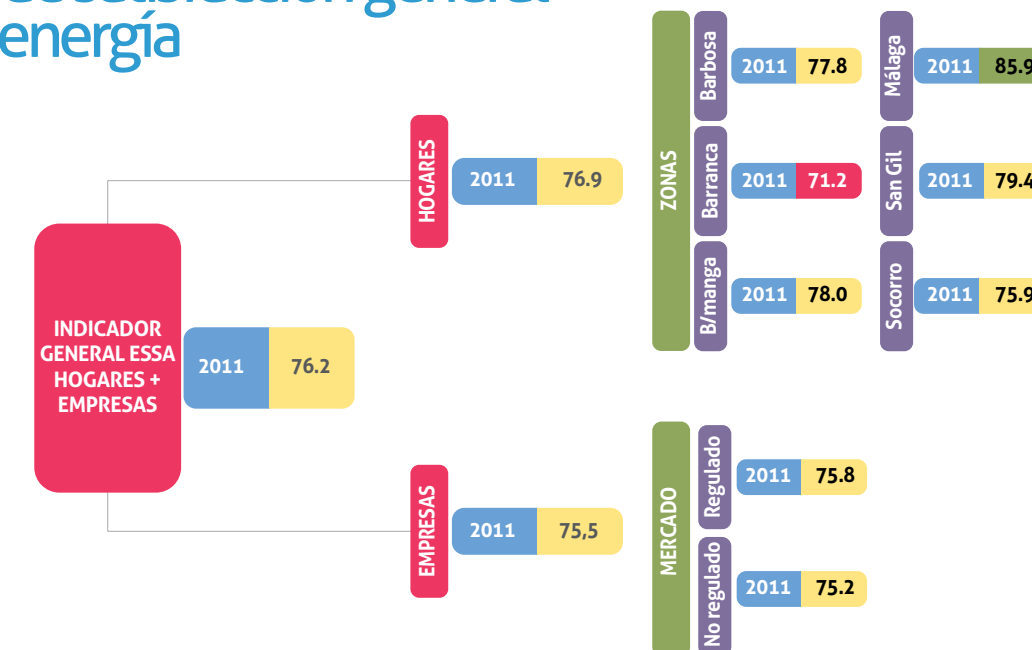
Los clientes cuentan con la línea transparente 018000971903 y buzón de sugerencias para hacer llegar sus opiniones, comentarios, peticiones, quejas y reclamos sobre el servicio prestado, a los cuales se puede acceder a través de la página www.essa.com.co

Resultados de la medición de satisfacción a través del proceso de atención al cliente:

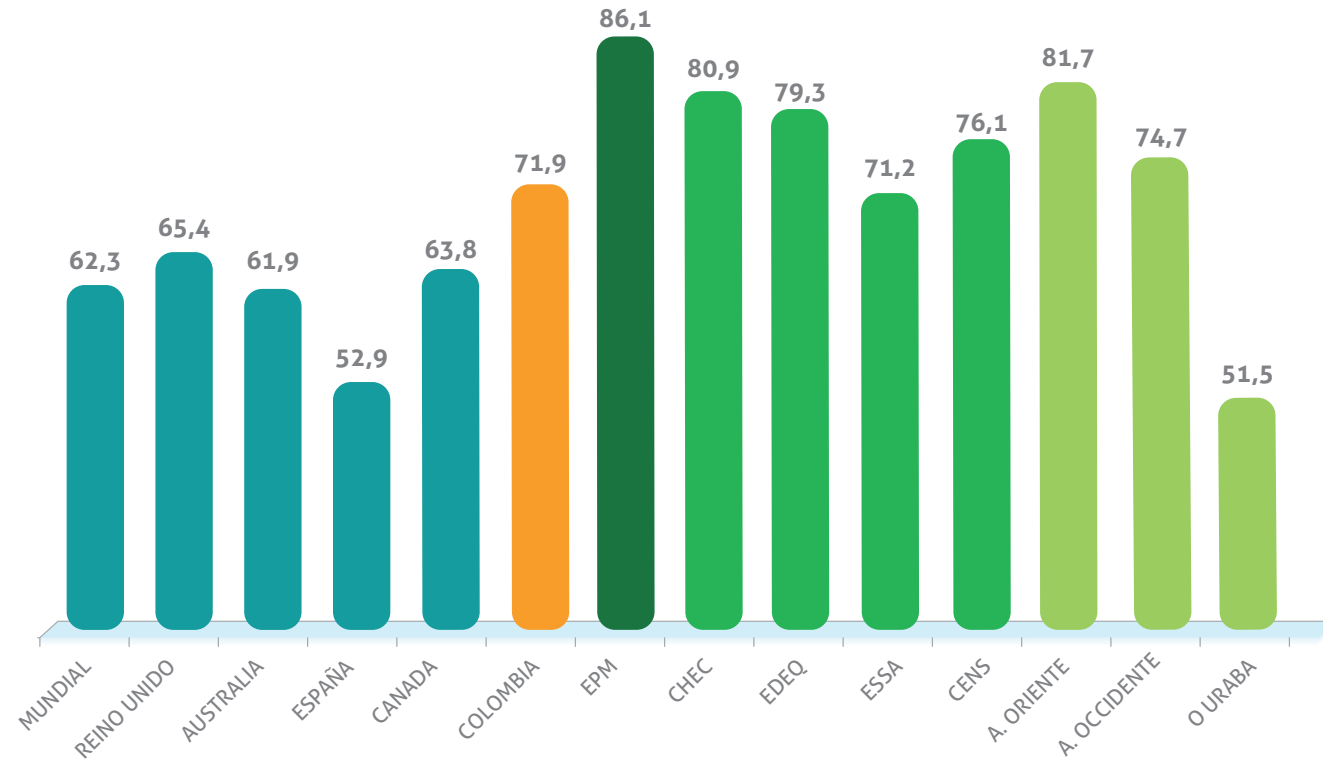
Tipo de satisfacción	2012	Meta 2012
Oficinas	9,27%	8,80%
Factura	8,47%	8,80%
Línea Comercial	9,34%	8,80%

5.6.2 Encuesta de satisfacción general del servicio de energía

Esta encuesta fue realizada entre octubre y noviembre de 2011, por la firma IPSOS Napoleón Franco S.A., en 670 hogares y 392 empresas y arrojó los siguientes resultados que fueron entregados a principios de 2012:

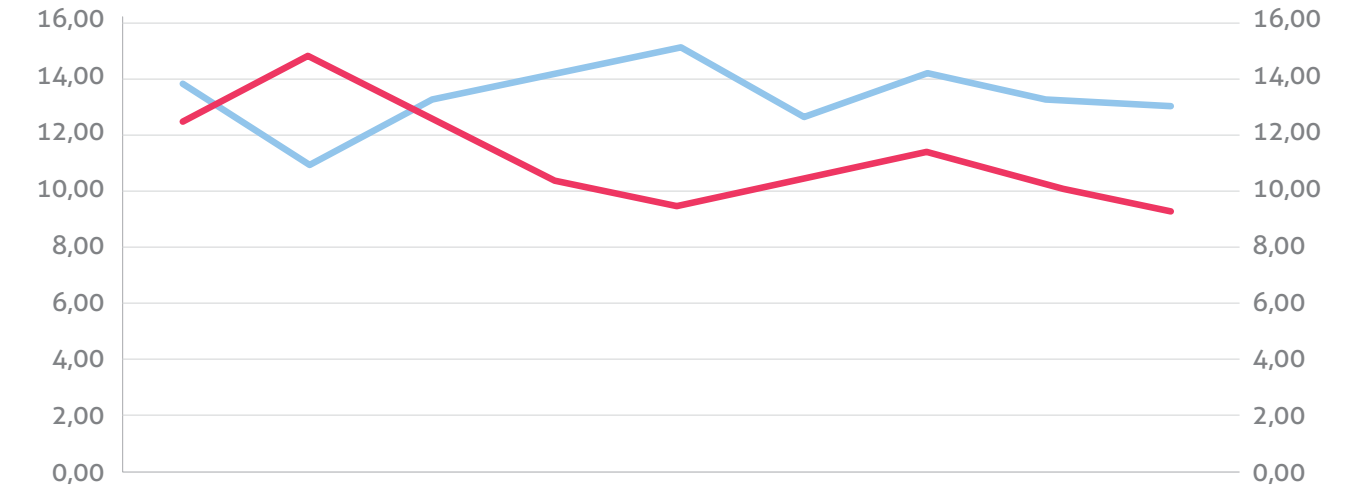


5.6.3 Comparativa del índice de satisfacción empresas sector energía



5.6.4 Indicador tiempo de respuesta PQR

Con la implementación de un nuevo sistema de trabajo, se mejoró el indicador tiempo de respuesta de los PQR:



	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre
2012	12,48	14,80	12,64	10,50	9,59	10,40	11,34	10,16	9,31
2011	13,80	10,94	13,16	14,13	15,14	12,70	14,17	13,33	12,96



5.7 Gestión de Comunicaciones

El fortalecimiento de las comunicaciones y las relaciones con los grupos de interés internos y externos han sido objetivos orientadores del actuar de ESSA durante el periodo objeto de este informe.

La gestión de comunicaciones se vio reflejada en las siguientes actividades:

5.7.1 Patrocinios

ESSA apoyó cerca de 50 patrocinios por una cifra aproximada a los \$ 700 millones, con los cuales fortaleció la idiosincrasia regional mediante el apoyo a actividades culturales y deportivas, que buscaban el posicionamiento de marca y el relacionamiento con los grupos de interés.



Los principales patrocinios se distribuyeron así:

- Eventos deportivos: festivales de ciclismo, la vuelta internacional a Santander, el equipo Búkaros de baloncesto, los festivales de escuelas de patinaje, el ¼ de Maratón Ciudad de Bucaramanga y las carreras atléticas regionales donde participan los trabajadores ESSA.
- Culturales: Festival Internacional de Piano, la feria Ulibro, el Festival Coral Internacional Gustavo Gómez Ardila, el Festival Internacional de Música Folclórica, Girón de Cuentos y el Festival Abrapalabra.
- Académicos: de relacionamiento con sectores gremiales.



5.7.2 Relacionamiento con grupos de interés internos

Las siguientes actividades fueron desarrolladas directamente y/o contaron con el apoyo de Comunicaciones, para el relacionamiento con grupos de interés interno:

- Socialización del proyecto Buena Energía para Todos, en comité primarios
- Espacio en la intranet para que los trabajadores reporten voluntariamente las pérdidas de energía
- Acompañamiento integral por parte de los comunicadores, a las áreas y unidades
- Agenda informativa basada en apoyar procesos y proyectos de las subgerencias y unidades
- Correo electrónico comuniquémonos
- Red interna de audio "ESSA contigo"
- Revista Nuestra EmprESSA
- Wallpaper e intranet
- Feria empresarial ESSA
- Encuentros con trabajadores, uno de ellos con la visita del Gerente general de EPM
- Rediseño de las carteleras
- Notas informativas en "Mi Canal"
- Carteleras digitales del Grupo EPM

5.7.3 Relacionamiento con grupos de interés externos

La educación y la comunicación alternativa fueron relevantes en el relacionamiento con los grupos de interés externos, a través del apoyo a diferentes programas, proyectos y actividades, como:

- Reuniones con mandatarios de más de 80 municipios del área de cobertura, representantes de gremios, autoridades civiles, militares a nivel local y regional, para tratar temas relacionados con la prestación del servicio.
- Apoyo al proyecto Buena Energía para Todos con capacitaciones a contratistas, jornadas lúdicas de edu-entretenimiento, cine al parque, obras de títeres y murales.
- Divulgación del portafolio de servicios de ESSA, que ofrece la Subgerencia Comercial a través de sus diferentes equipos de trabajo.
- Apoyo a actividades de relacionamiento tales como encuentro de líderes, semilleros de energía, cafés de energía, expediciones ESSA, acompañamientos sociales, cartera y proyecto de energía prepago.

- Emisión del programa de radio y televisión "ESSA es mi gente".
- En 2012 ESSA logró una labor de prensa gratis valorada en \$ 620.475.781, mediante la publicación de 414 impactos de prensa escrita. Para ello la Unidad emitió cerca de 200 comunicados de prensa que circuló en más de 420 periodistas, comunicadores y líderes de la región.
- En acompañamiento de Gestión Social coordinó el desarrollo de 39 jornadas que promovieron el valor de la cultura de la legalidad en 3300 niños y 1119 adultos que disfrutaron en familia de una actividad artística y educativa.
- Se avanzó en el rediseño y montaje de la página web que saldrá a comienzos de marzo de 2013, que entre otros aspectos va permitir llevar a cabo el pago de la factura en línea y consultas de PQR'S y tendrá la posibilidad de actualizar temas y contenidos del portal.

5.7.4 Campañas comerciales

Se realizó acompañamiento estratégico a nivel conceptual a las siguientes campañas comerciales en equipo con la agencia de publicidad, así:

- Calendario comercial
- Campaña Calidoso
- Caravanas
- Lectores
- Energía prepago
- Programa PACTO
- ESSA en casa
- Nuevo diseño factura
- Cupón de la buena energía
- Noches navideñas
- Tercer encuentro comercial
- Piezas comunicativas para gestión de cambio y NIIF.

5.7.5 Medios

En el marco de la transparencia, apertura informativa y de su interés de acercarse a sus grupos de interés externos, se emitieron 52 programas semanales de televisión, 261 boletines informativos diarios en 15 emisoras comunitarias y regionales; correría por más de 60 medios de radio, prensa y televisión en diferentes ciudades.



6. SUPLEMENTO DE ENERGÍA

ESSA | Grupo **epm**
siempre adelante

Entra en una sociedad con **cultura**



6.1 Clientes

A continuación se observa la comparación de los clientes discriminado por sector, entre 2011 y 2012.

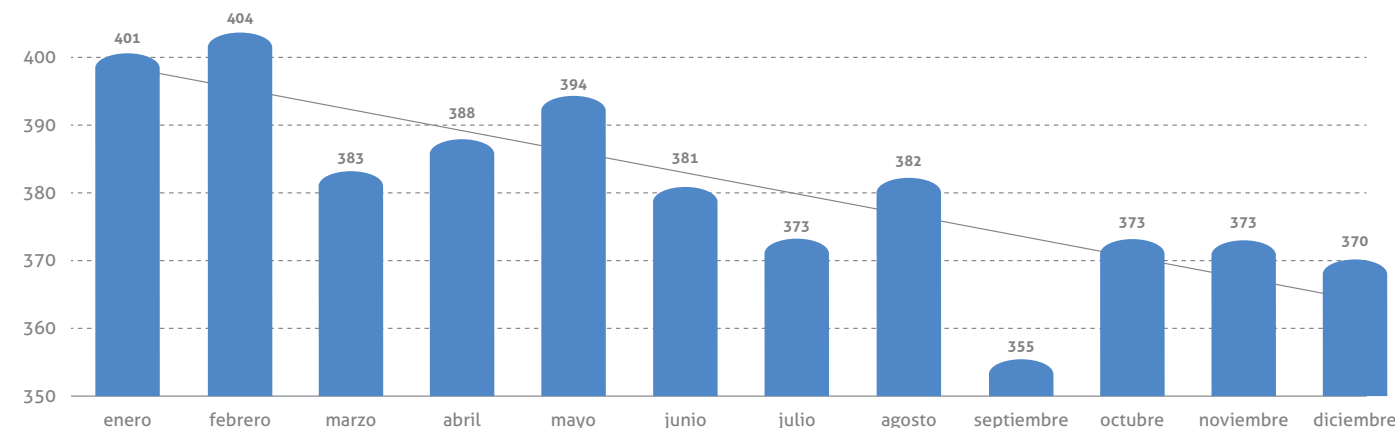
Número de Clientes (facturados)	2011	2012
Residencial	544.404,00	568.885,00
Comercial	51.155,00	54.148,00
Industrial	7.494,00	8.047,00
Oficial	4.307,00	4.495,00
Alumbrado público	474,00	567,00
Acueductos	15,00	12,00
Ecopetrol	21,00	23,00
TOTAL	607.870,00	636.177,00

6.2 Evolución de la tarifa

Mediante Resolución 18074 de abril de 2012, el Ministerio de Minas y Energía, determinó una nueva área de distribución de energía eléctrica ADD-Centro, que comprende Antioquia y todos los departamentos donde el Grupo EPM tiene filiales de energía. En junio de 2012, ESSA entra a esta área y por consiguiente disminuye su componente de distribución.

La caída de septiembre corresponde principalmente al componente de restricciones, que pasa de estar en un promedio de 17.41 \$/KWh a 2.51 \$/KWh.

Costo unitario prestación del servicio MR



6.3 Gestión de Demanda

Para gestionar la demanda, ESSA ofrece a los clientes residenciales, comerciales, e industriales, productos y/o servicios enfocados a los ingresos de recursos diferentes a energía que representan un valor considerable, pero que no

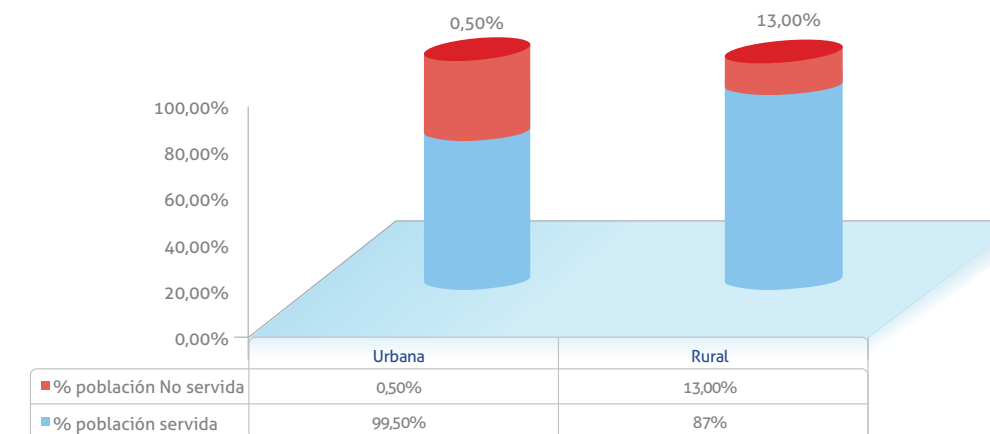
están dentro de las actividades misionales de la empresa, como se describe en la siguiente tabla con los respectivos ingresos para ESSA durante la vigencia 2012:

Productos y/o servicios	Descripción
Programa ESSA en Casa	Alianza estratégica con empresas de la región que facilitan la venta y financiación de electrodomésticos y servicios, para mejorar la calidad de vida de los clientes mediante el pago de sus créditos en cuotas mensuales a través del recibo de energía.
Convenios de aseo	Alquiler del sistema de facturación y reparto del recibo de energía para facturar y recaudar el servicio de aseo que prestan cinco (5) empresas en los municipios del área metropolitana de Bucaramanga, Barrancabermeja, Barbosa y Los Santos.
Alumbrado público	ESSA realiza la facturación y recaudo del impuesto de alumbrado público en los municipios de su área de influencia.
Iluminación navideña	Parques, caminos y fachadas de iglesias, edificios y entidades públicas de 42 municipios del área de influencia y 12 oficinas de atención a clientes fueron iluminados con motivo de la navidad.
Arrendamiento de infraestructura eléctrica a cable operadores	De acuerdo al artículo 13 de la Ley 680 de 2001, ESSA alquila infraestructura eléctrica como punto de apoyo para el desarrollo de las empresas de telecomunicaciones, cable-operadores, juntas de acción comunal. Adicionalmente se realiza capacitación y socialización de las normas para el uso de esta infraestructura.
Programa constructores	Programa de cesión, compra o construcción de activos de infraestructura eléctrica de terceros, a través del cual los clientes entregan los activos a ESSA para que esta se encargue de su administración, operación y mantenimiento.

Productos y/o servicios	Ingresos ESSA 2011	Ingresos ESSA 2012
ESSA en Casa	\$ 882.415.584	\$ 993.372.546
Convenios de aseo	\$ 509.076.557	\$ 897.913.527
Alumbrado público	\$ 3.486.520.000	\$ 4.294.692.000
Arrendamiento de infraestructura eléctrica	\$ 137.000.000	\$ 140.000.000
Programa constructores	\$ 131.687.000	\$ 287.351.000

6.4 Cobertura

La cobertura del servicio rural y urbana, se muestra a continuación:



6.5 Clientes desconectados durante la vigencia 2012

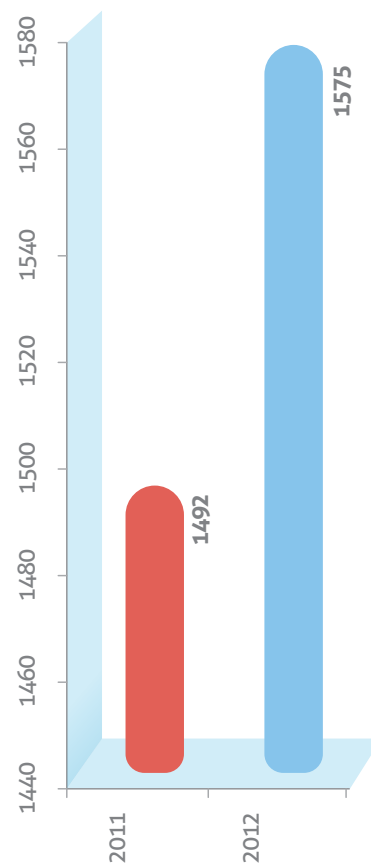
La generación de suspensiones y reconexiones masivas en el SAC se realiza según la agenda de facturación y su cronograma. Los clientes suspendidos mensualmente pueden acceder nuevamente al servicio, una vez cancelen el valor adeudado.

Durante la vigencia 2012 se realizaron las siguientes acciones de desconexión:

Mes	No. Clientes
Enero	314
Febrero	287
Marzo	338
Abril	452
Mayo	484
Junio	469
Julio	803
Agosto	1.010
Septiembre	594
Octubre	917
Noviembre	1.241
Diciembre	1.956
Totales	8.865

6.6 Energía vendida

El total de la energía acumulada vendida durante el 2012 sufrió un aumento de un 5.56% con respecto al 2011 como se detalla en la gráfica siguiente:



6.7 Generación de energía



El comparativo de la energía generada entre 2011 y 2012 se muestra en la siguiente tabla:

DESCRIPCIÓN	Unidad	Ejecución a 2012	Ejecución a 2011
Hidráulica	GWh	57	64
Térmica Barranca	GWh	218	225

Los estudios de viabilidad de plantas realizados, arrojaron como resultado que las plantas Zaragoza, Servitá y Palenque fueron retiradas de operación. Actualmente ESSA posee tres plantas de generación de energía, de las cuáles dos son hidráulicas y una térmica, ubicadas en Lebrija, San Gil y Barrancabermeja respectivamente.



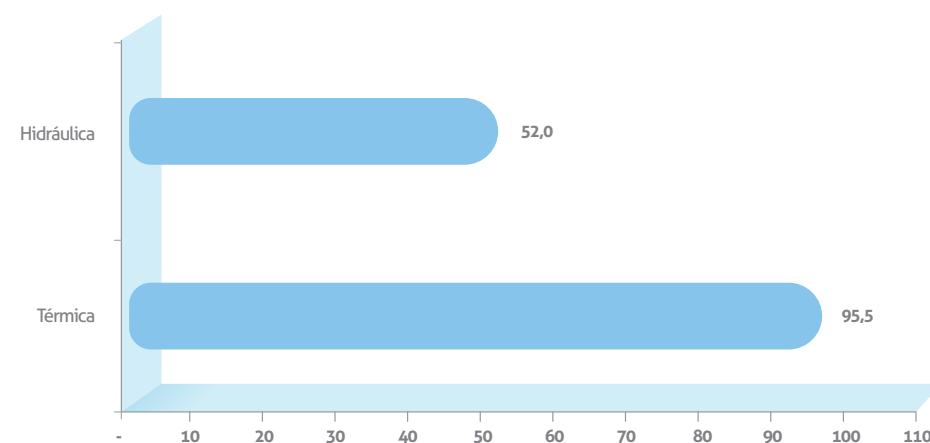
6.8 Capacidad instalada por tipo de generación

La capacidad instalada por tipo de generación es la siguiente:

Tipo de Generación	Capacidad Nominal MW
Total Térmica	91,00
Total Hidráulica	21,21
Total de generación	112,21

6.9 Disponibilidad de plantas de generación

La disponibilidad de las plantas se muestra en el siguiente gráfico:



6.10 Consumo térmico específico

A continuación se muestran los resultados del consumo térmico específico de las plantas de Termobarranca y Termopalenque:

Consumo térmico específico (heat rate) unidades de generación BTU/KWH			
UNIDAD	COMBUSTIBLE	CARGA NETA (MW)	CONSUMO TÉRMICO ESPECÍFICO (Btu/kwh)
Barranca 1	Gas Natural	12	14.000
Barranca 1	Fuel oil	12	14.000
Barranca 2	Gas Natural	12	14.000
Barranca 2	Fuel oil	12	14.000
Barranca 3	Gas Natural	63	12.000
Barranca 3	Fuel oil	63	12.000
Palenque 3	Gas Natural	13	14.318

6.11 Líneas de transmisión y distribución

La longitud de las líneas de transmisión y distribución se expresa en la tabla siguiente:

Nivel	Tensión (kV)	Longitud (Km)	# de circuitos
STN	230	242	4
4	115	503	13
3	34,5	997	57
2	13,8, 11,4, 6,3, 4,16	14.706	270

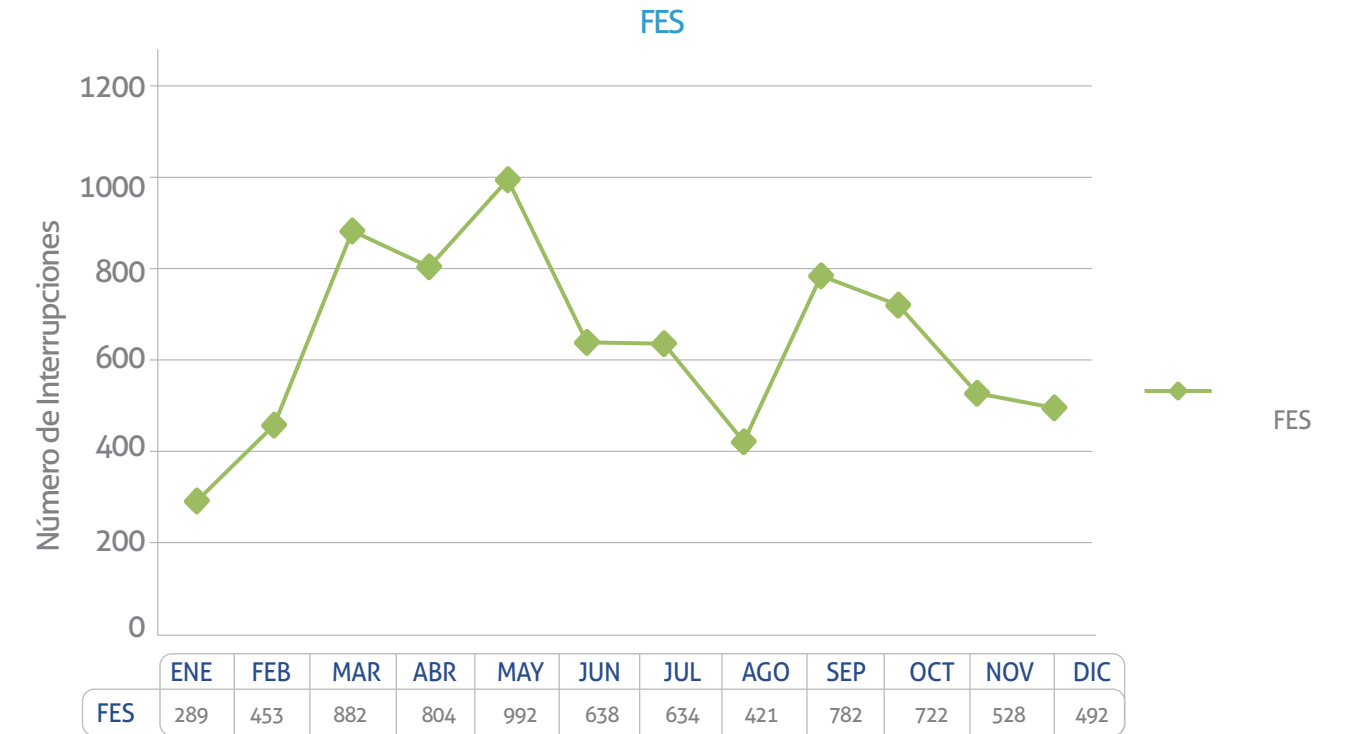
6.12 Transformadores y subestaciones

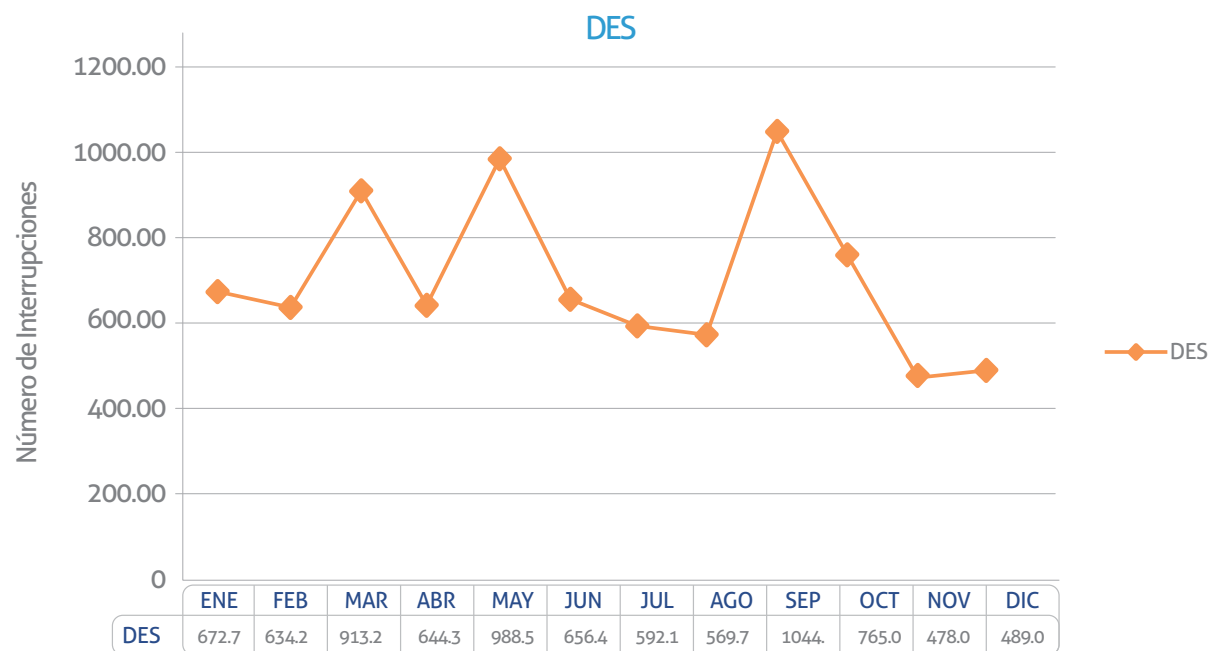
El balance de transformadores y subestaciones con que cuenta ESSA es:

Consumo térmico específico (heat rate) Unidades de generación BTU/KWH		
Nivel	TRANSFORMADOR	Cantidad
STN	Banco de autotransformadores monofásicos 3X50 MVA	3
STN	Autotransformador trifásico de 90 MVA	2
4	Transformador trifásicos de 40 MVA	13
4	Transformador trifásicos de 30 MVA	1
4	Transformador trifásicos de 28 MVA	1
4	Transformador trifásicos de 20 MVA	3
4	Transformador trifásicos de 10 MVA	2
3	Transformadores trifásicos de potencia	90
3	Transformadores trifásicos de conexión a plantas de Generación	10
2	Transformadores de Distribución	27.670
	Subestaciones	78

6.13 Frecuencia y duración promedio de interrupción del suministro eléctrico

El comportamiento mensual de los DES y FES se registró de la siguiente manera:





6.14 Programa Piloto de Medida Centralizada

ESSA desarrolló en el 2012, en convenio con la UIS, el programa piloto de medida centralizada que tiene como objetivo implementar un piloto de un sistema de medida centralizada en un sector determinado, para verificar su funcionamiento como mecanismo eficaz en la reducción y control del nivel de pérdidas de energía en el sistema de distribución de ESSA, y que a su vez sirva de apoyo al sistema comercial teniendo en cuenta criterios de eficiencia y costos de sostenimiento.

A través del proyecto de medida centralizada se realizaron las siguientes actividades:

1. Certificación de medidores
2. Construcción de multi-contadores
3. Construcción de la caja de comunicaciones
4. Montaje e instalación de equipos
5. Diseño y análisis y programación para el empalme con el sistema comercial. Al momento falta realizar pruebas de funcionamiento de este protocolo de comunicaciones
6. Definición de un protocolo de comunicaciones estándar para proyectos futuros.



7. PROYECTOS ESTRATÉGICOS

ESSA | Grupo **epm**
siempre adelante

Entra en una sociedad **productiva**



7.1 Buena Energía para Todos

El objetivo del proyecto es reducir el indicador de pérdidas del operador de red, del 19,65% en agosto de 2010 al 10,57% al 31 de agosto de 2014, con una recuperación de energía de 231 GWh., con la finalidad de mejorar la sostenibilidad del negocio y el cumplimiento de la normativa.

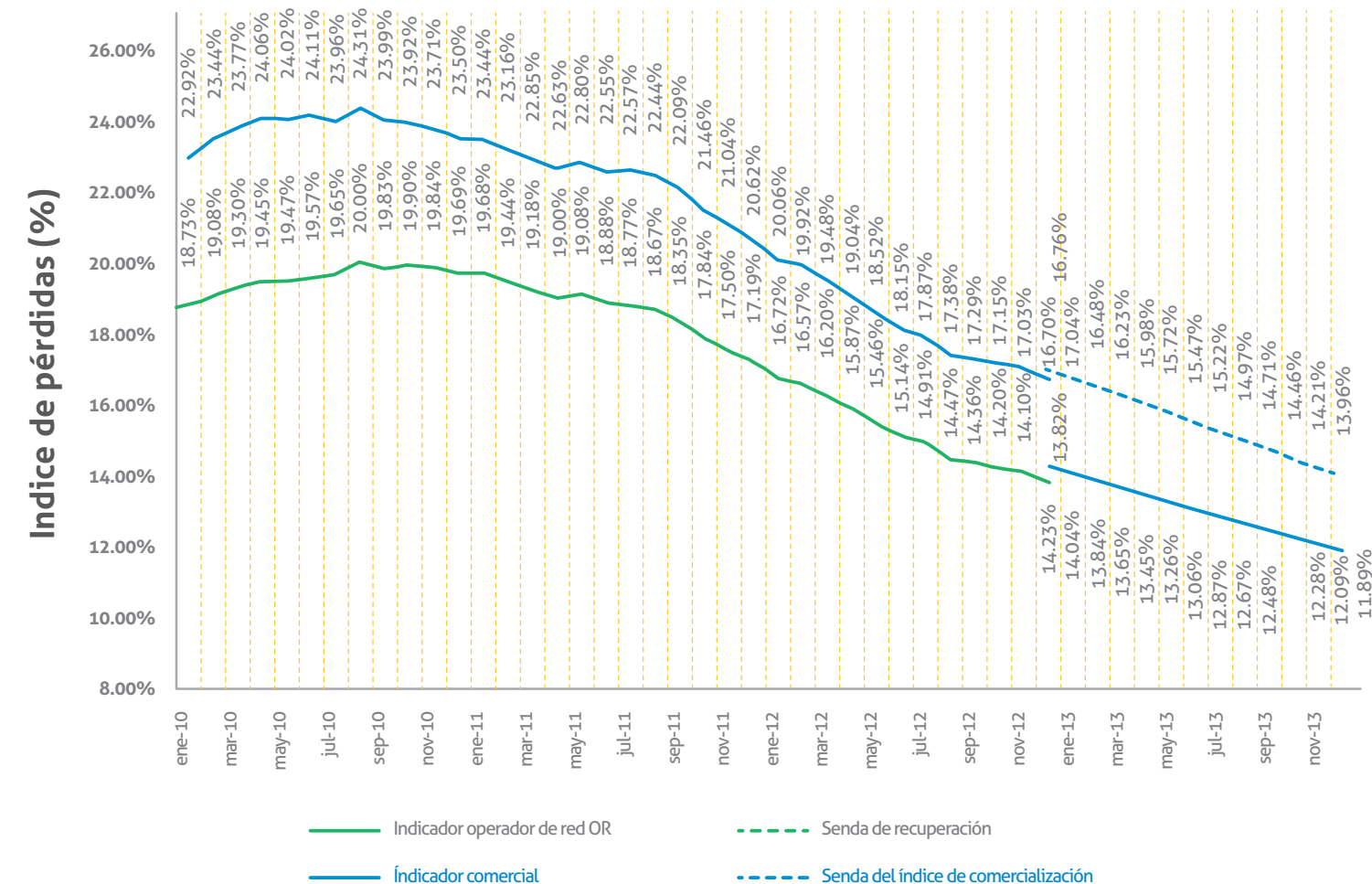
A través del proyecto, durante la vigencia 2012, se logró disminuir el indicador de pérdidas de energía del operador de red en 3,36 puntos con respecto al valor de diciembre de 2011, acercándose al valor actual reconocido por el regulador en la fórmula tarifaria (12,75%).

La recuperación efectiva de energía a diciembre de 2012 fue 76 GWh calculada así: 67 GWh recuperados, el proyecto cumplió con un 109% de la meta de recuperación de energía ejecutando un 91% del presupuesto asignado.

La siguiente tabla refleja los resultados del proyecto a diciembre de 2012 comparados con los del año anterior.

Concepto	Resultado 2011	Resultado 2012
Indicador de pérdidas del distribuidor (%)	16,42%	13,82%
Energía recuperada (GWh)	52,6	76

La gráfica siguiente muestra el índice de pérdidas acumulado:



7.2 ERP

Durante el 2012, se implementó el software ERP Oneworld como facilitador tecnológico para implementar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), proyecto estratégico del Grupo empresarial EPM.

El Sistema de Planificación de Recursos Empresariales consiste en la implantación del modelo ERP de EPM en ESSA, el cual incluye los procesos financieros, de abastecimiento y mantenimiento y el software JD Edwards OneWorld ERP 8.0 de Oracle que los soporta.

El ser y actuar como grupo EPM se reflejó de manera especial en el desarrollo de esta actividad, fue un espacio que permitió compartir experiencias en torno a la adaptación del software en otras filiales y en las cuales nos apalancamos para realizar la tarea de implantación en tan solo cuatro (4) meses y obtener los estados financieros del primer mes de operación en los plazos establecidos.

La implementación del ERP representa para ESSA una evolución cultural, un salto tecnológico que nos impulsará hacia una nueva forma de gestión empresarial. Durante la implementación se intervinieron 23 procesos y capacitaron 320 empleados en su operación y manejo. Los módulos que se implementaron y están plenamente operativos son: contabilidad, costos, presupuesto, presupuesto de efectivo, cuentas por cobrar, cuentas por pagar, compras, inventarios, mantenimiento de activos eléctricos y no eléctricos.

7.3 NIIF

NIIF es el programa que tiene como propósito implementar las Normas Internacionales de Información Financiera en ESSA.

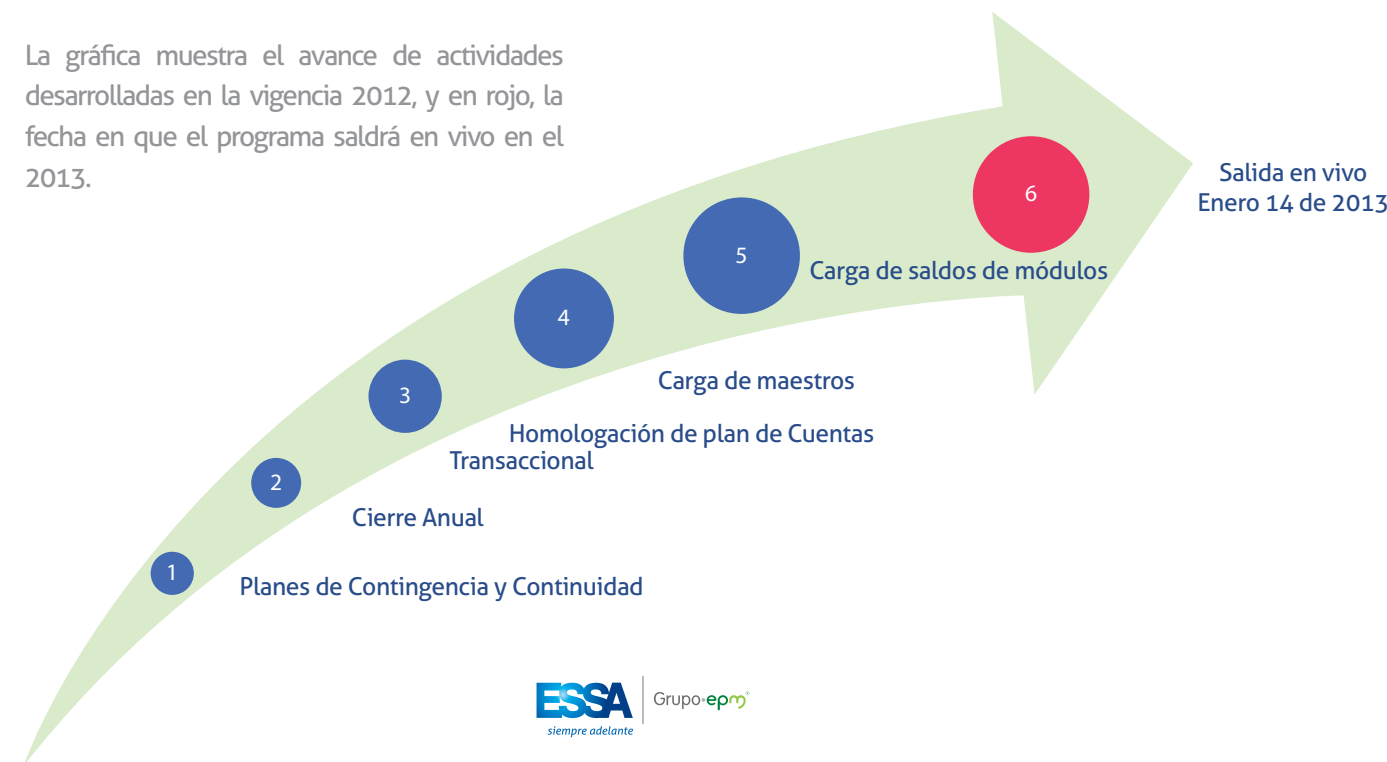
La implementación de NIIF ha significado una profunda transformación en ESSA, pues efectúa cambios radicales en la forma de hacer negocios, de registrar la realidad económica y financiera de la empresa, cambia también los procesos y por ende los sistemas, implicando el cambio de los sistemas hacia una nueva ERP y cambios drásticos en los estados financieros, indicadores y en las cifras históricas de ESSA.

El Grupo EPM definió un programa para la adopción plena de las IFRS o NIIF con un cronograma que comenzó para las filiales en agosto de 2009 con el diagnóstico que realizó la firma consultora Ernst & Young para todo el grupo, cronograma que va hasta 2015 y prevé que entre 2010 y 2012 se efectúen las siguientes etapas:

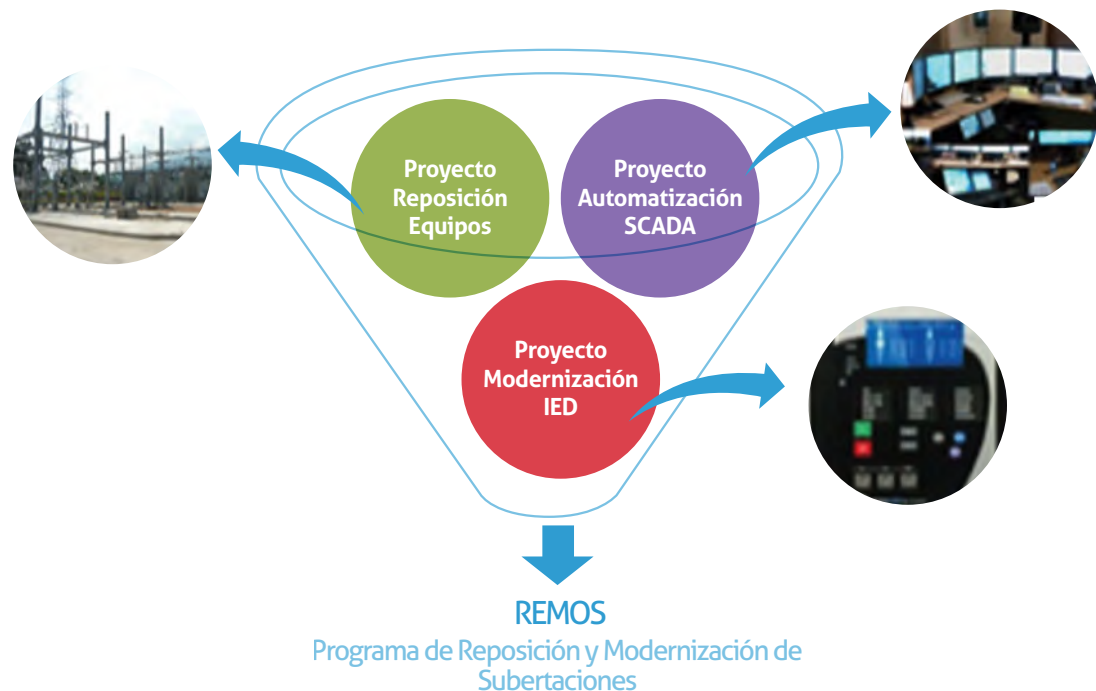
- a) Desagregación de activos
- b) capacitación de las personas que manejan los procesos a impactar
- c) definición de lineamientos para la adopción de las normas
- d) definiciones técnicas
- e) modificación de los procesos
- f) preparación de los sistemas de información e
- g) implementación en 2012 preparando el balance de apertura a diciembre 31 de 2012, para aplicar las normas a partir de enero 1 de 2013 que se denomina año de transición y quedar en NIIF plenas en 2014.



La gráfica muestra el avance de actividades desarrolladas en la vigencia 2012, y en rojo, la fecha en que el programa saldrá en vivo en el 2013.



7.4 REMOS



Dentro de las iniciativas contempladas en el plan de reposición de la infraestructura eléctrica del sistema de ESSA se encuentra el Programa de Reposición y Modernización de Subestaciones (REMOS), el cual comprende un plan de inversiones cercano a los \$80.000 millones que busca asegurar la confiabilidad, seguridad y calidad en la prestación del servicio de energía. En este proceso aparece la necesidad de la reposición de equipos y al mismo tiempo aprove-

char las bondades que ofrecen los avances tecnológicos, tanto en el área de equipos de potencia como en las áreas de control, automatización y comunicaciones.

Durante 2012 el Programa REMOS se estructuró como equipo de trabajo orientando sus esfuerzos en la planeación de las actividades a realizar del 2013 al 2015 mediante un trabajo conjunto entre EPM, ESSA y CIDET.

7.5 Conectividad ESSA

El proyecto consiste en disponer de una red de conectividad moderna y robusta, que responda a los requerimientos corporativos, comerciales y técnicos y que satisfaga las necesidades de conectividad actual y futura, permitiéndole a ESSA cumplir con sus objetivos estratégicos.

En el 2012 se avanzó en la planeación del proyecto, estructuración de la EDT, cronograma y recursos; en diciembre Azteca Comunicaciones Colombia finalizó, de acuerdo al proyecto del Gobierno Nacional Vive Digital, la construcción de 787 kilómetros de la red de fibra óptica dando cobertura a los 31 municipios incluidos en la primera etapa del proyecto, los cuales ya cuentan con el servicio de internet banda ancha.

En total 77 municipios de Santander contarán con fibra óptica ofreciendo los servicios de televisión, datos y video a sus habitantes, meta que se logrará por medio del arrendamiento de ESSA a Azteca Comunicaciones Colombia, de su infraestructura eléctrica (torres de apoyo de alta tensión y postes para realizar las operaciones de imple-

mentación y transporte de la fibra). Adicionalmente, ESSA se verá beneficiada con la ejecución de ese proyecto, puesto que cuatro hilos de esta fibra óptica serán destinados para el uso exclusivo de la empresa a fin de satisfacer las necesidades de conectividad.

ESSA realizó la definición de las rutas, aprobación y validación de los diseños y el acompañamiento durante la construcción. Igualmente se realizó la definición de la topología de la red de fibra óptica que permitirá conectar las subestaciones de la empresa.

La siguiente tabla refleja los avances del proyecto en sus dos etapas:

Etapa	Municipios	Km de fibra óptica Azteca		
		A construir	Construidos a dic/2012	%
1	31	787	787	100%
2	46	580		
Total	77	1367	787	58%



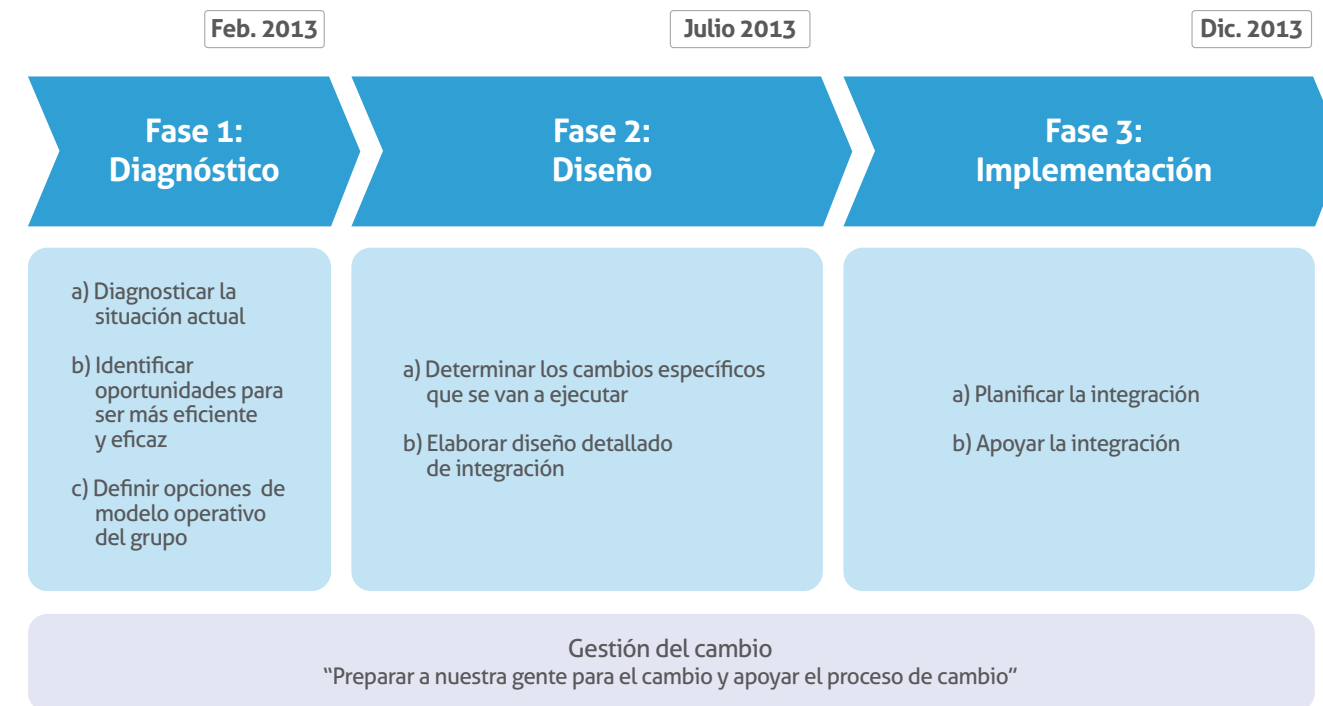
7.6 Programa Grupo EPM sin fronteras

El objetivo del programa es armonizar el actuar del Grupo EPM para garantizar su sostenibilidad y crecimiento con responsabilidad social empresarial, aplicando de manera integrada las mejores prácticas, independientemente de su lugar de origen, ajustándolas a las particularidades de cada región, de tal

manera que contribuyan a la excelencia operacional para construir territorios competitivos y sostenibles.

El programa consta de 3 fases: diagnóstico, diseño e implementación. A 31 de diciembre de 2012, el programa se encontraba en fase 1.

La siguiente gráfica presenta el cronograma a seguir que terminará en diciembre de 2013.





7.7 Cambio y cultura organizacional

Consiste en un conjunto de acciones planificadas que gestionan y facilitan la adopción de nuevas prácticas, a través de la disposición y un pensamiento flexible. Este es un proceso que ha permitido reconocer y potencializar las fortalezas y competencias de los trabajadores, a nivel grupal e individual, que promueven el cambio en la empresa.

El equipo de Cambio y Cultura del área de Gestión Humana y Organizacional lidera este proceso, el cual se gestiona desde tres componentes:

1. Acompañamiento: individual para fortalecer competencias de los líderes de cambio y grupal para desarrollar el potencial de los equipos, para que alcancen resultados sobresalientes.

2. Formación: para brindar a los trabajadores experiencias formativas que fortalezcan la transformación de la empresa y el cambio en los procesos, de tal manera que los nuevos aprendizajes permitan a las personas aumentar y adecuar su desempeño a las necesidades de la compañía.

3. Comunicación: para dar a conocer clara, precisa y oportunamente los objetivos, beneficios, alcances, eventos y avances de los equipos vinculados con el proceso de asimilación al tiempo que se construyen relaciones de confianza que facilitan el proceso.



8. LOGROS

Entra en una
sociedad innovadora



Los logros alcanzados por ESSA durante el 2012 estuvieron orientados a mantener la calidad y seguridad del suministro de energía para sus grupos de interés, así:

Logros	Descripción
Obras civiles	Ejecución de obras de Infraestructura para adecuar las instalaciones de ESSA, oficinas en Charta y Cantagallo, adecuación de los jardines del edificio principal, adecuación de la subestación Palos, adecuación de la enfermería del edificio principal.
Infraestructura eléctrica	<ol style="list-style-type: none"> Entrega y puesta en funcionamiento la subestación Piedecuesta a 115 kV. Trabajos realizados por ISA con interventoría ESSA. Valor estimado de la obra: \$15.909 millones de pesos. Realización del proyecto Cruce del Río (3 torres que cruzan el río Magdalena entre Puerto Wilches y Cantagallo): Proyecto realizado con el apoyo de Ecopetrol. Valor total \$3.249 millones de pesos. Continuación del proyecto de la línea Termobarranca – Puerto Wilches 115/34,5 kV: Ejecución del 90%. Valor estimado: \$24.303 millones. Integración, modernización de protecciones eléctricas y automatización de las subestaciones Norte, Conucos, Bosque, Florida y Bucarica, lo que permite su operación desde el Centro de Control. Repotenciación de la mesa de calibración de medidores de energía marca ZERA, referencia ED-6961 por valor de: \$ 199.868.000, lo que permitió la actualización tecnológica y un conexionado rápido de cualquier tipo de medidor de energía. Implementación de los esquemas suplementarios de protecciones sistémicas en la sub-área Barrancabermeja. Montaje, instalación y puesta en servicio, en la subestación San Gil, de dos trenes de celdas tipo GIS aisladas a 34,5 kV, modernizándose la subestación de equipos de patio a celdas tipo interior. Montaje, instalación y puesta en servicio de dos celdas aisladas en SF6 a 34,5 kV en la subestación Conucos.

Infraestructura eléctrica	<ol style="list-style-type: none"> Montaje, instalación y puesta en servicio de dos trenes de celdas a 34,5 kV en la subestación Caneyes. Ampliación de capacidad de transformación de la subestaciones: Sogamoso (3,5 a 5 MVA), Hamacas (2 a 5 MVA), Lebrija (5 a 10 MVA), Caneyes (12,5 a 25 MVA). Montaje de bahías de transformación aisladas a 115 kV y 34,5 kV del Transformador T-1 de 20 MVA en la S/E Barbosa.
Logros	Descripción
Mejoramiento en procesos	Implementación del nuevo reglamento de contratación (Acuerdo 002/2012).
Tecnología Informática	<ol style="list-style-type: none"> Puesta en operación del Data Center. Implementación de la computación móvil en los procesos de lectura, revisiones técnicas y comerciales. Implementación del proyecto de la seguridad de la información con el fin de resguardarla y protegerla a nivel físico y lógico.
Parque automotor	Traslado y montaje de cuatro canastas y tres grúas contempladas en plan de renovación del parque automotor pesado.
Calificaciones	Se obtuvo calificación de riesgo AAA para Inversión.
Clientes	<ol style="list-style-type: none"> Se redujo el número de correrías por ciclo, mediante el ordenamiento y distribución de las mismas. Expedición de la nueva factura con un mejor diseño que le permite al cliente entender mejor la información presentada con respecto al servicio. Crecimiento del 7.1% del número de clientes no regulados.



Realidad vs
Proyecto de Grupo / Compromiso
Normatividad
Unif. Información para el Grupo
NI nuevo modelo fo
Pocas faltan. Estándar mundial
Cambios < Procesos
Procedimientos
TI no soporta NIF



9. ANEXO ESTADOS FINANCIEROS

Entra en una sociedad transparente



Electrificadora de Santander S. A. E.S.P.
Estados Financieros

31 de diciembre de 2012 y 2011



Informe del Revisor Fiscal

A la Asamblea de Accionistas de
Electrificadora de Santander S. A. E.S.P.

25 de febrero de 2013

A la Asamblea de accionistas de Electrificadora de Santander S. A. E. S. P.

He auditado los balances generales de Electrificadora de Santander S. A. E. S. P. al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y los correspondientes estados de actividad financiera, económica, social y ambiental, de cambios en el patrimonio de los accionistas, de cambios en la situación financiera y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y el resumen de las principales políticas contables indicadas en la Nota 3 y otras notas explicativas.

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia para instituciones vigiladas por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios y definidos por la Contaduría General de la Nación. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para que estos estados financieros estén libres de errores de importancia relativa debido a fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables que sean razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros con base en mis auditorías. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones de revisoría fiscal y llevé a cabo mi trabajo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que planee y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable de si los estados financieros están libres de errores de importancia relativa.

Una auditoría de estados financieros comprende, entre otras cosas, realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los valores y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia relativa en los estados financieros. En la evaluación de esos riesgos, el revisor fiscal considera el control interno relevante de la entidad para la preparación y razonable presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y de las estimaciones contables realizadas por la administración de la entidad, así como evaluar la presentación de los estados financieros en conjunto. Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.



A la Asamblea de Accionistas de Electrificadora de Santander S. A. E.S.P.

25 de febrero de 2013

En mi opinión, los citados estados financieros auditados por mí, que fueron fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Electrificadora de Santander S. A. E. S. P. al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y los resultados de sus operaciones, los cambios en su situación financiera y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia para instituciones vigiladas por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios y definidos por la Contaduría General de la Nación, uniformemente aplicados.

Con base en el resultado de mis pruebas de auditoría, en mi concepto:

- a) La contabilidad de la Empresa ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existen medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Empresa y los de terceros que están en su poder, excepto por algunas deficiencias en el ambiente de control interno de la Empresa indicados en la Nota 31 a los estados financieros, sobre las cuales la administración de la Empresa viene tomando acciones que también se detallan en dicha nota.
- e) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores.
- f) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Empresa no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Adriana Bueno Camacho
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional No. 33184-T
Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.

Certificación del Representante legal y de la Contadora de la Empresa

A los señores Accionistas de Electrificadora de Santander S. A. E.S.P.

25 de febrero de 2013

Los suscritos Representante Legal y Contadora de Electrificadora de Santander S. A. E.S.P. certificamos que los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2012 y 2011, han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y terceros, hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ello:

a) Todos los activos y pasivos, incluidos en los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2012 y 2011 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados financieros se han realizado durante los años terminados en esas fechas.

b) Todos los hechos económicos realizados por la Compañía, durante los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, han sido reconocidos en los estados financieros.

c) Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Compañía al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

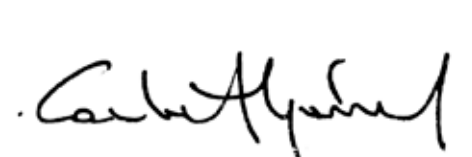
d) Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.

e) Todos los hechos económicos que afectan la Compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.

ELECTRIFICADORA DE SANTANDER S.A E.S.P. BALANCE GENERAL Al 31 de diciembre (En millones de pesos colombianos)

	Notas	2012	2011
ACTIVOS			
CORRIENTES		270,482	292,553
Efectivo	5	151,754	162,926
Inversiones administración de liquidez	5	4,362	4,747
Deudores - Servicios públicos, neto	6	90,438	84,395
Otros deudores, neto	7	5,650	6,294
Inventarios, neto	8	15,498	28,311
Gastos pagados por anticipado	9	2,780	5,880
NO CORRIENTES		1,134,956	1,363,566
Inversiones permanentes, neto	10	16,688	16,957
Deudores - Servicios públicos	6	1,455	1,405
Otros deudores, neto	7	43,178	50,700
Propiedad, planta y equipo, neto	11	415,857	384,324
Diferidos, neto	12	14,987	21,983
Intangibles, neto	13	5,434	-
Otros activos, neto	14	461	633
Valorizaciones	15	636,896	887,564
TOTAL ACTIVOS		1,405,438	1,656,119
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	24	303,813	314,025

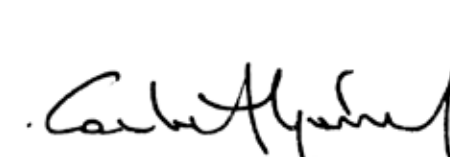
Las notas a los estados financieros, son parte integrante de los mismos



CARLOS ALBERTO GÓMEZ GÓMEZ
Representante Legal



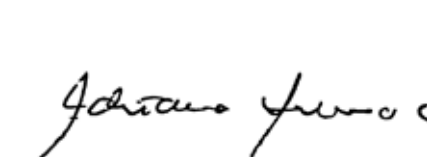
OLGA LUCIA CORSO ORTEGA
Contadora Pública
Tarjeta profesional No. 22347-T



CARLOS ALBERTO GÓMEZ GÓMEZ
Representante Legal
(ver certificación adjunta)



OLGA LUCIA CORSO ORTEGA
Contadora Pública
Tarjeta profesional No. 22347-T
(ver certificación adjunta)



ADRIANA BUENO CAMACHO
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional No. 33184-T
Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.
(ver informe adjunto)

ELECTRIFICADORA DE SANTANDER S.A. E.S.P.
BALANCE GENERAL
Al 31 de diciembre
(En millones de pesos colombianos)

	Notas	2012	2011
PASIVOS Y PATRIMONIO			
CORRIENTES		141,789	166,656
Operaciones de crédito público	16	-	40,000
Cuentas por pagar	17	59,426	69,104
Impuestos, gravámenes y tasas	18	42,006	19,615
Obligaciones laborales	19	7,480	7,214
Obligación pensional y conmutación pensional	22	22,885	19,834
Otros pasivos	20	9,992	10,889
NO CORRIENTES		156,845	172,635
Impuestos, gravámenes y tasas	18	8,498	16,996
Contingencias	21	13,713	11,317
Obligación pensional y conmutación pensional	22	110,501	116,375
Impuesto diferido	12	10,386	9,841
Otros pasivos	20	13,747	18,106
TOTAL PASIVOS		298,634	339,291
PATRIMONIO (VER ESTADO ADJUNTO)		1,106,804	1,316,828
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		1,405,438	1,656,119
Cuentas de orden acreedoras	24	93,043	99,617

Las notas a los estados financieros son parte integrante de los mismos.

CARLOS ALBERTO GÓMEZ GÓMEZ
Representante Legal
(ver certificación adjunta)

OLGA LUCIA CORSO ORTEGA
Contadora Pública
Tarjeta profesional No. 22347-T
(ver certificación adjunta)

ADRIANA BUENO CAMACHO
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional No. 33184-T
Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.
(ver informe adjunto)

CARLOS ALBERTO GÓMEZ GÓMEZ
Representante Legal
(ver certificación adjunta)

OLGA LUCIA CORSO ORTEGA
Contadora Pública
Tarjeta profesional No. 22347-T
(ver certificación adjunta)

ADRIANA BUENO CAMACHO
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional No. 33184-T
Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.
(ver informe adjunto)

ELECTRIFICADORA DE SANTANDER S.A. E.S.P.
ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL
Por los años terminados el 31 de diciembre
(En millones de pesos colombianos)

	Notas	2012	2011
Ingresos operacionales, netos	25	700,800	633,269
Costos por prestación de servicios	26	514,951	480,007
Costo por depreciaciones, provisiones y amortizaciones	28	45,924	43,582
UTILIDAD BRUTA		139,925	109,680
Gastos de administración	27	42,604	35,322
Depreciaciones, provisiones y amortizaciones	28	29,729	36,843
UTILIDAD OPERACIONAL		67,592	37,515
Ingresos no operacionales	29	31,675	32,519
Gastos no operacionales, netos	30	16,247	40,203
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS		83,020	29,831
Provisión de impuesto sobre la renta	18	(24,312)	(8,656)
UTILIDAD NETA		58,708	21,175

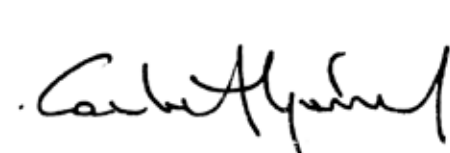
Utilidad neta por acción (en pesos colombianos) 3.85 1.33

Las notas a los estados financieros son parte integrante de los mismos.

ELECTRIFICADORA DE SANTANDER S.A. E.S.P.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011
 (En millones de pesos colombianos)

	Capital (Nota 23)	Reservas	Resultados acumulados	Superávit por donaciones	Superávit por valorizaciones	Revalorización del patrimonio	Patrimonio institucional incorporado	Efecto saneamiento contable	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2010	152,293	12,974	19,418	8,796	523,280	261,371	12	2,755	980,899
Apropiación de reserva legal		1,942	(1,942)						-
Reserva Art. 130 E.T.		1,938	(1,938)						-
Dividendos en efectivo de \$1.02* por acción sobre 15,229,310,543 acciones			(15,538)						(15,538)
Movimiento año					364,284				364,284
Impuesto al patrimonio						(33,992)			(33,992)
Utilidad del año			21,175						21,175
Saldo al 31 de diciembre de 2011	152,293	16,854	21,175	8,796	887,564	227,379	12	2,755	1,316,828
Apropiación reservas (legal)		2,117	(2,117)						-
Apropiación reservas (IART.130 E.T.)		953	(953)						-
Dividendos en efectivo de \$1.18* por acción sobre 15,229,310,543 acciones			(18,105)						(18,105)
Movimiento año					(250,668)		41		(250,627)
Utilidad del año			58,708						58,708
Saldo al 31 de diciembre de 2012	152,293	19,924	58,708	8,796	636,896	227,379	53	2,755	1,106,804

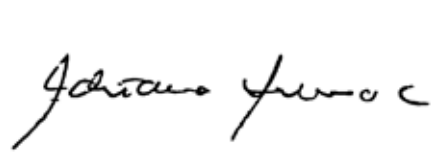
* Expresado en pesos colombianos
 Las notas a los estados financieros son parte integrante de los mismos.



CARLOS ALBERTO GÓMEZ GÓMEZ
 Representante Legal
 (ver certificación adjunta)



OLGA LUCIA CORSO ORTEGA
 Contadora Pública
 Tarjeta profesional No. 22347-T
 (ver certificación adjunta)

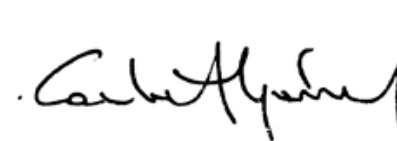


ADRIANA BUENO CAMACHO
 Revisora Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 33184-T
 Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.
 (ver informe adjunto)

ELECTRIFICADORA DE SANTANDER S.A. E.S.P.
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
 Por los años terminados el 31 de diciembre
 (En millones de pesos colombianos)

	2012	2011
Fuentes		
Utilidad neta	58,708	21,175
Depreciación de propiedad, planta y equipo	34,160	32,370
Amortización de otros activos	12,964	12,862
Amortización pasivo pensional	21,683	24,436
Provisión para inversiones patrimoniales	(175)	63
Provisión para protección de propiedades, planta y equipo	(7,602)	8,449
Impuesto de renta diferido, neto	(5,251)	12
Patrimonio institucional incorporado	41	-
Pérdida en retiro de activos fijos	-	1,469
Provisión para contingencias	-	5,474
Total generado por la operación	114,528	106,310
Otras fuentes de capital de trabajo		
Venta de propiedades, planta y equipo	-	2,440
(Disminución) aumento de deudores largo plazo	(7,472)	4,221
Aumento otros pasivos	(10,736)	22,171
Disminución de inversiones permanentes	(444)	-
Total generado por otras fuentes	(18,652)	28,832
Total fuentes	95,876	135,142
Aplicaciones		
Aumento pasivos contingentes	(2,396)	(3,526)
Pago de operaciones de crédito público de largo plazo	-	(140,000)
Dividendos pagados	(18,105)	(15,538)
Pago mesada pensional	(21,911)	(20,493)
Pago impuesto al patrimonio	8,498	(33,992)
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(58,091)	(70,149)
Adquisición de intangibles y otros activos	(5,434)	(1,076)
Adquisición para inversión de largo plazo	-	(13)
Disminución otros pasivos	4,359	-
Total aplicaciones	(93,080)	(284,787)
Aumento (disminución) en el capital de trabajo	2,796	(149,645)
Variación del capital de trabajo		
Activo corriente		
Efectivo	(11,172)	(96,475)
Inversiones administración de liquidez	(385)	3,241
Cuentas por cobrar	5,399	(24,047)
Inventarios	(12,813)	(1,388)
Gastos pagados por anticipado	(3,100)	356
Pasivo corriente		
Cuentas por pagar	(16,030)	11,749
Operaciones de crédito público	40,000	(40,000)
Otros pasivos	897	(3,081)
Aumento (disminución) en el capital de trabajo	2,796	(149,645)

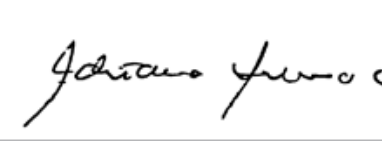
Las notas a los estados financieros son parte integrante de los mismos.



CARLOS ALBERTO GÓMEZ GÓMEZ
 Representante Legal
 (ver certificación adjunta)



OLGA LUCIA CORSO ORTEGA
 Contadora Pública
 Tarjeta profesional No. 22347-T
 (ver certificación adjunta)

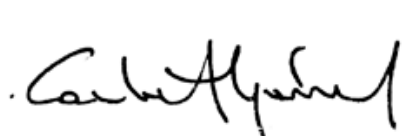


ADRIANA BUENO CAMACHO
 Revisora Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 33184-T
 Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.
 (ver informe adjunto)

ELECTRIFICADORA DE SANTANDER S.A. E.S.P.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
 Por los años terminados el 31 de diciembre
 (En millones de pesos colombianos)

	2012	2011
Fuero de efectivo por actividades de operación:		
Utilidad neta	58.708	21.175
Depreciación de propiedad, planta y equipo	34.160	32.370
Amortización de otros activos	12.964	12.862
Amortización pasivo pensional	21.683	24.436
Provisión para inversiones patrimoniales	(175)	63
Provisión para cuentas de difícil recaudo	8.940	2.638
Provisión para protección de inventarios	-	237
Provisión para protección de propiedad, planta y equipo	(7.602)	8.449
Impuesto de renta diferido, neto	(5.251)	12
Pérdida en retiro de activos	-	1.469
Patrimonio institucional incorporado	41	-
Provisión contingencias	-	5.474
Cambios en activos y pasivos operacionales, neto		
Disminución de cuentas por cobrar	(6.817)	25.630
Disminución de inventarios	12.813	1.151
Aumento (disminución) de otros activos	-	-
(Disminución) aumento de gastos pagados por anticipado	3.100	(356)
Disminución de cuentas por pagar	16.030	(18.977)
Aumento de impuestos gravámenes y tasas	(8.498)	7.419
Disminución de obligaciones laborales	(18.860)	(20.684)
Disminución de contingencias	2.396	(3.526)
(Disminución) Aumento de otros pasivos	(14.003)	25.252
Efectivo neto derivado por actividades de operación	109.629	125.094
Fuero de efectivo por actividades de inversión:		
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(58.091)	(70.149)
Adquisición de intangibles y otros activos	(5.434)	(1.076)
Adquisición para inversiones de largo plazo	444	(13)
Efectivo neto derivado por actividades de inversión	(63.081)	(71.238)
Fuero de efectivo por actividades de financiación:		
Aumento de operaciones de crédito público	(40.000)	(100.000)
Venta de propiedad, planta y equipo	-	2.440
Impuesto al patrimonio	-	(33.992)
Dividendos pagados	(18.105)	(15.538)
Efectivo neto usado en las actividades de financiación	(58.105)	(147.090)
Disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo	(11.557)	(93.234)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	167.673	260.907
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	156.116	167.673

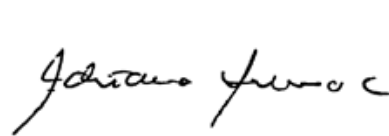
Las notas a los estados financieros son parte integrante de los mismos.



CARLOS ALBERTO GÓMEZ GÓMEZ
 Representante Legal
 (ver certificación adjunta)



OLGA LUCIA CORSO ORTEGA
 Contadora Pública
 Tarjeta profesional No. 22347-T
 (ver certificación adjunta)



ADRIANA BUENO CAMACHO
 Revisora Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 33184-T
 Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.
 (ver informe adjunto)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011
 Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

Notas de carácter general

Nota 1 Naturaleza jurídica, función social y actividades que desarrolla

La Empresa fue constituida por Escritura Pública No. 2830 el 16 de septiembre de 1950, Notaría 2ª de Bucaramanga con el nombre de Central Hidroeléctrica del Río Lebrija Ltda., siendo transformada en sociedad anónima mediante Escritura Pública No. 807 del 21 de febrero de 1974, Notaría 2ª de Bucaramanga con el nombre de Electrificadora de Santander S.A.. Mediante Escritura Pública No. 2673 del 1 de agosto de 1995 en la Notaría 5ª de Bucaramanga se estableció que el término de duración de la sociedad es indefinido y se adicionó la sigla E.S.P. (Empresa de Servicios Públicos).

Con Escritura Pública No. 2820, del 11 de septiembre de 1996, de la Notaría Sexta de Bucaramanga, se modificó la naturaleza jurídica de la empresa, constituyéndose en una sociedad anónima comercial de nacionalidad colombiana, con domicilio principal en la ciudad de Bucaramanga, con autonomía

administrativa, patrimonial y presupuestal, sometida al régimen general de las empresas de servicios públicos y a las normas especiales que rigen a las empresas del sector eléctrico.

Mediante Escritura Pública No. 1223 del 7 de diciembre de 2001, se amplió su objeto social a la prestación del servicio público domiciliario de distribución y comercialización de gas combustible. Con Escritura Pública No. 1376 del 29 de abril de 2004 de la Notaría Segunda del Círculo de Bucaramanga se unificaron los estatutos y se ajustaron a las normas vigentes.

Con Escritura Pública No. 777 del 13 de abril del 2005, de la Notaría Cuarta del Círculo de Bucaramanga, se registraron los nuevos estatutos sociales aprobados por la Asamblea General de Accionistas en reunión ordinaria del 29 de marzo de 2005, según consta en Acta 054, quedando su naturaleza jurídica y régimen como empresa de servicios públicos mixta, de nacionalidad colombiana, constituida como sociedad por acciones, del tipo de las anónimas, sometida al régimen general

de los servicios públicos domiciliarios y que ejerce sus actividades dentro del ámbito del derecho privado como empresa mercantil.

Objeto social: La sociedad tiene por objeto la prestación del servicio público domiciliario de energía eléctrica y sus actividades complementarias de generación, transmisión, distribución y comercialización, así como la prestación de servicios conexos o relacionados con la actividad de servicios públicos, de acuerdo con el marco legal y regulatorio.

Igualmente para lograr la realización de los fines que persigue la sociedad o que se relacionen con su existencia o funcionamiento, la empresa podrá celebrar y ejecutar cualesquiera actos y contratos, entre otros: Prestar servicios de asesoría, consultoría, interventoría, intermediación, importar, exportar, comercializar y vender toda clase de bienes o servicios, recaudo, facturación, toma de lecturas, reparto de facturas, construir infraestructura, prestar toda clase de servicios técnicos, de administración, operación o mantenimiento de cualquier bien, contratos de leasing o cualquier otro contrato de carácter financiero que se requiera, contratos de riesgo compartido y demás que resulten necesarios y convenientes para el ejercicio de su objeto social. Lo anterior de conformidad con las leyes vigentes.

Nota 2

Marco Legal y Regulatorio

ESSA se rige por las Leyes 142 y 143 de 1994, por ser una empresa dedicada a la prestación de servicios públicos domiciliarios. Por lo tanto, de acuerdo con ellas y con la Ley 689 de 2001, el régimen de contratación que la rige es el del derecho privado, sin perjuicio de las obligaciones de cumplir con los principios generales de la función pública señalados en la Constitución Política y los demás principios que rigen la prestación de los servicios públicos domiciliarios.

Regulación por sector

Sector eléctrico

Actividades del sector eléctrico:

La Comisión de Regulación de Energía y Gas "CREG", mediante distintas resoluciones y con fundamento en las Leyes 142 y 143 de 1994, estableció las siguientes definiciones generales para cada una de tales actividades:

Generación: actividad consistente en la producción de energía eléctrica mediante una planta hidráulica o una unidad térmica conectada al Sistema Interconectado Nacional "SIN" bien sea que desarrolle esa actividad en forma exclusiva o en forma combinada con otra u otras actividades del sector eléctrico, cualquiera de ellas sea la actividad principal.

Transmisión: la actividad de transmisión nacional es el transporte de energía en el Sistema de Transmisión Nacional "STN" siendo el STN el sistema interconectado de transmisión compuesto por el conjunto de líneas, con sus correspondientes equipos de conexión, que operan a tensiones iguales o superiores a 220 kv. El Transmisor Nacional "TN", es la persona jurídica que opera y transporta energía eléctrica en el STN o ha constituido una empresa cuyo objeto es el desarrollo de dicha actividad.

Distribución: actividad consistente en transportar energía eléctrica a través de un conjunto de líneas y subestaciones, con sus equipos asociados, que operan a tensiones menores de 220 kV y no pertenecen a un Sistema de Transmisión Regional "STR" por estar dedicadas al servicio de un sistema de distribución municipal, distrital o local.

Comercialización: actividad consistente en la compra de energía eléctrica en el mercado mayorista y su venta a otros agentes del mercado o a los usuarios finales

regulados y no regulados, bien sea que desarrolle esa actividad en forma exclusiva o combinada con otras actividades del sector eléctrico, cualquiera de ellas sea la actividad principal.

La Ley 143 de 1994 prohíbe la integración vertical entre generadores y distribuidores, pero permite que ambos agentes puedan desarrollar la actividad de comercialización. Para la transmisión, definió que las empresas que la desarrollen deben tener esta actividad como objeto exclusivo. Sin embargo, las empresas que a la fecha de promulgación de la Ley 143 de 1994 se encontraban integradas verticalmente, lo podrían seguir siendo siempre y cuando tengan contabilidades separadas para las diferentes actividades.

Mediante la Resolución No. 001 de 2006 y sus modificaciones y Resolución No. 060 de 2007, la CREG estableció los límites de participación de las empresas en cada una de las actividades del sector, definiendo en ellas las metodologías de cálculo de tal participación.

Para la generación estableció una regulación diferencial, según la participación del agente en la actividad de generación eléctrica y la concentración del mercado. De este modo permite que en determinadas condiciones de concentración del mercado un agente pueda tener hasta el 30% de participación en esta actividad.

Para la actividad de distribución se levantaron los límites de participación, mientras que para el caso de la comercialización se estableció que ninguna empresa podrá tener, directa o indirectamente, una participación superior al 25%, determinada según la metodología de cálculo definida en la Resolución CREG No. 001 de 2006, modificada por las Resoluciones CREG No. 163 de 2008 y 024 de 2009.

Nota 3

Políticas y prácticas contables

ESSA cumple con el Régimen de Contabilidad Pública para la preparación y presentación de los estados financieros. El Régimen es el medio de normalización y regulación contable pública establecido por la Contaduría General de la Nación "CGN", ente público de la República de Colombia.

El Régimen de Contabilidad Pública está armonizado con normas y prácticas de aceptación a nivel internacional para el sector público. Las normas locales contienen elementos internacionales aplicables al contexto local y estratégicos para la interacción del sector público en un entorno globalizado.

También le aplica la normatividad de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, "SSPD" un organismo de carácter técnico creado por la Constitución Política para que ejerza el control, la inspección y la vigilancia de las entidades prestadoras de servicios públicos domiciliarios.

a) Normas vigentes que rigen en materia contable:

Contaduría General de la Nación - CGN

El Régimen de Contabilidad Pública, es adoptado por el Contador General de la Nación mediante la Resolución 354 del 5 de septiembre de 2007. Las normas locales contienen elementos internacionales aplicables al contexto local y estratégicos para la interacción del sector público en un entorno globalizado. La regulación contable pública de tipo general está contenida en el Plan General de Contabilidad Pública "PGCP" y la regulación de tipo específico está contenida en el Manual de procedimientos y en la Doctrina Contable Pública.

El PGCP, adoptado por Resolución 355 del 5 de septiembre de 2007 suscrita por el Contador General de la Nación, contiene los elementos básicos del Sistema Nacional de Contabilidad Pública, así

como los fundamentos para reconocer y revelar las transacciones, los hechos y las operaciones realizadas.

El manual de procedimientos, adoptado mediante Resolución 356 del 5 de septiembre de 2007 por el Contador General de la Nación, está conformado por los elementos más operativos que condicionan el proceso contable público y contiene el Catálogo General de Cuentas, con sus respectivas descripciones y dinámicas, los procedimientos contables y los instructivos contables.

La doctrina contable está conformada por los diferentes conceptos que expide la Contaduría General de la Nación para solucionar las consultas formuladas por las entidades.

Resolución 357 de 2008, por la cual se adopta el procedimiento de control interno contable y de reporte del informe anual de evaluación a la Contaduría General de la Nación, para implementar y evaluar la efectividad de las acciones mínimas de control que deben realizar los responsables de la información financiera, económica, social y ambiental en los entes públicos, con el fin de garantizar razonablemente la producción de información contable confiable, relevante y comprensible.

Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios "SSPD"

La Resolución 20051300033635 del 28 de diciembre 2005, expedida por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, estableció el sistema unificado de costos y gastos por actividades, el cual adoptó ESSA. Esta norma fue actualizada con la Resolución No. 20101300021335 de 2010.

Por lo anterior, para el reconocimiento de los costos por prestación de servicios se acatará el plan de cuentas, clase 7, expedido por la SSPD.

A continuación se describen las principales políticas y prácticas contables que la Empresa ha adoptado:

b) Clasificación de activos y pasivos

Los activos y pasivos se clasifican, según el uso al cual se destinan o según su grado de realización, exigibilidad o liquidación, en términos de tiempos y valores. Se consideran activos y pasivos corrientes los valores realizables o exigibles en un plazo no mayor a un año.

c) Efectivo y equivalentes de efectivo

Se considera como efectivo o equivalentes de efectivo el dinero en caja y bancos y las inversiones de liquidez. El reconocimiento de las operaciones asociadas al efectivo se realiza en el momento que los recursos ingresan a la Empresa y puede disponerse de ellos para la utilización en las actividades normales de ESSA.

d) Recursos restringidos

Los recursos restringidos se refieren a aquellos recursos disponibles que por mandato legal o producto de convenios, o contratos tienen destinación específica y requieren un tratamiento contable separado. Los recursos recibidos de terceros correspondientes a contratos o convenios interadministrativos que por solicitud expresa se deben constituir en depósitos separados de los recursos disponibles y que no representan ingresos para la empresa, se reconocen en el momento que se reciben con un cargo a la cuenta del banco y un abono a la cuenta de pasivo – Recursos recibidos. En la medida que se ejecuta el convenio o contrato, se disminuye la cuenta del depósito y la del pasivo.

Los rendimientos y gastos financieros que generen dichos depósitos se reconocen como un mayor o menor valor del depósito y del pasivo respectivo, siempre y cuando el valor de los depósitos correspondan en su totalidad al tercero. Cuando se tenga participación conjunta de la empresa y un tercero en los depósitos restringidos, se deben reconocer como ingresos o gastos de la empresa la porción correspondiente a la participación en los depósitos restringidos.

e) Inversiones

- Inversiones para administración de liquidez

Aplica para las inversiones donde la rentabilidad de la inversión cuenta con una rentabilidad fija o variable. Las inversiones de administración de liquidez comprenden los recursos colocados en títulos de deuda o participativos, de entidades nacionales o del exterior, así como los instrumentos derivados, con el propósito de obtener utilidades por las fluctuaciones a corto plazo del precio.

Los títulos de deuda le otorgan al titular la calidad de acreedor y su rentabilidad está predeterminada. En este rubro se incluyen los Títulos de Tesorería “TES”, Certificados de Depósitos a Término “CDT”, bonos, entre otros.

- Inversiones patrimoniales en entidades no controladas

Las inversiones patrimoniales en no controladas comprenden los títulos participativos que no le permiten a la entidad contable pública controlar, compartir el control o ejercer influencia importante sobre el ente emisor. Comprenden los títulos participativos clasificados como de baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización y los de media o alta bursatilidad, los cuales no le permiten controlar,

compartir el control o ejercer influencia importante sobre el ente emisor. Se actualizan trimestralmente por el método del costo.

Los dividendos y participaciones se registran en el momento que sean decretados por la asamblea de accionistas o el órgano rector equivalente de la entidad. Los originados con posterioridad a la fecha de adquisición, se reconocen como ingreso. Si los dividendos se generaron con anterioridad a la fecha de adquisición, se constituye en un menor valor de la inversión.

La actualización de las inversiones patrimoniales en entidades no controladas surge de la comparación trimestral del costo de la inversión frente a su valor intrínseco cuando las inversiones se clasifiquen como de baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización y contra la cotización en bolsa si las inversiones se clasifican como de alta o media bursatilidad.

El valor intrínseco de una acción se obtiene al dividir el patrimonio de la sociedad por el número de sus acciones en circulación. Cuando el valor intrínseco o la cotización en bolsa superen el costo se constituye una valorización. En caso contrario, debe disminuirse la valorización constituida hasta agotarla y más allá de ese valor deben reconocerse gastos por provisiones.

f) Deudores

- Deudores de servicios públicos

Constituye el valor de los derechos a favor de ESSA originados en la prestación del servicio de energía. Los derechos por la prestación del servicio se reconocen cuando se factura el servicio suministrado y su medición corresponde al valor del consumo, aplicándole la tarifa fijada por el ente regulador “CREG”.

El régimen de subsidios y contribuciones, en concordancia con el principio de solidaridad y redistribución de ingresos, que obliga a que a los estratos 1, 2 y 3 se otorgue un subsidio y a los estratos 5 y 6 y a los sectores industrial y comercial se les cobre una contribución, con el fin de cubrir los subsidios otorgados a los primeros, ESSA registra el valor de los subsidios asignados a los usuarios beneficiarios de éstos, para posteriormente compensarlo con las contribuciones recaudadas.

El servicio público de energía prestado al mercado regulado y no regulado que no haya sido facturado al cierre del período, se reconocerá separadamente en el ingreso, como ingreso estimado por facturar.

- Venta de bienes

Constituye el valor de los derechos originados en la venta de bienes correspondiente a la actividad de comercialización de productos que no tienen ninguna transformación.

Los derechos por la venta de bienes deben reconocerse cuando:

- Se ha realizado la entrega del bien.
- El valor puede determinarse en forma confiable (de acuerdo con el valor establecido entre las partes).

- Prestación de servicios

Constituye el valor de los derechos a favor originados en la prestación de servicios, diferentes a la prestación del servicio público de energía. Se factura en el momento que se prestan los otros servicios como normalización de usuarios, servicio portafolio a clientes no regulados.

- Anticipos y depósitos entregados

Constituye los valores entregados, a contratistas y proveedores con anticipación a la obtención de bienes y servicios contratados. Incluye los siguientes conceptos:

- Anticipos sobre convenios y acuerdos
- Anticipo para adquisición de bienes y servicios
- Anticipo para proyectos de inversión

Estos valores entregados como anticipos para la adquisición de bienes y servicios, se reconocen como deudores una vez se efectúen el pago o la transferencia bancaria.

Los anticipos a contratistas y proveedores se descontarán de los valores por ellos adeudados. Los responsables de los contratos con el proveedor o acreedor, llevarán control de estos anticipos a fin de verificar y aplicar correctamente las sumas adeudas en el momento oportuno. Adicionalmente se debe realizar la causación y cobro de los intereses, cuando haya lugar a ellos.

- Anticipos o saldos a favor por impuestos, tasas y contribuciones

Constituye el valor de los recursos a favor por concepto de anticipos de impuestos, así como también los originados en liquidación de declaraciones tributarias, contribuciones y tasas que serán solicitados en devolución o compensaciones de declaraciones futuras.

Dentro de este rubro están:

- Anticipo de impuesto sobre la renta
- Anticipo de industria y comercio
- Impuesto de industria y comercio retenido
- Otros anticipos o saldos a favor de impuestos y contribuciones.

- Retención sobre impuesto a la renta

Las retenciones en la fuente efectuadas o las autorretenciones, se reconocen con el ingreso correlacionado, tomando como base el ingreso a la tarifa legalmente establecida, es decir, tan pronto se reconoce el ingreso se debe reconocer la autorretención y la retención.

Estas retenciones son un pago anticipado del impuesto al que pertenecen y se reconocen en el momento en que se presenta la declaración de dicho impuesto como un menor valor del impuesto liquidado.

Con respecto al impuesto de renta, al momento de cierre del año contable y una vez se determine el Impuesto del año corriente, se deben compensar las retenciones y anticipos contra el saldo estimado de renta por pagar. Si el impuesto del año es superior a los anticipos y retenciones, el saldo neto se reconocerá como un pasivo Impuesto por pagar. Si el saldo del impuesto del año es inferior a los anticipos y retenciones, el saldo neto se reconocerá como un activo dentro de la cuenta deudores anticipos o saldos a favor por impuesto y contribuciones.

- Retención de industria y comercio

Representa un mecanismo de recaudo anticipado del impuesto de industria y comercio, en donde una persona definida por la Administración Municipal

como Agente Retenedor, deduce a otra denominada Retenido, un porcentaje determinado del valor por pagar al contado o al crédito por concepto de compras o servicios, de acuerdo con el Código Tarifario Municipal y lo transfiere a cada Municipio donde esté obligado a practicarla, a través de la declaración diseñada en cada localidad para tal fin.

- Anticipo de impuesto sobre la renta

El anticipo para períodos futuros se calcula en el momento de elaborar la declaración de renta del período corriente, el cual será un mayor valor a pagar en este período y que será descontado del impuesto sobre la renta del período siguiente.

- Recursos entregados en administración

Constituye el valor de los recursos entregados a terceros para su administración, mediante la figura de contratos de fiducia, convenios interadministrativos u otras modalidades similares. Incluye los rendimientos obtenidos.

- Depósitos entregados en garantía

Constituye el valor de los recursos entregados, con carácter transitorio, para garantizar el cumplimiento de los contratos que así lo establezcan. Además se registran los depósitos que se deriven de procesos judiciales. También se registran los rendimientos

obtenidos de conformidad con las cláusulas convenidas en los depósitos entregados.

En este rubro están:

- Depósitos entregados en garantía para bienes
- Depósitos entregados en garantía para servicios
- Depósitos entregados en garantía para inversiones
- Depósitos sobre contratos
- Otros depósitos entregados

- Otros deudores

Constituye el valor de los derechos por conceptos diferentes a los rubros anteriores. Dentro de este rubro están: arrendamientos, cuotas partes de pensiones, créditos a empleados, dividendos y participaciones por cobrar, esquemas de cobro, otros deudores.

- Créditos a empleados

Corresponde a los préstamos concedidos a sus trabajadores por conceptos relacionados con: vivienda, educación, seguros y salud.

El préstamo se registra por el valor del desembolso respectivo.

- Dividendos por cobrar

Son derechos a favor derivados de las inversiones en otras sociedades; se reconocen en el momento en

que la asamblea de la respectiva sociedad decreta el dividendo y se cancelan cuando se reciba el pago respectivo.

- Cuentas de difícil cobro

Se consideran deudas de difícil cobro las que tienen más de siete meses de vencidas o cuando se envían a cobro jurídico, evento que origina la reclasificación del monto respectivo de cuentas por cobrar corrientes a cuentas de difícil cobro.

Para la protección de cartera se establece una provisión administrativa, con cargo a la cuenta de gastos de provisión para deudores. Cuando las cuentas por cobrar están amparadas en garantías no se provisionan.

El valor de la provisión para cubrir el riesgo de incobrabilidad, se determina en forma general de acuerdo con los siguientes rangos:

- Saldos vencidos entre 180 y 360 días: 50%
- Saldos vencidos mayores a 361 días: 100%

Para los deudores individuales se aplica este mismo criterio, de acuerdo con los estudios particulares sobre la solvencia del deudor. La provisión se realiza cuando se conozcan plenamente las dificultades para responder por éstas y para ello se determina si el

cliente está en operación normal, está intervenido o en liquidación judicial, en restructuración económica (Ley 550 de 1999, antes del 27 de diciembre de 2006), o en régimen de insolvencia empresarial.

Algunos casos específicos son:

- Cuando una empresa inicia un proceso de régimen de insolvencia empresarial, conforme a la Ley 1116 de 2006, o la interviene la Superintendencia de Servicios Públicos con fines de administración, se ajusta la provisión hasta el 50% de la cartera morosa.

- Para las deudas de empresas declaradas en liquidación judicial o intervenida con fines liquidatorios por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, se establece una provisión del 100% de la cartera morosa.

- Cuando hay derechos cuya recuperación no es posible por la vía ejecutiva, jurisdicción coactiva o vía ordinaria, opera el castigo de cartera para reconocer la extinción de la cuenta por cobrar a favor de ESSA.

El castigo de cartera no libera a ESSA de la responsabilidad de continuar con las gestiones de cobro que sean conducentes.

La práctica para el reconocimiento del castigo de cartera es un cargo a la cuenta de provisión deudores

y un abono a la cuenta por cobrar del cliente o a las cuentas de difícil cobro, según corresponda.

El valor de la cuenta por cobrar que se cancele contra la provisión se registra en cuentas de orden. Ante una eventual recuperación, se disminuye del saldo de la cuenta de orden y se registra un ingreso por recuperación.

g) Inventarios

Se clasifica como inventarios los bienes adquiridos con la intención de venderlos o de consumirlos en el proceso de prestación de servicios públicos.

Los inventarios incluyen: Mercancías en existencia que no requieren transformación, como medidores. Incluyen además, materiales como repuestos y accesorios para la prestación de servicios y los bienes en tránsito y en poder de terceros.

Para su valoración se utiliza el método de promedio ponderado.

El consumo de materiales y repuestos se registra con abono a la cuenta de inventarios de materiales para la prestación de servicios, por el costo promedio con cargo a la cuenta de gastos, costos o inversión respectiva.

Las disminuciones físicas o monetarias, tales como merma, deterioro, obsolescencia o disminución del precio de venta de los inventarios, se tienen en cuenta para el cálculo de la provisión que ampara dichos eventos. El cálculo de la provisión se realiza mediante criterios técnicos que permiten determinar su razonabilidad, de acuerdo con la naturaleza del inventario.

Los inventarios, independientemente de que por factores exógenos propios de la economía o por condiciones naturales inherentes a la condiciones del negocio roten lentamente, conservan su naturaleza de inventarios. Esta condición de baja rotación le imprime la característica de “bien inmovilizado” en ESSA, no obstante continúan como inventarios.

h) Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo son los bienes tangibles adquiridos, construidos o en proceso de construcción, con la intención de emplearlos en forma permanente. Se registran inicialmente al costo de adquisición, conformado por las erogaciones necesarias para ponerlos en condiciones de utilización. El costo de adquisición se incrementa con las adiciones y mejoras.

Las comisiones, costos financieros, intereses y diferencia en cambio de los intereses originados en préstamos obtenidos para la financiación de obras en construcción, se capitalizan hasta el momento en que estén en condiciones de operación.

Los bienes muebles en bodega corresponden a los bienes muebles adquiridos a cualquier título, que tienen la característica de permanentes porque se utilizarán en el futuro en actividades de producción o administración. No son objeto de depreciación, según se estipula en el párrafo 171 del Plan General de Contabilidad Pública, mientras conserven esta situación.

La contribución de estos activos a la generación del ingreso se reconoce en los resultados del ejercicio, mediante la depreciación o amortización de su valor histórico ajustado.

La depreciación o amortización se calcula sobre el costo histórico bajo el método de línea recta; en términos generales, con base en las vidas útiles sugeridas por la Contaduría General de la Nación.

Vidas útiles generales por tipo de activo

Tipo de activo	Vida útil en años
Edificaciones	50
Plantas, ductos y túneles	15
Redes, líneas y cables	25
Maquinaria y equipo	15
Equipo médico y científico	10
Muebles, enseres y equipos de oficina	10
Equipos de comunicación	10
Equipos de computación	5
Equipo de transporte, tracción y elevación	10
Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	10

i) Gastos pagados por anticipado

Erogaciones que se pagan con anticipación a recibir el bien o el servicio requerido. Se amortizan durante el período en que se reciben los servicios o se causen los costos o gastos.

Los gastos correspondientes a seguros se cargan a la cuenta de gastos pagados por anticipado con abono a la cuenta por pagar y se amortizan de acuerdo con la vigencia de las pólizas o cobertura de los servicios. Los más frecuentes son seguros de incendio, rotura de maquinaria, corriente débil y responsabilidad civil.

j) Cargos diferidos

Erogaciones por concepto del suministro de bienes o prestación de servicios recibidos que, con razonable certeza, generarán beneficios económicos y sociales en el futuro.

Los estudios y proyectos se evalúan periódicamente con el fin de determinar si:

- El estudio se terminó y da origen a la construcción de un activo, para trasladar su valor acumulado al respectivo proyecto u obra en construcción.
- El estudio se terminó y no origina el desarrollo o construcción de un activo, para trasladar el valor

acumulado del estudio a los resultados del período.

– Se culminó el estudio y aunque no origina el desarrollo o construcción de un activo, se evidencia suficientemente que los resultados obtenidos del mismo permitirán que las erogaciones incurridas generen beneficios económicos en períodos futuros, caso en el cual se amortiza durante el tiempo en el que efectivamente se espera recibir tales beneficios.

La amortización se reconoce durante los períodos en los cuales se espera percibir los beneficios de los costos y gastos incurridos, de acuerdo con los estudios de factibilidad para su recuperación, los períodos estimados de consumo de los bienes o servicios o la vigencia de los respectivos contratos.

k) Intangibles

Bienes inmateriales que se adquieren o desarrollan para facilitar, mejorar o tecnificar las operaciones, que son susceptibles de valorarse en términos económicos. Periódicamente se analiza su saldo y se reconoce un costo o gasto cuando se determine que de ellos no se obtendrán beneficios futuros.

Son intangibles las licencias y el software operativo: Sus pagos se cargan a la cuenta de intangibles respectiva con abono a la cuenta por pagar. El software y las licencias de carácter administrativo se reconocen

como gasto. El software se amortiza en la medida en que genere los beneficios que se esperaban y las licencias en el mismo período de la vida útil de los equipos a los cuales se asocian.

El software y las licencias operativas se amortizan bajo el método de línea recta.

l) Valorizaciones

El valor de los activos poseídos al final del período se reconoce sobre bases técnicas, de acuerdo con la normatividad vigente.

– **Propiedades, planta y equipo:** Se actualizan al comparar el valor en libros con el costo de reposición o el valor de realización. Éstos se establecen por medio de avalúos técnicos que consideran, entre otros criterios, la ubicación, el estado, la capacidad productiva, la situación de mercado, el grado de negociabilidad, la obsolescencia y el deterioro.

En la selección y aplicación de las metodologías para hacer los avalúos técnicos se tiene en cuenta la relación costo-beneficio para ESSA.

La actualización de las propiedades, plantas y equipos se realiza cada tres años.

– **Inversiones en entidades controladas:** Las inversiones patrimoniales en entidades controladas son objeto de ajuste al valor intrínseco, con el fin de reconocer la diferencia entre el precio de adquisición y el valor intrínseco de las acciones, cuotas o partes de interés social, en el momento de la compra.

Si como resultado de la comparación el valor de la inversión es inferior al valor intrínseco, la diferencia se registra como valorización. Si por el contrario, como resultado de la comparación el valor de la inversión es superior al valor intrínseco, la diferencia se registra como provisión, afectando resultados. El ajuste al valor intrínseco se modifica por nuevas adquisiciones.

– **Inversiones en entidades no controladas:** Si el valor intrínseco es superior al costo ajustado, la diferencia se reconoce como valorización afectando el patrimonio como superávit. Si el valor intrínseco es inferior al costo ajustado, se disminuye la valorización constituida, hasta agotarla, y más allá de ese valor se reconocen provisiones con cargo a los resultados del ejercicio como otros gastos no operacionales. Los dividendos originados sobre utilidades acumuladas antes de la fecha de compra se reconocen como menor valor de la inversión y los correspondientes a utilidades generadas con posterioridad a la compra se reconocen como ingresos.

m) Operaciones de crédito público

Corresponde a los actos o contratos que, de conformidad con las disposiciones legales sobre crédito público, tienen por objeto dotar a ESSA de recursos, bienes o servicios, con plazo para su pago.

El cumplimiento de garantías otorgadas se reconoce por el valor de los pagos por concepto de capital que llegaran a efectuarse.

Las operaciones de crédito público se clasifican en:

Según dónde se pacten:

- Internas (operaciones en el territorio nacional)
- Externas (operaciones fuera de Colombia)

Según el vencimiento:

- Corto plazo. La obligación o parte de ella se vence en el término de un año.
- Largo plazo. Su vencimiento es superior a un año.

n) Cuentas por pagar

Son las obligaciones adquiridas con terceros para el desarrollo del objeto social. Se reconocerá como cuentas por pagar los derechos de pago a favor de terceros por servicios recibidos o por la compra de bienes, uso de activos de propiedad de terceros y demás obligaciones contraídas a favor de terceros.

Estas obligaciones se reconocerán en el momento en que el servicio o bien haya sido recibido a satisfacción y se formalicen los documentos correspondientes que soporten las obligaciones adquiridas de acuerdo con el valor pactado.

Las cuentas por pagar a proveedores y acreedores se reconocerán en el momento en que se reciben los bienes o servicios por el valor total adeudado según los términos contractuales de la operación, teniendo en cuenta la recepción del bien o servicio.

Se entenderá recibido el bien o servicio y se reconocerá el pasivo cuando:

- El bien o servicio se ha recibido a satisfacción o se formalicen los documentos que generan las obligaciones correspondientes.
- Es probable que del pago de tal obligación se derive la salida de recursos.
- El valor puede determinarse en forma confiable

Para su presentación y control las cuentas por pagar se clasifican en:

- **Bienes y servicios:** son los bienes y servicios adquiridos que tienen una relación directa con los costos de la prestación del servicio, como por

ejemplo: compra de energía, costos por conexión, uso de redes, costos por control de calidad, instalaciones y desinstalaciones, entre otros.

- **Proyectos de inversión:** está relacionado con todas las obligaciones por pagar de bienes y servicios asociados a los proyectos de inversión. Un proyecto de inversión se refiere a obras en construcción para la prestación de un servicio futuro, como plantas de generación, redes, líneas, subestaciones, entre otros.

o) Intereses por pagar

Costos por concepto de intereses causados a las tasas convenidas, originados por la obtención de recursos en operaciones de crédito público y de financiamiento, para el desarrollo del objeto social.

p) Acreedores

Son las obligaciones contraídas con terceros, asociados a la adquisición de bienes y prestación de servicios que dan soporte a la operación asociada a la prestación de servicios. Se tiene por ejemplo comisiones, honorarios, servicios públicos, seguros, transportes, fletes y acarreos, arrendamientos, suscripciones, aportes a fondos pensionales, aportes a seguridad social en salud, entre otros.

q) Subsidios asignados

Los subsidios y contribuciones nacen con la Ley 142 de 1994 como "Aportes Solidarios" (contribuciones). Como ente prestador de servicios públicos domiciliarios se registra el valor liquidado que corresponde al factor aplicado a los usuarios de los estratos 5 y 6, así como a los usuarios comerciales e industriales, destinados a subsidiar los servicios públicos domiciliarios a los que tienen este derecho. De conformidad con los procedimientos, una vez realizada la aplicación de los subsidios, el saldo correspondiente será el monto que se debe girar al Fondo de Solidaridad y Redistribución del Ingreso.

r) Avances y anticipos recibidos

Son los dineros recibidos por concepto de anticipos o avances que se originan en: Fondos para proyectos específicos, convenios, acuerdos y contratos suscritos, usualmente, con los municipios para realizar obras por cuenta de ellos.

s) Recursos recibidos en administración

Representa el valor de los dineros recibidos para su administración, los cuales son utilizados para la ejecución de convenios, la ejecución de actividades de contratos de mandato, entre otras.

t) Depósitos recibidos de terceros

Son los recursos recibidos con carácter transitorio para garantizar el cumplimiento de contratos que así lo establezcan. También registra el valor de los depósitos que se deriven de procesos judiciales.

u) Otras cuentas por pagar

Representa el valor de las obligaciones contraídas en desarrollo del objeto social que no se encuentran clasificadas en las otras cuentas por pagar que tienen definiciones precisas.

v) Impuestos por pagar

Son las cuentas por pagar derivadas de las obligaciones tributarias con los distintos impuestos nacionales, departamentales y municipales a cargo.

Como sujeto del impuesto se reconocerá como valor a pagar los derechos a favor de la Nación, de los Departamentos y de los entes municipales, entre otros, una vez se cumplan las condiciones previstas en las correspondientes normas expedidas.

w) Impuesto sobre la renta diferido

El impuesto diferido se presenta por las diferencias temporales entre la renta fiscal y la utilidad o pérdida contable originadas por gastos o ingresos. El reconocimiento contable difiere del momento en que

se reconoce fiscalmente y genera un mayor o menor pago del impuesto sobre la renta del año corriente, diferencia que se calcula a la tarifa vigente en la medida en que exista una expectativa razonable de que tales diferencias se revertirán en el futuro.

No se reconocerá impuesto diferido por:

- Pérdidas fiscales.
- Diferencias entre la renta fiscal y la utilidad contable.
- Diferencias de carácter permanente que por su naturaleza no se revertirán en un futuro.
- Diferencias temporales pero que no han generado un mayor pago del impuesto de renta en el año corriente.

El impuesto sobre la renta diferido se reconoce en el año en el cual surgen las diferencias temporales, tomando para su cálculo la tasa corriente del impuesto. Si la diferencia temporal conlleva un mayor pago del impuesto sobre la renta en el año corriente, se reconoce como un activo diferido en la cuenta otros activos – impuestos diferidos - y su contrapartida será un menor valor del gasto del impuesto del año corriente que se presenta en forma separada del impuesto corriente.

Si la diferencia temporal conlleva un menor pago del impuesto sobre la renta en el año corriente, se

reconoce como un pasivo en la cuenta otros pasivos – impuestos diferidos– y su contrapartida es un gasto, que se presenta como impuesto diferido en forma separada del impuesto corriente.

x) Obligaciones laborales y de seguridad social

Se ajusta al cierre del ejercicio con base en lo dispuesto por las normas legales y las convenciones laborales vigentes. Incluye lo adeudado por salarios, prestaciones sociales y pensiones de jubilación.

y) Pasivos estimados

Se reconocen cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- ESSA ha obtenido un beneficio del bien o servicio (pero no se ha recibido la factura por parte del proveedor para ser reconocido como real).

- ESSA está obligada, acorde con lo estipulado en la ley, a efectuar pagos o a desprenderse de recursos en un futuro para atender acreencias, en una fecha establecida por las partes.

- El valor de los recursos a entregar o del pago se puede estimar razonablemente y muy cerca de su valor real, debido a que existe un acuerdo de precios previo con el proveedor o acreedor.

Principales pasivos estimados:

- **Provisión para obligaciones fiscales:** básicamente se incluye la provisión para el impuesto sobre la renta y complementarios y la provisión para el impuesto de industria y comercio.

- **Contingencias por pagar:** Corresponde a la estimación realizada mediante procedimientos de reconocido valor técnico, calificada bajo el criterio de los abogados de la Secretaría General, a cuyo cargo están los diferentes procesos.

- **Obligaciones pensionales:** Su cálculo tiene como base jurídica las normas legales vigentes sobre pensiones.

z) Patrimonio

Lo constituyen las cuentas que representan el capital suscrito y pagado, las reservas, las utilidades de ejercicios anteriores, el resultado del ejercicio, los superávit y la revalorización del patrimonio.

- **Utilidad neta por acción:** la utilidad neta por acción se calcula con base en el promedio ponderado de las acciones suscritas en circulación del año. El promedio de las acciones al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es de 15.229.310.543 acciones.

aa) Cuentas de orden

Las cuentas de orden deudoras y acreedoras representan la estimación de hechos o circunstancias que pueden afectar la situación financiera, económica, social y ambiental de la entidad contable pública, así como el valor de los bienes, derechos y obligaciones que requieren ser controlados.

También incluye el valor originado en las diferencias presentadas entre la información contable pública y la utilizada para propósitos tributarios.

bb) Ingresos operacionales

Son los flujos recibidos por ESSA en el período contable, originados en el desarrollo de su actividad principal. Las devoluciones y rebajas por estos conceptos se registran en cuentas separadas como menor valor del ingreso.

Para el reconocimiento de los ingresos se debe cumplir los siguientes requisitos:

- Que el servicio efectivamente se haya prestado.
- Que el valor del servicio se pueda cuantificar en forma razonable.
- Que se espere recibir el producto del servicio prestado.

- Que el ingreso sea susceptible de incrementar el patrimonio neto de ESSA.

El ingreso no será reconocido si existen dudas sobre su realización.

cc) Costos de ventas

Son las erogaciones necesarias para la prestación del servicio público. Sin éstos no sería posible prestarlo o su calidad no sería la más óptima. Están vinculados directamente con la prestación del servicio, a diferencia de los gastos que son erogaciones asociadas con las actividades administrativas.

Para el reconocimiento de los costos se debe cumplir:

- Que el bien o servicio objeto de costos se haya recibido a satisfacción o se esté recibiendo (para el caso de los servicios que se van recibiendo en varios períodos).
- Que se haya recibido los riesgos y beneficios del bien o servicio.
- Que el valor del costo pueda ser medido de forma confiable.
- Es probable que del pago del bien o servicio recibido se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios futuros.
- Que el bien o servicio objeto de costo esté

relacionado con la prestación de servicios y sea un elemento necesario en dichos servicios.

La Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, Resolución No. 33635 de 2005, reglamentó el sistema unificado de costos y gastos para empresas del sector de servicios públicos domiciliarios. En la Compañía se adelanta el proyecto de actualización del sistema unificado de costos y gastos con la metodología de costos basada en actividades, mediante la cual se asignan los costos a un producto o servicio por medio de la medición de las actividades involucradas en cada uno de los procesos.

dd) Gastos de administración

Corresponde a los valores causados para el funcionamiento en desarrollo de actividades que no tienen relación directa con la actividad principal. Sirven de apoyo para el cumplimiento del objeto social.

ee) Contingencias

Corresponde a estimaciones por la existencia de ciertas condiciones, situaciones o conjunto de circunstancias, que generan incertidumbre sobre posibles pérdidas, cuyo resultado final sólo se conocerá cuando uno o más eventos se produzcan o dejen de ocurrir. Tal es

el caso de los procesos judiciales y procesos en vía gubernativa en curso, ante distintas jurisdicciones, en los cuales ESSA actúa como demandante o como demandada.

Las expectativas sobre el resultado de estas actuaciones judiciales pueden ser probables, eventuales y remotas. Para las demandas a ESSA que se consideran probables, previa evaluación de la Secretaría General se constituye provisión. Para las demandas calificadas como eventuales o remotas, se hace un registro en cuentas de orden.

Las demandas interpuestas por ESSA y las pretensiones económicas originadas en conflictos o controversias, donde la evaluación del riesgo y el estado del proceso determine que la contingencia a favor de ESSA es probable, se registrarán en cuentas de orden deudoras, y una vez el fallo sea favorable para ESSA se cancelarán las cuentas de orden y se registrará el derecho en cuentas de balance.

ff) Estimaciones y juicios contables

En la preparación de los estados financieros se utilizan estimaciones para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que se registran en la contabilidad.

Básicamente las estimaciones se refieren a:

- La valoración de los activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos.
- La vida útil de las propiedades, planta y equipo e intangibles.
- Las hipótesis empleadas para el cálculo del valor razonable de las propiedades, planta y equipo.
- Los servicios públicos prestados a clientes, correspondientes a algunos ciclos de facturación con consumos del mes de diciembre, pero cuyas facturas se emiten en los meses de enero y febrero del año siguiente. Los registros se hacen en forma global y a las tarifas respectivas del ingreso específico en consideración a que ya surgió el derecho a ellos.
- Algunas variables, particularmente costos del sector eléctrico.
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial del pasivo de pensiones de jubilación.
- El monto de los pasivos asociados con posibles contingencias lo cual da lugar a reconocer provisiones.

Estas estimaciones se realizan en función de proveer una información razonable, que refleje la realidad económica de la empresa a la fecha de corte. El resultado final de las operaciones a las que se refieren dichas estimaciones puede ser diferentes de los valores definitivos y originar modificaciones futuras de acuerdo con su ocurrencia.

gg) Concepto de materialidad

El reconocimiento y revelación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa. Un hecho económico es material cuando por su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento, teniendo en cuenta las circunstancias, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información. Al preparar los estados financieros la importancia relativa para propósitos de revelación se determinó sobre una base del 5% aplicada a cada grupo de cuentas.

hh) Reclasificaciones

Con el fin de presentar las cifras de ambos períodos de forma que se propicie su comparabilidad, se hicieron algunas reclasificaciones, en presentación, de las cifras del año anterior.

Nota 4

Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"

Las normas internacionales de información financiera NIIF, IFRS por sus siglas en inglés, son un conjunto de disposiciones y lineamientos contables, que le dan una estructura razonable a la información financiera y a la estructura contable de la Empresa.

Estas reglas se están convirtiendo en el lenguaje contable universal para asegurar que en todos los países se hable el mismo idioma financiero, homogenizando los marcos de información y facilitando la interacción de los mercados, dando un paso más hacia la globalización.

En Colombia, recientemente, ha cobrado una gran importancia con la aprobación de la Ley 1314 de 2009, que establece la directriz del Gobierno de avanzar hacia los estándares internacionales de contabilidad y auditoría.

El grupo empresarial EPM está adelantando el "Programa NIIF" para presentar la información financiera bajo estos estándares.

Notas de carácter específico

Notas relativas a valuación

Estado de balance general

Nota 5 Efectivo

El saldo de efectivo al 31 de diciembre, está conformado por:

Concepto		2012	2011
Caja, bancos y corporaciones	(1)	151,754	162,926
Inversiones administración de liquidez	(2)	4,362	4,747
Total efectivo		156,116	167,673

(1) El disponible en caja y bancos incluye \$12,180 (2011 - \$18,364) correspondientes a fondos especiales, cuentas con destinación específica, así:

Convenios		2012	2011
Convenio Gobernación ESSA Fase V	(1)	5,271	7,793
Convenio Faer GSA 160 2012	(2)	1,542	
Faer 030	(2)	1,291	689
Convenio Gobernación ESSA Fase IV	(1)	904	4,710
Prone 05	(6)	900	905
Convenio ESSA -Gobernación Fase I	(1)	804	779
Convenio Faer 036	(2)	529	
Faer 014	(3)	330	315
Alumbrado Público San Gil	(7)	262	253
Convenio Gobernación ESSA Fase III	(1)	173	1,619
Audiencias Públicas	(5)	90	87
Convenio ESSA - Municipio Charalá	(4)	61	327
Convenio Gobernación	(1)	23	851
Línea Puerto Wilches Barranca		0	36
Total convenios		12,180	18,364

(1) Corresponde a construcción de redes de media y baja tensión, montaje de transformadores e instalaciones internas para la electrificación rural de veredas en el Departamento de Santander.

(2) Corresponde a convenio de asistencia técnica entre Nación Ministerio de Minas y ESSA para administración y ejecución de los recursos del Fondo de Apoyo Financiero para la Energización de las Zonas Rurales Interconectadas "FAER".

(3) Corresponde a administración y ejecución de los recursos del Fondo de Apoyo Financiero para la Energización de las Zonas Rurales Interconectadas "FAER", asignados a los proyectos de electrificación rural y la normalización de redes eléctricas.

(4) Corresponde a construcción de redes de media y baja tensión, montaje de transformadores e instalaciones internas para la electrificación rural de veredas del municipio Charalá.

(5) Corresponde a administración general y ejecución de los recursos de Audiencias Públicas por parte de ESSA asignados a los proyectos Construcción de redes de media y baja tensión para Electrificación Rural.

(6) Corresponde a la Ejecución de los recursos del Programa de Normalización de Redes Eléctricas - PRONE.

(7) Corresponde a los recursos de excedentes de Alumbrado Público del Municipio de San Gil.

(2) La liquidez de la Empresa se remunera a las siguientes tasas:

DESCRIPCIÓN	TASA
Certificados de Depósitos a Término (30 días)	5.85% E.A.
Encargos Fiduciarios	6.20% E.A.
Cuentas de Ahorro y Corrientes (Promedio)	5.40% E.A.

*Datos extraídos de las certificaciones bancarias

Nota 6

Deudores - Servicios públicos, neto

El saldo de deudores - Servicios públicos, neto al 31 de diciembre, está conformado por:

Deudores por servicios públicos		2012	2011
Servicio de energía			
Generación		4,184	2,062
Transmisión		0	3,051
Distribución		8,905	9,377
Comercialización		94,051	86,958
Cobro jurídico		11,153	6,498
Deudores servicios públicos	(1)	118,293	107,946
Provisión			
Servicio de energía		(27,855)	(23,551)
Total provisión	(2)	(27,855)	(23,551)
Total deudores por servicios públicos corrientes		90,438	84,395
Deudores por servicios públicos no corrientes		1,455	1,405
Total deudores servicios públicos		91,893	85,800

(1) Los deudores servicios públicos corrientes aumentaron en \$10,347 por incremento de la cartera de las entidades oficiales no susceptibles de suspensión y de la cartera en reclamación de los usuarios y las entidades en procesos de liquidación y reestructuración (2011 - \$23,348 disminución principalmente debido a la terminación de contratos

de venta de energía). La provisión para deudores aumentó en \$4,304 por la reclasificación de cartera a cobro jurídico y la provisión de las financiaciones de energía y servicios de comercialización (2011 - \$1,335 disminución por el desarrollo del programa PACTO). (2) El movimiento de la provisión de deudores por servicios públicos, se presenta a continuación:

Movimiento provisión deudores		2012	2011
Saldo inicial		23,551	24,886
Gasto provisión de deudores servicios públicos		4,969	1,949
Ajustes y reclasificaciones		(260)	(3,168)
Utilización de la provisión deudores servicios públicos		(405)	(116)
Saldo Final		27,855	23,551

Nota 7

Otros deudores, neto

El saldo de otros deudores, neto al 31 de diciembre, está conformado por:

Otros deudores		2012	2011
Anticipos o saldos a favor por impuestos y contribuciones	(1)	5,250	2,236
Arrendamientos		1,122	109
Depósitos entregados en administración		758	723
Depósitos entregados en garantía		434	344
Avances y anticipos entregados		336	2,984
Otros deudores		300	-
Deudas de difícil cobro			
Servicios portafolio		2,845	1,493
Cuotas partes pensionales		2,152	1,972
Préstamos y anticipos entregados		691	691
Deudas jubilados		105	105
Deudores varios		834	178
Subtotal otros deudores		14,827	10,835
Provisión otros deudores			
Provisión para otros deudores	(2)	(9,177)	(4,541)
Total otros deudores corrientes		5,650	6,294
Servicios portafolio		19,673	18,662
Crédito a empleados		17,137	17,198
Esquemas de cobro		6,315	14,798
Otros		53	42
Total otros deudores no corrientes		43,178	50,700
Total otros deudores		48,828	56,994

(1) Incluye \$3,497 correspondiente al anticipo de renta de 2013; \$1,019 saldo a favor de renta del año 2011 (2011 - \$1,003) y \$491 (2011 - \$492) de saldo en reclamación del año 2006.

(2) El movimiento de la provisión de otros deudores se presenta a continuación:

Movimiento provisión otros deudores		2012	2011
Saldo inicial		4,541	3,885
Gasto provisión otros deudores		4,833	689
Utilización de la provisión		(197)	(33)
Total provisión otros deudores		9,177	4,541

Nota 8

Inventarios, neto

El saldo de inventarios, neto al 31 de diciembre, está conformado por:

Inventarios		2012	2011
Materiales para la prestación de servicios		15,498	28,472
Mercancía en tránsito		0	62
Subtotal inventarios	(1)	15,498	28,534
Provisión para protección de inventarios			
Materiales para la prestación de servicios	(2)	0	(223)
Total provisión para protección de inventarios		0	(223)
Total inventarios		15,498	28,311

(1) Los Inventarios disminuyeron \$12,813 por optimización de compras y retiro de material de mantenimiento, subestaciones y pérdidas.

(2) El movimiento de la provisión de inventarios, se presenta a continuación:

Movimiento provisión inventarios		2012	2011
Saldo Inicial		223	2
Gasto provisión		817	237
Utilizaciones de la provisión por bajas		(859)	(16)
Recuperación de provisión		(181)	-
Total provisión inventarios	(3)	-	223

(3) Se recuperó el saldo de la provisión por concepto técnico de no existencia de material obsoleto y en deterioro.

Nota 9

Gastos pagados por anticipado

Al 31 de diciembre los gastos pagados por anticipado estaban formados por:

Concepto		2012	2011
Seguros		2,780	5,880
Total gastos pagados por anticipado	(*)	2,780	5,880

(*) Póliza de todo riesgo daño material combinado a 6 meses por valor de \$1,416; póliza de responsabilidad civil extracontractual por valor de \$893 a 12 meses.

Nota 10

Inversiones permanentes, neto

El saldo de inversiones permanentes, neto, al 31 de diciembre, está conformado por:

Concepto		2012	2011
No controladas			
Transoriente S. A. E.S.P.		8,633	8,633
Gasorient S. A. E.S.P.		7,651	7,651
Electricaribe S. A. E.S.P.		245	244
Terminal Transportes Bucaramanga S. A.		141	140
Comantrac S. A.		51	51
Cenfer S. A.		3	3
Acerías Paz del Río S. A. (*)		-	-
Subtotal no controladas		16,724	16,722
Entidades en liquidación			
Cencol S. A. ESP en liquidación	(1)	-	439
Hidrosogamoso S. A.	(2)	-	5
Bosques Industriales de Santander S. A.	(3)	-	2
Subtotal en liquidación		-	446
Subtotal no controladas		16,724	17,168
Provisión inversiones			
Provisión para inversiones		(36)	(211)
Total provisión para protección de inversiones	(4)	(36)	(211)
Total inversiones permanentes		16,688	16,957

(1) Se elimina inversión en Cencol S.A. por liquidación de la sociedad según lo determinado por la asamblea ordinaria de accionistas a 30 de marzo de 2012 (acta de asamblea Nro. 017). El remanente a favor de ESSA es de \$213 millones, más cuentas por cobrar por \$921 millones que serán cancelados una vez obtengan la devolución de anticipo de XM expertos en mercados por \$487 millones y saldos a favor de la DIAN por renta y en Municipios por ICA por \$529 millones; el saldo por \$116 millones será cancelado a ESSA una vez se finiquite la liquidación.

(2) Se elimina inversión en Hidrosogamoso S.A. Sociedad en liquidación desde hace más de tres años y cuyo proceso no ha terminado. Se encontraba totalmente provisionada.

(3) Se elimina inversión en Bosques Industriales en Santander, sociedad en liquidación desde años atrás, según información suministrada por cámara de comercio, cuyo proceso no fue terminado. Provisionada totalmente.

(4) El movimiento de la provisión de inversiones, se presenta a continuación:

Movimiento provisión inversiones	2012	2011
Saldo Inicial	211	149
Gasto provisión	58	63
Recuperación de la provisión	(226)	(1)
Ajustes y reclasificaciones	(7)	0
Total provisión inversiones	36	211

Las inversiones se encuentran detalladas así:

Empresa	Costo ajustado		Valorización		Provisión	
	2012	2011	2012	2011	2012	2011
Entidades controladas						
Cencol S. A. E.S.P. en Liquidación	-	439	-	-	-	162
Entidades no controladas						
Trasorient S. A. E.S.P.	8,633	8,633	2,826	2,404	-	-
Gasorient S. A. E.S.P.	7,651	7,651	10,573	9,199	-	-
Electricaribe S. A. E.S.P.	245	244	-	-	2	6
Terminal Transportes Bucaramanga S. A.	141	140	1	-	-	3
Comantrac S. A.	51	51	-	-	33	32
Cenfer S. A.	3	3	-	-	1	1
Acerías Paz del Río S. A. (*)						
Entidades en liquidación						
Hidrosogamoso S. A.	-	5	-	-	-	5
Bosques Industriales de Santander S. A.	-	2	-	-	-	2
Total método del costo	16,724	17,168	13,400	11,603	36	211

(*) Corresponde a inversión por valor neto de \$99,203 (expresado en pesos colombianos).

Nota 11

Propiedades, planta y equipo, neto

El saldo de propiedades, planta y equipo, neto al 31 de diciembre, está conformado por:

Descripción	2012	2011
Construcciones en curso	85,663	80,279
Propiedad, planta y equipos		
Terrenos	5,523	5,482
Edificaciones	36,126	35,698
Redes, líneas y cables	373,996	359,860
Plantas, ductos y túneles	272,517	246,576
Maquinaria y equipo	9,065	10,880
Equipos de transporte	11,003	9,664
Equipo de comunicación y cómputo	6,172	7,701
Muebles, enseres y equipo de oficina	1,479	3,331
Bienes muebles en bodega	3,077	774
Propiedades, planta y equipo no explotados	231	-
Provisión protección propiedad, planta y equipo	(3,241)	(10,843)
Subtotal propiedades, planta y equipos	801,611	749,402
Depreciación acumulada	(385,754)	(365,078)
Total propiedades, planta y equipo, neto	415,857	384,324

Al 31 de diciembre el valor del gasto depreciación acumulada ascendió a \$34,160 (2011 - \$32,370)

Nota 12

Diferidos, neto

El saldo de diferidos, neto al 31 de diciembre, está conformado así:

Concepto		2012	2011
Impuesto diferido	(1)	14,987	9,191
Estudios y proyectos PROINE	(2)	0	12,792
Total cargos diferidos		14,987	21,983

(1) Corresponde al registro del impuesto diferido por diferencia en provisión de cartera, provisión de ICA y por amortización del proyecto Proine.

(2) Se terminó la amortización del proyecto PROINE.

El movimiento del impuesto diferido al 31 de diciembre fue:

Base liquidación de las cuentas de balance	Contable	Fiscal	Base	Impuesto	
				Debito	Crédito
Provisión de cartera	37,031	15,254	21,778	7,405	
Provisión de ICA	6,774	0	6,774	2,303	
Amortización del diferido PROINE					
2010	129,279	8,066	4,862	1,653	
2011	12,848	7,488	5,360	1,822	
2012	12,792	7,488	5,304	1,804	
Cálculo actuarial	133,386	156,080	(22,694)		7,489
Depreciación fiscal (diferencia vidas útiles)					
2010		2,769	2,769		914
2011		1,361	1,361		449
2012		4,649	4,649		1,534
Valor impuesto diferido a diciembre 31 de 2012				14,987	10,386

Concepto	Impuesto Diferido débito	Impuesto Diferido crédito
Saldo final al 31 de diciembre de 2011	9,191	9,841
Aumentos del año contra el gasto impuesto del año	5,796	545
Saldo final al 31 de diciembre de 2012	14,987	10,386

Nota 13

Intangibles, neto

El saldo de intangibles, neto al 31 de diciembre de 2012, está conformado por:

Concepto		
Software	(2)	4,685
Servidumbres	(1)	749
Total intangibles		5,434

(1) Corresponde al valor de las obras en construcción que fueron liquidadas y activadas. (2) Proyecto ERP One World.

Nota 14

Otros activos, neto

El saldo de otros activos, neto al 31 de diciembre, está conformado por:

Concepto		2012	2011
Obras y mejoras en propiedad ajena		208	428
Bienes entregados a terceros		341	222
Otros bienes entregados a terceros		-	12
Amortización bienes entregados en comodato		(88)	(29)
Total otros activos		461	633

Nota 15

Valorizaciones

El saldo de valorizaciones, al 31 de diciembre está conformado:

Concepto		2012	2011
Propiedad, planta y equipo	(*)	623,496	875,961
Inversiones (ver Nota 10)		13,400	11,603
Total Valorizaciones		636,896	887,564

(*) Las valorizaciones de propiedad, planta y equipo al 31 de diciembre están conformadas por:

Concepto		2012	2011
Redes, líneas y cables	(*)	263,884	543,822
Plantas, ductos y túneles	(*)	237,712	210,161
Terrenos		87,616	87,616
Edificaciones		26,957	26,957
Equipos de transporte		5,435	5,436
Equipo de comunicación y cómputo		1,330	1,408
Maquinaria y equipo		555	553
Muebles, enseres y equipo de oficina		7	8
Total valorizaciones		623,496	875,961

(*) Adiciembre se realizó actualización de la valorización de los grupos de activos plantas, ductos y túneles; redes líneas y cables, los cuales se desagregaron por componentes bajo los lineamientos de NIIF, se clasificaron por compañías y cuentas contables, se categorizaron además por grupos homogéneos, es decir, activos del mismo tipo o clase (transformadores, postes, cables) y se utilizó la metodología establecida

por la CREG de unidades constructivas para definir el valor de reposición a nuevo, aplicándoles dos factores: depreciación y obsolescencia.

Esta labor fue adelantada por personal técnico de la empresa asignado al proyecto NIIF, de reconocido conocimiento y experiencia en el manejo de estos activos.

Pasivos

Nota 16

Operaciones de crédito público

Las operaciones de crédito público detalladas por entidad al 31 de diciembre, son:

Operaciones de crédito público		2012	2011
Deuda pública interna de corto plazo			
Banco BBVA		-	40,000
Total operaciones de crédito público		-	40,000

El crédito obtenido en diciembre 31 de 2011 se canceló en enero de 2012.

Nota 17

Cuentas por pagar

El saldo de cuentas por pagar, al 31 de diciembre está conformado por:

Concepto		2012	2011
Adquisición de bienes y servicios		45,770	63,898
Proyectos de inversión		4,844	1,698
Total proveedores		50,614	65,596
Acreedores		8,812	3,508
Total cuentas por pagar		59,426	69,104

Nota 18

Impuestos, gravámenes y tasas

El saldo de los impuestos por pagar al 31 de diciembre corresponde a:

Concepto		2012	2011
Impuestos, contribuciones y tasas			
Renta y complementarios	(1)	21,847	-
Impuesto al patrimonio		8,498	8,497
Industria y comercio		6,774	-
Retención en la fuente e impuesto de timbre		2,626	2,959
Contribuciones		1,437	1,098
Impuesto al valor agregado - IVA		630	156
Otros impuestos nacionales y municipales		194	121
Total impuestos contribuciones y tasas por pagar		42,006	12,831
Provisión para obligaciones fiscales		-	6,784
Total impuestos por pagar corrientes		42,006	19,615
Impuesto al patrimonio	(2)	8,498	16,996
Total impuestos por pagar no corrientes		8,498	16,996
Total impuestos por pagar		50,504	36,611

(1) El valor a pagar por impuesto de renta es:

Concepto		2012	2011
Impuesto de renta y complementarios		29,562	8,645
Menos retenciones en la fuente y anticipo compensado		(10,913)	(8,645)
Anticipo 2013		3,198	-
Total a pagar impuesto de renta y complementarios		21,847	-

(2) El vencimiento de la parte no corriente del impuesto al patrimonio es como sigue:

Año	Valor
2014	8,498

Impuesto sobre la renta y complementarios

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Compañía estipulan que:

a) Las rentas fiscales por norma general se gravan a la tarifa del 33% a título de impuesto de renta y complementarios.

b) La base para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 3% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior. Por disposiciones legales la Empresa está exenta del cálculo de renta presuntiva.

c) A partir del año gravable 2007 se eliminó para efectos fiscales, el sistema de ajustes integrales por inflación y se reactivó el impuesto de ganancias ocasionales para las personas jurídicas sobre el total de la ganancia ocasional gravable que obtengan los contribuyentes durante el año. La tarifa única aplicable sobre la ganancia ocasional gravable hasta el año 2012 es del 33%. El artículo 109 de la Ley

1607 de diciembre de 2012, estableció la nueva tarifa para el impuesto sobre ganancias ocasionales de las sociedades en un 10%, a partir el año gravable 2013.

d) A partir del año gravable 2007 y únicamente para efectos fiscales, los contribuyentes podrán reajustar anualmente el costo de los bienes muebles e inmuebles que tengan carácter de activos fijos. El porcentaje de ajuste será el que fije la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales mediante resolución.

e) Hasta el año gravable 2010, y para aquellos contribuyentes que tuviesen un contrato firmado hasta el 31 de diciembre de 2012, es aplicable la deducción especial por inversiones efectivas realizadas en activos fijos reales productivos equivalente al 30% del valor de la inversión y su utilización no genera utilidad gravada en cabeza de los socios o accionistas. Los contribuyentes que hubieren adquirido activos fijos depreciables a partir del 1º de enero de 2007 y utilicen la deducción aquí establecida, sólo podrán depreciar dichos activos por el sistema de línea recta

y no tendrán derecho al beneficio de auditoría, aun cumpliendo los presupuestos establecidos en las normas tributarias para acceder al mismo. Sobre la deducción tomada en años anteriores, si el bien objeto del beneficio se deja de utilizar en la actividad productora de renta, se enajena o se da de baja antes del término de su vida útil, se debe incorporar un ingreso por recuperación proporcional a la vida útil restante al momento de su abandono o venta. La ley 1607 de 2012, derogó la norma que permitía firma contratos de estabilidad jurídica, a partir del año gravable 2013.

f) Al 31 de diciembre de 2012, la Empresa no cuenta con saldos de pérdidas fiscales por compensar.

g) Para el año 2013, la Ley 1607 de diciembre de 2012, reduce la tarifa del impuesto de renta al 25% y crea el impuesto sobre la renta para la equidad "CREE", el cual para el año 2013, 2014 y 2015 tendrá

un tarifa del 9%. A partir del año gravable 2016, la tarifa de este impuesto será del 8%. Salvo algunas deducciones especiales, así como la compensación de pérdidas y excesos de renta presuntiva, beneficios no aplicables al CREE, la base de este impuesto será la misma base gravable que el impuesto neto de renta. Se exceptúa del impuesto sobre la renta para la equidad CREE, las entidades sin ánimo de lucro y las empresas que sean catalogadas como usuarios de zona franca.

h) Según indica la Ley 1607 de diciembre de 2012, en su artículo 25, a partir del 1 de julio de 2013, estarán exoneradas del pago de aportes parafiscales a favor de SENA y ICBF, las personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, hasta diez (10) salarios mínimos mensuales vigentes. Esta exoneración no aplica a aquellos contribuyentes no sujetos al impuesto CREE.

Provisión impuesto a la renta

A continuación se detalla la conciliación entre la utilidad antes de impuesto sobre la renta y la utilidad gravada por los años terminados el 31 de diciembre:

Concepto	2012	2011
Utilidad contable antes de impuestos	83,020	29,831
Más:		
Depreciación y amortización contable	46,952	7,132
Otros impuestos	23,525	-200
Provisiones no deducibles	7,813	13,085
Gasto GMF 75%	3,350	2,362
Gastos períodos anteriores	2,263	(1,661)
Pérdida en baja de activos	426	1,006
Multas, Intereses y sanciones	229	26
Subtotal partidas que suman	84,558	21,750
Menos:		
Depreciación y amortización fiscal	54,125	12,040
Recuperación de Provisiones no deducibles	17,928	5,551
Ingresos años anteriores	3,250	0
Ingresos no constitutivos de renta	1,298	7,103
Gasto GMF 25%	837	0
Provisión contingencias fiscal	557	0
Mayor gasto pensiones de jubilación	0	(1,626)
Provisión cartera fiscal	0	2,157
Utilidad contable en venta de activos	0	1,868
Subtotal partidas que restan	77,995	27,093
Renta líquida gravable	89,583	24,488
Tarifa de impuestos	33%	33%
Impuesto corriente	29,562	8,081
Ganancia ocasional	0	1,707
Impuesto por ganancia Ocasional	0	564
Impuesto diferido, neto	(5,250)	11
Provisión impuesto sobre la renta cargado a resultados	24,312	8,656

Las declaraciones de renta y complementarios de los años gravables 2011 y 2010 se encuentran sujetas a aceptación y revisión por parte de las autoridades tributarias. La Administración de la Empresa y

sus asesores legales consideran que las sumas contabilizadas como pasivo por impuestos por pagar son suficientes para atender cualquier reclamación que se pudiera establecer con respecto a tales años.

Patrimonio líquido fiscal

La conciliación entre el patrimonio contable y el patrimonio líquido al 31 de diciembre, se presenta a continuación:

Concepto	2012	2011
Patrimonio Contable	1,106,804	1,316,828
Más:		
Ajustes por inflación fiscal a propiedad, planta y equipo e intangibles	187,808	189,198
Impuesto diferido crédito	9,841	9,928
Ajuste por inflación fiscal a inversiones	3,499	3,499
Provisión inversiones, inventarios	36	435
Provisión de litigios y demandas	13,713	11,317
Provisión impuesto sobre la renta e industria y comercio	6,774	15,546
Exceso provisión cartera	21,778	10,846
Provisión propiedad, planta y equipo	3,241	10,843
Menos:		
Valorización propiedad planta y equipo	636,897	887,564
Exceso depreciación acumulada por depreciación fiscal	93,200	82,756
Impuesto diferido débito	9,191	9,290
Impuesto de renta	29,562	8,081
Mayor valor del Pasivo fiscal por pensiones de jubilación	22,693	25,691
Patrimonio líquido	561,951	555,053

Impuesto al patrimonio

Mediante la Ley 1370 del año 2009 se estableció el impuesto al patrimonio por el año 2011 a cargo de los contribuyentes del impuesto a la renta. Por lo tanto, aquellos contribuyentes con patrimonio líquido superior a \$5,000 millones deben pagar una tarifa del 4.8% y para patrimonios líquidos entre \$3,000 millones y \$5,000 millones una tarifa del 2,4%.

Mediante el Decreto de Emergencia 4825 de diciembre de 2010 se incluyó un nuevo rango de contribuyentes obligados a este impuesto, estableciendo tarifa del 1% para patrimonios líquidos entre \$1,000 millones y \$2,000 millones y del 1.4% para patrimonios entre

\$2,000 millones y \$3,000 millones.

Por su parte el decreto mencionado estableció una sobretasa del 25% sobre este impuesto la cual es aplicable únicamente a los contribuyentes de impuesto, al patrimonio de la Ley 1370 de 2009.

Mediante el Decreto 514 de 2010 se adicionó al artículo 78 del Decreto Reglamentario 2649 de 1993 con el siguiente parágrafo:

“Parágrafo Transitorio. Los contribuyentes podrán imputar anualmente contra la cuenta de revalorización

del patrimonio, el valor de las cuotas exigibles en el respectivo período del impuesto al patrimonio de que trata la Ley 1370 de 2009.

Cuando la cuenta revalorización del patrimonio no registre saldo o sea insuficiente para imputar el impuesto al patrimonio, los contribuyentes podrán causar anualmente en las cuentas de resultado el valor de las cuotas exigibles en el respectivo período.

La Empresa registró el monto total del impuesto al patrimonio con cargo a la cuenta revalorización del patrimonio.

Es importante mencionar que mediante el oficio 115-043207 del 6 de septiembre de 2007 la Superintendencia de Sociedades se pronunció al respecto, sobre la autorización del máximo órgano social, para utilizar la cuenta revalorización del

patrimonio. El órgano de control señaló: “Es de aclarar que en efecto la revalorización del patrimonio podrá ser afectada, además de los casos ya previstos en las normas contables, por la imputación del impuesto al patrimonio, decisión que requiere autorización del máximo órgano social, quien debe aprobar si el impuesto al patrimonio se aplica a la revalorización del patrimonio o directamente a resultados”.

El valor del impuesto incluyendo la sobretasa (a quienes aplica la misma), fue de \$ 33,992. El impuesto se causó el 1 de enero de 2011 y se paga en ocho cuotas (dos cuotas anuales) durante cuatro años. La Empresa registró el monto total del impuesto al patrimonio con cargo a revalorización del patrimonio, de acuerdo con lo establecido en el Concepto 20119- 158027 del 9 de noviembre de 2011 emitido por la Contaduría General de la Nación.

Nota 19 Obligaciones laborales

El saldo de obligaciones laborales al 31 de diciembre, está conformado por:

Concepto	2012	2011
Cesantías	3,552	3,042
Vacaciones	1,403	1,292
Prima de vacaciones	1,151	1,092
Otras primas	925	874
Intereses sobre cesantías	446	430
Pensiones por pagar	3	484
Total obligaciones laborales	7,480	7,214

Nota 20

Otros pasivos

El saldo de otros pasivos al 31 de diciembre, está conformado por:

Concepto	2012	2011
Recaudos a favor de terceros		
Alumbrado público municipal	4,662	8,629
Facturación otras empresas	1,361	520
Impuestos departamentales	387	106
Otros	136	379
Total recaudos a favor de terceros	6,546	9,634
Otros pasivos		
Depósitos recibidos FOES	3,254	1,244
Avances y anticipos	172	5
Esquema de pago	20	6
Total otros pasivos	3,446	1,255
Total otros pasivos corrientes	9,992	10,889
Otros pasivos no corrientes (*)	13,747	18,106
Total otros pasivos	23,739	28,995

(*) Los otros pasivos no corrientes al 31 de diciembre, están conformados por:

Concepto	2012	2011
Depósitos recibidos para electrificación rural	13,747	14,810
Anticipos sobre convenios	0	3,146
Otros avances y anticipos	0	150
Total otros pasivos no corrientes	13,747	18,106

Nota 21

Contingencias

El saldo de contingencias al 31 de diciembre, está conformado por:

Concepto	2012	2011
Provisión para contingencias		
Litigios civiles y administrativos	10,184	6,546
Demandas laborales	3,529	4,756
Tribunales de arbitramento	-	15
Total contingencias	13,713	11,317

La actualización de contingencias, se realiza trimestralmente de acuerdo al informe de la Secretaría General de ESSA y con base en lo informado por los abogados externos contratados.

Nota 22

Obligación pensional y conmutación pensional

El saldo de Obligación pensional y conmutación pensional al 31 de diciembre, está conformado por:

Concepto	2012	2011
Pasivo pensional		
Valor estudio calculo actuarial	156,080	161,900
Valor pendiente de amortizar	(22,694)	(25,691)
Saldo al 31 de diciembre	133,386	136,209
Saldo al inicio del año	136,209	131,586
Pagos	(*) (20,104)	(19,813)
Aumento provisión y ajustes	22,967	24,436
Recuperación provisión	(5,686)	-
Saldo al 31 de diciembre	133,386	136,209
Menos parte corriente	(22,885)	(19,834)
Total no corriente	110,501	116,375

(1) Nómina jubilados, que vuelve a cargarse a la provisión, debido a que aún no se tiene provisionado el cálculo actuarial en un 100%.

Las obligaciones pensionales de ESSA, están amortizadas al 31 de diciembre de 2012 en 85.46% (2011 – 84.13%). Teniendo en cuenta que no se ha llegado a un 100% de amortización contable y cumpliendo con lo dispuesto por la CGN y la directriz

BASES TECNICAS PARA EL CÁLCULO ACTUARIAL

El cálculo de la reserva actuarial se realizó con las siguientes bases técnicas:

1. Tabla de Mortalidad: Tabla Colombiana de Mortalidad Rentistas RVO8 tanto para hombres como mujeres. (Resolución 1555 de 2.010 de la Superintendencia Financiera).

de casa matriz de descontar de la provisión el valor de la nómina de jubilados, se hace necesario amortizar mensualmente este valor, más la cuota mensual de amortización determinada para llegar a una amortización total del 100% en 2023.

2. Ajuste Pensional y Salarial: La formulación empleada incorpora explícitamente los futuros incrementos de salarios y pensiones con una tasa de crecimiento del 3.26% para el 2.012 (Decreto 2783 de Diciembre 20 de 2.001).

3. Interés Técnico: 4.8% real anual.

4. Número de personas cubiertas: Jubiladas 939 (2011 – 901)

RESERVA MATEMATICA DE JUBILACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

La reserva matemática de jubilación al 31 de diciembre de 2011 está compuesta por:

	Número de personas	Valor del cálculo actuarial
Personal jubilado a cargo de la Empresa	40	9,320
Personal jubilado con pensión compartida con el ISS	280	21,622
Personal jubilado por la Empresa y en expectativa del ISS	406	95,003
Personal con rentas vitalicias a cargo de la Empresa	55	8,299
Personal con rentas vitalicias compartidas con el ISS	78	6,591
Personal con rentas temporales a cargo de la empresa	1	93
Personal con rentas temporales compartidas con el ISS	1	57
Cuotas partes por pagar	32	2,895
Aportes futuros de pensión		8,502
Bonos pensionales tipo B	46	3,698
Reserva total al 31 de diciembre de 2012	939	156,080

El estudio fue elaborado por Actuarios Asociados S.A.S. para determinar la reserva matemática por concepto de pensiones de jubilación para la Empresa, al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

El cálculo se hizo usando el método de las rentas fraccionarias vencidas, según lo indicado por el Artículo 112 del Estatuto Tributario, e incorporando las normas del Decreto 2783 del 20 de diciembre de 2001, en lo que hace referencia a la parte tributaria.

Nota 23 Patrimonio Capital social

El saldo de capital al 31 de diciembre de 2012 y 2011 comprende:

	Número de acciones	Valor nominal por acción*	Capital
Capital autorizado	18.000.000.000	10	180,000
Por suscribir	(2.770.689.457)	10	(27,707)
Capital suscrito y pagado	15.229.310.543	10	152,293

* Cifra expresada en pesos colombianos.

La composición accionaria al 31 de diciembre es como sigue:

Accionista	Número de Acciones	% de Participación
Epm Inversiones S. A.	11.234.852.204	73.77%
Departamento de Santander	3.423.186.802	22.48%
Municipio de Bucaramanga	417.730.860	2.74%
Otros Menores	153.540.677	1.01%
Total	15.229.310.543	100%

Reservas

Por normatividad de las sociedades anónimas se establece la reserva legal que corresponde al 10% de las utilidades después de impuestos. En cumplimiento de las disposiciones tributarias contenidas en el Artículo 130 del Estatuto Tributario (Reserva del 70% por el exceso de la depreciación fiscal sobre la contable), ESSA debe constituir la reserva requerida a fin de gozar del tratamiento tributario especial y obtener una racionalización en el pago del impuesto de renta y complementarios.

Superávit por valorización

Valorización de activos fijos

La Empresa está en la obligación de efectuar avalúos técnicos a los activos fijos cada 3 años, lo que hace que se reconozcan valorizaciones o desvalorizaciones según los estudios especializados que se efectuaron.

Valorización de inversiones patrimoniales

La empresa reconoce el valor de la valorización o desvalorización resultante de la aplicación del método del costo a diciembre 31 de 2012.

Superávit por donación

La Empresa ha registrado los valores recibidos por concepto de donaciones.

Revalorización del patrimonio

La revalorización del patrimonio corresponde al ajuste por inflación de las partidas patrimoniales, excepto aquellas que corresponden a superávit por valorización, causado hasta el 31 de diciembre del año 2000, pues a partir del año 2001 la Contaduría General de la Nación desmontó el sistema de ajustes integrales por inflación para el sector público. De acuerdo con normas vigentes, la revalorización del patrimonio no podrá distribuirse como utilidad hasta tanto se liquide la Empresa o se capitalice tal valor.

Nota 24

Cuentas de orden

El saldo de las cuentas de orden al 31 de diciembre está conformado por:

Concepto		2012	2011
Cuentas de orden deudoras			
Deudoras fiscales	(1)	221,119	221,119
Deudoras de control	(2)	47,418	57,630
Derechos contingentes	(3)	35,276	35,276
Total cuentas de orden deudoras		303,813	314,025
Cuentas de orden acreedoras			
Responsabilidades contingentes	(4)	92,711	99,285
Acreedoras de control		332	332
Total cuentas de orden acreedoras		93,043	99,617

(1) Corresponde al control de cuentas fiscales, ajustes por inflación del período comprendido entre el 2002 y 2006 y depreciación fiscal de activos.

(2) Corresponde a los activos retirados, venta energía y peajes internos, control de facturación del impuesto de alumbrado público y servicio de otras empresas, de intereses de mora liquidados que se registran cuando efectivamente se recaudan y control de liquidación convenios de electrificación rural.

(3) Corresponde a litigios y demandas interpuestas por la Empresa.

(4) Corresponde al control sobre las pretensiones en los litigios contra la Empresa y el control sobre los contratos de leasing.

Nota 25

Ingresos operacionales, neto

El saldo de los ingresos operacionales, neto por los años terminados al 31 de diciembre, comprende:

Concepto	2012	2011
Venta de servicios y bienes		
Servicio de energía		
Generación	27,554	17,990
Transmisión	18,493	16,849
Distribución	86,068	67,839
Comercialización	568,781	530,617
Total venta de servicios y bienes	700,896	633,295
Rebajas y descuentos en venta de servicio de energía	(96)	(26)
Total ingresos operacionales, neto	700,800	633,269

Nota 26

Costos por prestación de servicios

El saldo de los costos por prestación de servicios por los años terminados el 31 de diciembre, comprende:

Concepto	2012	2011
Compras de energía y otros	269,364	242,091
Compras en bloque y/o largo plazo	195,401	184,931
Compras en bolsa y/o corto plazo	51,188	33,028
Costos asociados a transacciones en el MEM	21,950	24,132
Costo por conexión	825	-
Uso de líneas, redes y ductos	71,216	71,197
Peajes STN	40,211	40,228
Peajes STR	30,844	30,655
Peajes SDL	161	314
Otros	174,371	166,719
Costo personal	42,545	44,094
Órdenes y contratos de mantenimiento	39,740	45,294
Generales	33,899	7,830
Órdenes y contratos por otros servicios	18,784	29,771
Materiales y otros costos de operación	13,941	12,696
Impuestos y tasas	7,136	6,371
Licencias, contribuciones y regalías	5,611	2,609
Seguros	5,558	6,451
Arrendamientos	4,512	3,708
Servicios públicos	1,259	5,795
Des y Fes	797	726
Honorarios	589	742
Consumo insumos – Gas	-	632
Total costo de prestación de servicios	514,951	480,007

Nota 27

Gastos de administración

El saldo de los gastos de administración por los años terminados el 31 de diciembre, comprende:

Concepto	2012	2011
Gastos de personal	20,754	16,550
Sueldos y salarios	12,834	9,674
Contribuciones efectivas	5,327	4,891
Contribuciones imputadas	2,102	1,631
Aportes sobre nómina	491	354
Gastos generales	21,850	18,772
Impuestos, contribuciones y tasas	5,527	5,536
Comisiones, honorarios y servicios	3,757	3,203
Estudios y proyectos	2,221	540
Mantenimientos	1,300	1,075
Software y licencias	1,115	218
Publicidad y propaganda	1,088	1,215
Arrendamientos	895	850
Vigilancia y seguridad	871	987
Servicios públicos	846	1,631
Organización de eventos	694	526
Aseo y cafetería	609	589
Eventos culturales	557	-
Impresiones y publicaciones	381	314
Materiales y suministros	381	638
Seguros generales	354	392
Viáticos y Gastos de viaje	147	-
Obras y mejoras en propiedad	50	-
Promulgación y divulgación	45	186
Reparaciones- mantenimiento vehículos	40	161
Otros	972	711
Total gastos de administración	42,604	35,322

Nota 28

Depreciaciones, provisiones y amortizaciones

El valor de las depreciaciones, provisiones y amortizaciones por los años terminados el 31 de diciembre, comprendían:

Concepto	2012	2011
Costos por depreciaciones		
Depreciación plantas, ductos y túneles	16,951	15,774
Depreciación redes y líneas	14,671	14,396
Depreciación maquinaria y equipo	507	428
Depreciación equipo de comunicación y computación	121	-
Depreciación equipo de transporte, tracción y elevación	114	-
Depreciación muebles, enseres y equipo de oficina	101	-
Depreciación edificaciones	92	-
Total costos por depreciaciones	32,557	30,598
Amortizaciones		
Amortización intangibles	13,088	12,862
Amortización mejoras en propiedad ajena	220	94
Amortización bienes entregados a terceros	59	28
Total costos por amortizaciones	13,367	12,984
Total costos por depreciaciones y amortizaciones	45,924	43,582
Gastos por depreciaciones		
Depreciación edificaciones	621	714
Depreciación equipo de comunicación y cómputo	572	485
Depreciación equipo de transporte	296	421
Depreciación muebles y enseres y equipo de oficina	106	152
Depreciación maquinaria y equipo	8	-
Total gastos por depreciaciones	1,603	1,772
Provisiones		
Provisión para deudores servicios públicos	4,970	1,949
Provisión sobre inventarios	636	237
Provisión propiedades, planta y equipo	502	8,449
Total gastos por provisiones	6,108	10,635
Gastos por amortizaciones		
Amortización de pensiones	21,683	24,436
Amortización intangibles	335	-
Total gastos por amortizaciones	22,018	24,436
Total gastos por depreciaciones, provisiones y amortizaciones	29,729	36,843

Nota 29

Ingresos no operacionales, neto

El saldo de los ingresos no operacionales, neto por los años terminados el 31 de diciembre, comprendían:

Concepto	2012	2011
Ingresos financieros	11,533	17,489
Otros ingresos	20,142	15,030
Total ingresos no operacionales	31,675	32,519

(1) Los ingresos financieros por los años terminados el 31 de diciembre, comprendían:

Concepto	2012	2011
Intereses	10,235	10,386
Dividendos	1,298	7,103
Total ingresos financieros	11,533	17,489

(2) Los otros ingresos no operacionales por los años terminados el 31 de diciembre, comprendían:

Concepto	2012	2011
Recuperaciones	14,179	6,917
Ajuste de ejercicios anteriores	3,651	1,112
Otros ingresos extraordinarios	686	3,128
Aprovechamientos	247	1,493
Cuotas o partes pensionales	215	180
Laboratorio de medidores	194	178
Arrendamientos	135	132
Utilidad en ventas de activos	-	1,868
Otros	835	22
Total otros ingresos no operacionales	20,142	15,030

Nota 30

Gastos no operacionales, neto

El saldo de los gastos no operacionales, neto por los años terminados el 31 de diciembre, comprendían:

Concepto	2012	2011
Provisiones y amortizaciones (*)	12,280	6,226
Ajustes de años anteriores	2,262	(1,661)
Gastos extraordinarios	1,213	30,775
Pérdida en retiro de activos	426	2,041
Intereses, comisiones y gastos financieros	57	2,822
Ajuste por diferencia en cambio	9	-
Total gastos no operacionales, neto	16,247	40,203

(*) Las provisiones y amortizaciones por los años terminados el 31 de diciembre, comprendían:

Concepto	2012	2011
Provisión para contingencias	7,389	5,474
Provisión otros deudores	4,833	689
Provisión para protección de inversiones	58	63
Total provisiones y amortizaciones	12,280	6,226

Nota 31

Controles internos contables y administrativos

El saldo de los gastos no operacionales, neto por los años terminados el 31 de diciembre, comprendían:

Durante los años 2012 y 2011, la Empresa ha venido adelantando e implementado acciones encaminadas al fortalecimiento del ambiente de control interno a raíz de las deficiencias observadas por la Revisoría Fiscal, tanto en el ambiente de control como en los procesos críticos tales como sistemas de información, ciclo contable, recursos humanos, compras, ingresos, entre otros.

Las principales acciones adelantadas durante el año 2012 corresponden, entre otras, a los siguientes aspectos:

a) Se continuó con el diseño de procedimientos de control encaminados a fortalecer las actividades desarrolladas en cada área de la Empresa;

b) Durante el año 2013 se realizará una evaluación de la planta de personal requerida para darle continuidad al control interno en cada uno de los diferentes procesos;

c) Durante 2012 se inició el proceso de migración de los sistemas de información de la Empresa, a un sistema corporativo del Grupo Empresarial EPM más robusto y que ayudará a estandarizar los procesos de la Empresa con las mejoras prácticas del Grupo;

d) Informes al Comité de Auditoría y a la Junta Directiva con el estado de la implementación de los planes de acción ejecutados por la empresa.

Las principales oportunidades de mejoramiento que fueron observadas a lo largo del año y que dieron motivo al plan mencionado precedentemente, se relacionan con deficiencias en el ambiente de control como:

a) Debilidades en los controles de seguridad y accesos a los sistemas de información computarizados, los cuales han sido subsanados mediante el seguimiento que la oficina de control interno ha venido desarrollando con las áreas de gestión que administran los diferentes aplicativos de la Empresa.

b) Debido a la implementación del ERP (One World) se presentaron retrasos en la conciliación de los diferentes aplicativos con los registros contables; tales como nómina, inventarios y cuentas por pagar. Estas demoras fueron subsanadas estableciendo la administración procedimientos de control mensual para la realización de la actividad.

c) Al cierre del ejercicio los pasivos identificados por la Revisoría fiscal fueron contabilizados, la administración estableció procedimientos adecuados para subsanar debilidades en el proceso de control para que las áreas informaran a contabilidad sobre la existencia de pasivos.

d) Inoportunidad en activación de las obras finalizadas y que se encontraban como construcciones en curso en los registros contables para lo cual la administración tomó los correctivos requeridos subsanando las observaciones presentadas.

Finalmente y con el fin de alcanzar un adecuado control interno estándar para el 2013, tanto la Junta Directiva, como el Comité de Auditoría y la Administración de la Empresa, se encuentran comprometidos en el seguimiento de las distintas medidas de control, supervisando permanentemente el avance en las mejoras alcanzadas y sugiriendo los cambios que aseguren el logro de los objetivos planteados con estas acciones.

10. GLOSARIO



ACEITE DIELECTRICO: aceite capaz de resistir un gradiente de potencial eléctrico, lo que le confiere propiedades aislantes.

ANS: (Acuerdos de Niveles de Servicio) son acuerdos para los tiempos de atención que el área de TI establece con sus clientes.

ASUL: Área de Subestaciones y Líneas.

AYUEDA: Programa de ahorro y uso eficiente del agua.

COPASO: Comité Paritario de Salud Ocupacional; constituye un medio importante para promocionar la Salud Ocupacional en todos los niveles de la organización.

DES: es el tiempo de duración de la interrupción o corte del servicio de energía eléctrica.

EBITDA: Indicador financiero (beneficio antes de intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones), es decir, el beneficio bruto de explotación calculado antes de la deducibilidad de los gastos financieros.

ERP: Enterprise Resource Planning (inglés). Proyecto que consiste en la implementación de un software de planificación de recursos empresariales, a través del sistema One World, para los procesos financieros, logísticos y de mantenimiento.

ESCISIÓN: una escisión es una división o partición de una empresa con el fin de crear una nueva. La compañía principal cede y se desprende de algunos de sus activos y pasivos para formar una nueva compañía o capitalizar y hacer crecer una existente.

ESSA: Electrificadora de Santander S.A. ESP.

FAUNA ÍCTICA: hace referencia a las especies de peces presentes en un lugar.

FES: es la cantidad, o número de interrupciones del servicio de energía eléctrica en un periodo dado.

FILIAL: una filial, en negocios, es una entidad controlada por otra entidad. Es aquella cuya mayoría de acciones, más del 50% pertenecen a otra compañía y por lo tanto, su administración depende de ésta en forma más o menos directa. El nombre indica que la compañía es dependiente de la empresa matriz controladora.

GESTIÓN AMBIENTAL INTEGRAL: conjunto de acciones para la prevención, mitigación, corrección, y/o compensación de los impactos negativos y la potenciación de los impactos positivos sobre los componentes físico, biótico y social, desde la planificación de los proyectos, obras o actividades, y de los impactos que éstos puedan recibir del medio.

GRI: Global Reporting Initiative (inglés); Red mundial compuesta por miles de expertos en docenas de países, que promueve la transparencia, el reporte, la sostenibilidad y la accountability, término que significa rendición de cuentas o apertura de información. GRI ha liderado el desarrollo del esquema de reporte de sostenibilidad más ampliamente usado en el mundo.

GRUPOS DE INTERÉS: actores que impactan o son impactados significativamente por la actividad de la organización, y que tienen intereses legítimos en esa relación.

IDEAM: El Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM) es una entidad del gobierno de Colombia dependiente del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Se encarga del manejo de la información científica, hidrológica, meteorológica y todo lo relacionado con el medio ambiente.

ISO 14000: es un estándar internacional de gestión ambiental, que se comenzó a publicar en 1996, expresa cómo establecer un Sistema de Gestión Ambiental (SGA) efectivo. La norma está diseñada para conseguir un equilibrio entre el mantenimiento de la rentabilidad y la reducción de los impactos en el ambiente.

NIFF: programa que tiene como propósito implementar las Normas Internacionales de Información Financiera en ESSA.

OFICINAS ESTACIONARIAS: oficinas que no tienen inmueble, por lo tanto los trabajadores de ESSA prestan servicio en las alcaldías municipales o en determinado punto de afluencia de público con autorización expresa de ella. La atención al cliente es en días y horarios específicos.

OFICINAS PRINCIPALES: oficinas que funcionan en un inmueble determinado y abren todos los días para prestar servicio al cliente, en el horario establecido.

OFICINAS SATELITALES: oficinas ubicadas en un inmueble específico que abren en determinados días y horarios.

PACTO: Programa Acuerdo Total de Cartera

PCB: Bifenilo Policlorado. Compuesto formado por dos anillos bencénicos unidos, los cuales tienen sustituciones de átomos de cloro en lugar de hidrógeno.

RATIO FINANCIERO: es una relación por cociente de dos magnitudes contables o de mercado, incluye variables del balance, de la cuenta de resultados, de ambos, del mercado de capitales o alguna con significación económica.



REMOS: proyecto de reposición, modernización y automatización de sub estaciones. Orientado los equipos de potencia, control, protecciones y comunicaciones de las sub estaciones de ESSA. Busca mejorar la confiabilidad, seguridad y calidad del servicio.

ROA: indicador económico que muestra el rendimiento sobre el total de activos.

ROE: indicador económico que muestra el rendimiento sobre el capital.

RSE: Responsabilidad Social Empresarial. Forma de gestión definida por la relación ética y transparente de la empresa con todos los grupos de interés con los que se relaciona; y por el establecimiento de metas empresariales compatibles con el desarrollo sostenible de la sociedad, preservando recursos ambientales y culturales para las futuras generaciones, respetando la diversidad y promoviendo la reducción de las desigualdades sociales. Para ESSA, son los compromisos de origen obligatorio o voluntario que asume en su relación con los grupos de interés, conservando como objetivo central la sostenibilidad.

SF6: El hexafluoruro de azufre es un compuesto inorgánico de fórmula SF6. En condiciones normales de presión y temperatura es un gas incoloro, inodoro, no toxico y no inflamable, con la peculiaridad de ser cinco veces más pesado que el aire.

SOSTENIBILIDAD: conjunto de condiciones económicas, sociales y ambientales que favorecen la permanencia y el desarrollo de una empresa en una relación de beneficio mutuo con la sociedad.

SUITE VISION: software de gestión empresarial que permite el monitoreo y mejoramiento estratégico de la organización, por medio de la metodología Balanced ScoreCard (BSC), al tiempo que facilita la implementación de un sistema de gestión de la calidad, vinculando información de los procesos.

11. TABLA DE CONTENIDOS GRI

Contenido	Indicador	Ubicación en el informe
Estrategia y análisis		
1.1	Declaración del máximo responsable de la organización	Pág. 8
1.2	Descripción de los principales impactos, riesgos y oportunidades	
Perfil de la organización		
2.1	Nombre de la organización informante	Capítulo 1 Perfil, 1.3
2.2	Principales marcas, productos y/o servicios	
2.3	Estructura operativa de la organización	Capítulo 1, Perfil, 1.4
2.4	Localización de la sede principal	Capítulo 1 Perfil, 1.3
2.5	Países en los que opera	
2.6	Naturaleza de la propiedad y forma jurídica	
2.7	Mercados servidos	
2.8	Dimensiones de la organización informante	Capítulo 1, Perfil, 1.1
2.9	Cambios significativos durante el período cubierto por la memoria	Capítulo 3, Dimensión Económica, 3.5 y Capítulo 6 suplemento de energía 6,7

Parámetros de la memoria		
3.1	Período cubierto por la información contenida en la memoria	Pág. 12
3.2	Fecha de la memoria anterior	
3.3	Ciclo de presentación de la memoria	
3.4	Punto de contacto para cuestiones relativas a la memoria	Contraportada
3.5	Proceso de definición del contenido de la memoria	Pág. 12
3.6	Cobertura de la memoria	
Gobierno, compromisos y grupos de interés		
4.1	Estructura de gobierno de la organización	Capítulo 2 Gobierno y Grupos de Interés, 2.1
4.2	Indicar si el presidente del máximo órgano de gobierno, ocupa un cargo ejecutivo (de ser así, su función dentro de la dirección de la organización y razones que la justifiquen)	
4.3	Indicar el número de miembros de máximo órgano de gobierno	Capítulo 2 Gobierno y Grupos de Interés, 2.2
4.6	Procedimientos implantados para evitar conflictos de interés en el máximo órgano de gobierno	Capítulo 2 Gobierno y Grupos de Interés, 2.3
4.7	Procedimiento de determinación de la capacitación y experiencia exigible a los miembros del máximo órgano de gobierno para poder guiar la estrategia de la organización	Capítulo 2 Gobierno y Grupos de Interés, 2.4

4.8	Declaraciones de misión, visión y valores desarrollados internamente, códigos de conducta y principios relevantes	Capítulo 2 Gobierno y Grupos de Interés, 2.6
4.12	Principios o programas sociales, ambientales y económicos desarrollados externamente, así como cualquier otra iniciativa que la organización suscriba	Capítulo 4 Dimensión Ambiental 4.2, 4.3; Capítulo 5 Dimensión Social, 5.5; 5.7
4.13	Principales asociaciones a las que pertenece	Capítulo 2 Gobierno y Grupos de Interés 2.7
4.14	Relación de grupos de interés que la organización ha incluido	Capítulo 2 Gobierno y Grupos de Interés, 2.8
4.15	Base para la identificación y selección de grupos de interés	

Indicadores de desempeño

Dimensión Económica

EC1	Valor económico directo generado y distribuido, incluyendo ingresos, costes de explotación, retribución a empleados, donaciones y otras inversiones en la comunidad, beneficios no distribuidos y pagos a proveedores de capital y a gobiernos.	Capítulo 3 Dimensión Económica, 3.1, 3.2
EC4	Ayudas financieras significativas recibidas del gobierno	Capítulo 3 Dimensión Económica, 3.3
EC5	Rango de las relaciones entre el salario estándar de la empresa y el mínimo local	Capítulo 3 Dimensión Económica, 3.6
EC6	Política, prácticas y proporción de gasto correspondiente a proveedores locales	Capítulo 3 Dimensión Económica, 3.8
EC7	Procedimiento para la contratación local y proporción de altos directivos procedentes de la comunidad local	Capítulo 3 Dimensión Económica, 3.7

Dimensión Ambiental		
EN1	Materiales utilizados por peso y volumen	Capítulo 4 Dimensión Ambiental 4.5
EN3	Consumo directo de energía	
EN5	Ahorro de energía debido a la conservación y a mejoras en la eficiencia	
EN6	Iniciativas para proporcionar productos y servicios eficientes en el consumo de energía o basados en energía renovables, y las reducciones en el consumo de energía como resultado de dichas iniciativas	
EN8	Captación de agua	
EN11	Descripción de terrenos adyacentes o ubicados dentro de espacios naturales protegidos o de áreas de alta biodiversidad no protegidas	
EN13	Hábitats protegidos o restaurados	Capítulo 4 Dimensión Ambiental 4.2, 4.3
EN14	Estrategias y acciones implantadas y planificadas para la gestión de impactos sobre la biodiversidad	
EN19	Emisiones de sustancias destructoras de la capa de ozono	Capítulo 4 Dimensión Ambiental 4.6
EN22	Peso total de residuos	Capítulo 4 Dimensión Ambiental 4.5
EN26	Iniciativas para mitigar impactos ambientales de productos y servicios	Capítulo 4 Dimensión Ambiental 4.7
EN28	Coste de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la normativa ambiental	Capítulo 4 Dimensión Ambiental 4.1
EN30	Desglose por tipo del total de gastos e inversiones ambientales	Capítulo 4 Dimensión Ambiental 4.8

Dimensión social		
LA1	Desglose del colectivo de trabajadores por tipo de empleo, por contrato, región y sexo	Capítulo 5 Dimensión Social, 5.1
LA2	Número total de empleados, desglosados por grupo de edad, sexo y región	Capítulo 5 Dimensión Social, 5.1
LA4	Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo	Capítulo 5 Dimensión Social, 5.2
LA6	Porcentaje de trabajadores que están representados en comités de salud y seguridad conjuntos de dirección-empleados, establecidos para ayudar a controlar y asesorar sobre programas de salud y seguridad en el trabajo	Capítulo 5 Dimensión Social, 5.3
LA7	Tasas de ausentismo, enfermedades profesionales, días perdidos y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo por región	
LA8	Programas de educación, formación, asesoramiento, prevención y control de riesgos que se apliquen a los trabajadores	
LA9	Asuntos de salud y seguridad cubiertos en acuerdos formales con sindicatos	
LA11	Programas de gestión de habilidades y de formación continua que fomenten la empleabilidad de los trabajadores y les apoyen en sus carreras profesionales	
LA13	Composición de los órganos de gobierno, desglosados por sexo.	Capítulo 5 Dimensión Social, 5.1
LA15	Niveles de reincorporación al trabajo y de retención tras la maternidad	Capítulo 5 Dimensión Social, 5.3.4

HR3	Total de horas de formación de los empleados sobre políticas y procedimientos relacionados con aquellos aspectos de los derechos humanos relevantes para sus actividades, incluyendo el porcentaje de empleados formados.	Capítulo 5 Dimensión Social, 5.4.1
SO1	Operaciones donde se han implantado programas de desarrollo, evaluaciones de impacto y participación de la comunidad local	Capítulo 5 Dimensión Social, 5.5
PR5	Prácticas con respecto a la satisfacción del cliente, incluyendo resultados de estudios de satisfacción del cliente	Capítulo 5 Dimensión Social, 5.6
Indicadores suplemento de Energía		
EU1	Capacidad instalada desglosada por fuente de energía	Capítulo 6 Suplemento de Energía, 6.8
EU2	Producción neta de energía desglosada por fuente de energía	Capítulo 6 Suplemento de Energía, 6.7
EU3	Clientes residenciales, industriales, institucionales y comerciales	Capítulo 6 Suplemento de Energía, 6.1
EU4	Longitud de las líneas de transmisión y distribución de voltaje	Capítulo 6 Suplemento de Energía, 6.11
EU6	Enfoque de gestión para asegurar la disponibilidad y confiabilidad de la electricidad en el corto y largo plazo	Capítulo 8 Logros
EU7	Programas de gestión de la demanda, incluyendo programas residenciales, comerciales, institucionales e industriales	Capítulo 6 Suplemento de Energía, 6.3
EU8	Actividades y gastos en investigación y desarrollo destinados a proveer electricidad confiable y promover el desarrollo sostenible	Capítulo 6 Suplemento de Energía, 6.14
EU11	Promedio de eficiencia en la generación de plantas térmicas, por fuente de energía	Capítulo 6 Suplemento de Energía, 6.10

EU12	Pérdidas en transmisión y distribución como porcentaje de la energía total	Capítulo 7 Proyectos especiales, 7.1
EU16	Políticas y requisitos relacionados con seguridad y salud de empleados y de contratistas y sub contratistas	Capítulo 5 Dimensión Social, 5.3
EU17	Empleados, contratistas y sub contratistas involucrados en actividades de construcción, operación y mantenimiento	Capítulo 3 Dimensión Económica, 3.8
EU18	Contratistas y sub contratistas que han experimentado una capacitación relevante en temas de salud y seguridad	Capítulo 5 Dimensión Social, 5.3.7
EU21	Medidas de la planificación de la contingencia, plan de manejo de desastres o emergencias y programas de entrenamiento, y planes de recuperación y restauración	Capítulo 5 Dimensión Social, 5.3
EU23	Programas, incluyendo los convenios con el gobierno para mejorar o mantener el acceso a la electricidad	Capítulo 5 Dimensión Social, 5.5
EU26	Porcentaje de la población no servida en áreas con licencia de distribución o servicio	Capítulo 6 Suplemento de Energía, 6.4
EU27	Número de desconexiones residenciales por falta de pago, desglosadas por duración de la desconexión y por régimen regulatorio	Capítulo 6 Suplemento de Energía, 6.5
EU28	Frecuencia promedio de interrupción del suministro eléctrico	Capítulo 6 Suplemento de Energía, 6.13
EU29	Duración promedio de interrupción del suministro eléctrico	
EU30	Factor promedio de disponibilidad de las plantas de generación, desglosado por fuentes de energía y por régimen regulatorio	Capítulo 6 Suplemento de Energía, 6.9



Enlaces ESSA

Secretaría General:

Luz Helena Díaz Bueno

Unidad de Planeación:

Vidal Ramírez Cacua
 Alix Inés Martínez Rueda
 Magnolia Obregón Zambrano
 Jaime Enrique Osorio Trujillo
 Luz Stella Vargas Abril

Unidad de Control Interno:

Eddy Alexandra Leal Castañeda

Unidad de Comunicaciones:

Beatriz Elena Mantilla Ortíz
 Clara Ximena Cáceres Hernández

Sub Gerencia Administrativa y Financiera:

Javier Ricardo Mejía Castellanos
 Janitt Villamizar Barragán
 Eduardo Jesús Soto Moreno
 Guillermo Holguín García
 Clara Consuelo Ortiz García

Sub Gerencia Técnica de Energía:

Jesús David Angulo Acero
 Rodrigo Lozada Bustamante

Sub Gerencia Comercial:

Maria Lizzette Meza Alfonso
 Jesenia Andrea Carrillo Méndez
 Alexander Caro Delgado

Proyecto Buena Energía para Todos:

Adriana Cornejo Martínez
 Geffrei Rincón Rodríguez

Elaborado por:

Unidad de Planeación Empresarial

Edición:

Unidad de Comunicaciones

Información:

Áreas y Unidades de ESSA

Diseño y diagramación:

Unidad de Comunicaciones

Contacto:

Unidad de Planeación Empresarial
Electrificadora de Santander S.A. ESP
Carrera 19 No. 24-56
Teléfono: 6339767, ext.1013
Bucaramanga

ESSA
siempre adelante

Grupo **epm**[®]